

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019 • AÑO CIII TOMO IV, NO. 37,206 • CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS \$15.00



50 AÑOS
ALUNIZAJE

“FUE COMO DE CIENCIA FICCIÓN”

Hace 50 años, el periodista mexicano Manuel Carrillo documentó la misión Apollo 11 como enviado de **Excelsior**. Rememora que, cuando observó al Saturno V perderse entre las nubes, comprendió la magnitud de tal hazaña.

PRIMERA | PÁGINA 29



Foto: Reuters

La NASA acreditó a Carrillo para entrar al Centro Espacial Kennedy.

AHORA LE TOCA HACER REÍR

En *Hasta que la suerte nos separe*, Mónica Huarte interpretará a una mujer adicta a las cirugías estéticas. La actriz compartió con **Excelsior** su caracterización.

FUNCIÓN



LA META, EL TOP 8 DE QATAR

Gerardo Torrado, nuevo director deportivo de Selecciones Nacionales, quiere que México quede entre los ocho mejores lugares del Mundial 2022.

ADRENALINA

EU caza a migrantes con escaneo facial

TECNOLOGÍA DE RECONOCIMIENTO

Mientras el FBI robustece su base de datos con ayuda de cámaras y documentos oficiales, aplicaciones como FaceApp ayudan a entrenar a las inteligencias artificiales que se usan en este proyecto

POR PAUL LARA

El análisis de huellas dactilares ha dejado de ser el principal medio por el cual el gobierno de Estados Unidos identifica a criminales o migrantes ilegales.

Esto, debido a que desde 2011 empezó a perfeccionar la llamada Identificación de Próxima Generación (NGI, por sus siglas en inglés), que se basa en reconocimiento facial y algoritmos de Inteligencia Artificial.

De acuerdo con un informe de la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de EU sobre el uso de la tecnología de reconocimiento facial y sus aplicaciones, el FBI y el Departamento de Justicia incrementan su base

ANTES DE QUERER VERSE COMO VIEJITO...

De acuerdo con Adriana García, directora general de Symantec en México:



Las bases de datos se arman con imágenes de redes, sitios web de fotos o citas y cámaras.



Con el argumento de la seguridad, EU puede tomar imágenes de estos y otros repositorios.



Muchas apps recopilan nuestras caras de una manera legal, pero poco ética.



El usuario, al no leer los contratos, ofrece sus datos gratuitamente para mil usos.

de datos para este fin gracias a cámaras de video, escaneo de licencias de conducir, pasaportes y otros documentos.

El informe, del que **Excelsior** tiene copia, destaca que en esta “cruzada por la seguridad” participan desarrolladoras de aplicaciones como FaceApp, las cuales ayudan a entrenar a las

inteligencias artificiales usadas en este proyecto.

Destaca que, para mejorar la identificación de posibles infractores, el FBI usa fuentes de datos externos que contienen fotografías, teniendo acceso a alrededor de 641 millones de imágenes de gente en el mundo.

DINERO



Fotos: Brenda Salas



EL DUELO ARDE EN TLAHUELILPAN

A seis meses de la tragedia, que dejó un saldo de 137 muertos, familiares de víctimas y autoridades coinciden en que, si bien falló la conciencia social de los pobladores al meterse bajo la peligrosa lluvia de combustible, las redes sociales también ayudaron a desatar el furor sobre la toma clandestina.

PRIMERA | PÁGINA 23

LE INICIAN PROCESO

Ya hay uno en prisión por el plagio de Norberto

POR GERARDO JIMÉNEZ

La investigación sobre el asesinato de Norberto Ronquillo ya rindió frutos.

La madrugada del sábado fue capturado Daniel Benítez Cruz, presunto responsable de conducir un vehículo con el que se cometió el plagio del joven universitario.

Su captura fue calificada de legal ese día, horas después, en la audiencia inicial. Ayer fue vinculado a proceso y se le dictó prisión preventiva por secuestro agravado.

Los padres de Norberto negaron conocer al detenido y que sea su familiar.

PRIMERA | PÁGINA 24

ASEGURAN CUENTAS A RED DE MADURO EN MÉXICO

La Unidad de Inteligencia Financiera congeló 19 cuentas de personas físicas y morales ligadas a la venta de despensas de mala calidad y con sobreprecio de empresas mexicanas al gobierno de Venezuela, irregularidad que ha sido documentada por **Excelsior**.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Reuters

SÓLO MUERTO EL CHAPO SALDRÁ DE LA CÁRCEL

En México escapó dos veces de penales de máxima seguridad, pero ayer Joaquín Guzmán Loera fue condenado a cadena perpetua en Estados Unidos por diez cargos de narcotráfico. En la audiencia, el capo dijo que su proceso fue injusto y ha padecido tortura en los 30 meses que lleva encarcelado. Al salir de la sala se despidió enviándole besos a su esposa, Emma Coronel.

PRIMERA | PÁGINAS 18 Y 19



Mi caso quedó manchado y usted me negó un juicio justo cuando todo el mundo está viendo. EU no es mejor que cualquier otro país corrupto”.

JOAQUÍN GUZMÁN
NARCOTRAFICANTE



Foto: Notimex

LE HALLARON UN SEGUNDO TÚNEL EN ALMOLOYA

Luego de que en enero de 2016 fue recapturado y encerrado de nuevo en el penal del Altiplano, El Chapo alistaba otra fuga, pero fue detectada por autoridades. Debido a eso fue llevado al penal de Ciudad Juárez. Ayer se difundieron imágenes inéditas, previas a ese traslado.

PRIMERA | PÁGINA 18

“NO CEDEREMOS A PROTESTAS”

El gobierno no se doblegará ante presiones de grupos que buscan obtener recursos de programas sociales, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

PRIMERA | PÁGINA 22



Foto: Héctor López

ENCUESTA DEL INEGI

Padece corrupción la mitad de quienes recurren a policías

POR PAULO CANTILLO

Casi tres millones de personas que tuvieron contacto con autoridades de seguridad pública en la primera mitad de 2019 fueron víctimas de actos de corrupción.

El dato, que representa 47.3% de quienes interactuaron con policías, fue revelado por primera vez en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi. Acapulco, Naucalpan y Tlalneptantla fue donde más se dio esta situación.

PRIMERA | PÁGINA 8

ALCOHOL Y MARIJUANA, LAS PEORES ADICCIONES

PRIMERA | PÁGINA 17

EN ECATEPEC CASI TODOS SE SIENTEN INSEGUROS

PRIMERA | PÁGINA 16

CONGELAN CUENTAS LIGADAS A COLLADO

La medida fue producto de la investigación sobre lavado relacionada con Caja Libertad, informó ayer Santiago Nieto.

PRIMERA | PÁGINA 8

SE CODEÓ CON COLOSOS DE LAS LETRAS

La manía de Octavio Paz de oler cabelleras femeninas es una de las anécdotas que Julio Ortega narra en su libro *La comedia literaria*.

PRIMERA | PÁGINA 30



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Francisco Garfias **4**
Carlos Elizondo Mayer-Serra **6**



7 503009 929028

POLÍTICA NACIONAL

Expulsan a diputados. XALAPA.— Dos diputados del PAN fueron separados de su grupo parlamentario al incurrir en presunta falta de lealtad, ya que durante los trabajos del Congreso local, favorecían a la fracción de Morena y faltaban a los principios de su partido, de acuerdo con lo que dijo el coordinador de la bancada, Sergio Hernández. — Lourdes López

Congreso se une contra reforma en BC

DEFIENDE ORDEN CONSTITUCIONAL

Exhorta a la legislatura local a dejar sin efecto la ampliación del mandato del próximo gobernador

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Por unanimidad, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión repudió la reforma constitucional realizada por el Congreso del Estado de Baja California, para prolongar de dos a cinco años el periodo de gestión del próximo gobernador, Javier Bonilla, y pidió a los legisladores de esa entidad y a los responsables de los ayuntamientos que dejen sin efectos el decreto aprobado la semana pasada.

Mientras el expresidente bajacaliforniano, Fernando Castro Trenti, actualmente aliado político del equipo de transición de Javier Bonilla, se detenía en los escaños y curules de los senadores y diputados federales de la Comisión Permanente, las fuerzas políticas ya habían construido los acuerdos para que todas se pronunciaran en contra de lo que algunos opositores llamaron albazo.

Así, la posición avalada por el pleno del Poder Legislativo establece que “la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, como garante del federalismo y la representación de las entidades federativas, en defensa del orden constitucional, se manifiesta en contra de la aprobación del decreto número 112 de reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, aprobado el 8 de julio de 2019, mediante el cual se pretende ampliar el periodo del ejercicio del Ejecutivo estatal a partir del 1 de noviembre de 2019, hasta el 31 de octubre de 2024”.

De igual forma, añade que el Congreso de la Unión “exhorta al Congreso y a los ayuntamientos del estado de Baja California a dejar sin efecto el decreto número 112 y, en consecuencia, realice las acciones correspondientes, de acuerdo con la



LOS TACHAN DE TRAIDORES

PRI exhibe a sus diputados

ENSENADA.— Los diputados Alejandro Arregui, Marco Antonio Bolaños, Édgar Gómez, Bernardo Padilla y Blanca Patricia Ríos fueron tildados de traidores en un anuncio espectacular con el logotipo del PRI, en el cual se afirma que el partido desconoce a los legisladores que votaron a favor de ampliar la próxima gubernatura.

Foto: Especial Texto: Arturo Salinas

CNDH ANALIZA INTERVENIR

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) analiza el escrito mediante el cual varias personas solicitan su intervención contra la reforma a la Constitución de Baja California que permitiría la extensión de dos a cinco años del mandato del gobernador electo, Jaime Bonilla.

El escrito, presentado el pasado 15 de julio en las oficinas del órgano autónomo en Tijuana, será analizado tomando en consideración la naturaleza y las características particulares del acto que, se aduce, vulnera las garantías individuales.

Luego de la reforma aprobada por el Congreso estatal el 8 de julio y los gobiernos municipales de Ensenada, Tecate y Rosarito, el gobernador Francisco Vega dijo que no la publicaría en el *Diario Oficial* del estado, una

vez que lo solicite el legislativo, y que posterior a la notificación, podría presentar una controversia constitucional.

Lo anterior, expuso, toda vez que la reforma atenta contra el Estado de derecho y la voluntad de los ciudadanos que votaron el 2 de junio pasado por un gobernador con mandato de dos años.

Al respecto, la CNDH aseguró que ponderará la factibilidad de su actuación.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la del estado libre y soberano de Baja California, para garantizar el orden constitucional y el respeto al pacto federal”.

Desde tribuna, el morenista Raúl Eduardo Bonifaz Moedano destacó que el tema es de gran interés para la nación y la vida democrática nacional. Que la

EL DATO

En veremos

El martes, la Jucopo del Congreso de BC anunció que dejarían la emisión de la reforma a la siguiente legislatura.

vez que lo solicite el legislativo, y que posterior a la notificación, podría presentar una controversia constitucional.

Lo anterior, expuso, toda vez que la reforma atenta contra el Estado de derecho y la voluntad de los ciudadanos que votaron el 2 de junio pasado por un gobernador con mandato de dos años.

Al respecto, la CNDH aseguró que ponderará la factibilidad de su actuación.

— Notimex

población de Baja California votó por un gobernador para el periodo de dos años y ahora a través de argucias legales se pretende extender el periodo por tres años más. Y señaló que la reforma está en contravención de los preceptos constitucionales.

Pidió a la oposición no confundir y no hacer eco de versiones no confirmadas: Morena apoya al próximo



La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión... se manifiesta en contra de la aprobación del decreto número 112 de reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.”

EXHORTO

governador Javier Bonilla y crítica las decisiones asumidas por el actual Poder Legislativo del estado de Baja California y es a ellos a quienes dirige su mensaje.

La diputada panista Lizabeth Mata Lozano señaló que el Congreso de Baja California atentó contra su Constitución con la anuencia del gobernador electo, Jaime Bonilla Valdez. Explicó que el Congreso de la Unión tiene la opción de presentar una acción de inconstitucionalidad e iniciar un proceso de juicio político en contra de los diputados de Baja California que aprobaron la reforma.

La también diputada federal Dulce María Sauri, del PRI, afirmó que en Baja California se presentó una fractura al precepto constitucional y contra la decisión electoral de la ciudadanía y, con ello, se violentó la democracia.



Bitácora del director
Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

La historia de una frase para la Historia

El próximo sábado —para ser exactos, a las 21:56 horas en el tiempo del Centro de México— se cumplirán 50 años de que el astronauta Neil Armstrong descendió de su módulo lunar y pronunció unas palabras que quedarán para siempre grabadas en la memoria colectiva de muchas generaciones, hayan presenciado o no el acontecimiento en vivo.

“Es un pequeño paso para un hombre, pero un salto gigantesco para la humanidad”, debe ser la cita con más alusiones de todos los tiempos. En todo caso, nunca falta en los compendios de frases memorables.

Armstrong la dijo —y el mundo entero la escuchó— al tiempo que terminó de bajar la escalerilla de la nave y posó su pie, el izquierdo, sobre el polvo de la superficie de la Luna.

La frase ha dado lugar incluso a investigaciones lingüísticas. ¿Por qué dejó fuera el artículo indefinido “un” (o “a” en inglés) antes de “hombre”? ¿Acaso no hablaba de “un hombre”, como un integrante más de la especie? Años más tarde, aparecería un estudio sobre el habla en la región de Ohio de la que provenía Armstrong, en la que se reveló que sus habitantes suelen dejar fuera palabras como la preposición “para” o el mencionado artículo “un”. Cuestionado al respecto, el astronauta sólo dijo que así le había salido.

Motivo de mayor discusión es cómo se le ocurrió la frase y si realmente se le ocurrió a él. Dean, el hermano de Armstrong, ha dicho que él se la había leído para que le diera su opinión, pero esto ha sido puesto en duda por el principal biógrafo del astronauta, James Hansen, autor del libro que sirvió de guion a la película de 2018 sobre su vida.

Se ha especulado sobre si Armstrong la tomó de la novela fantástica *El hobbit*, de J.R.R. Tolkien —que habla de un “gigantesco salto hacia la oscuridad”—, dado que era un reconocido admirador de la obra; o bien, si se la había apropiado de un memorándum de la NASA, escrito por el subdirector de la agencia, en abril de 1969, que habla del simbolismo del futuro viaje, como un “histórico paso adelante para la humanidad”.

Sin embargo, a lo largo de su vida, Neil Armstrong siempre sostuvo que se le ocurrió poco antes de abrir la escotilla del módulo. Sus compañeros de misión, Buzz Aldrin y Michael Collins, han contado que le preguntaron durante el viaje qué diría en el momento de convertirse en el primer hombre en pisar la Luna. “No lo he pensado”, fue lo que les respondió.

La pregunta no era en vano. En las semanas previas al lanzamiento del Apollo 11, la discusión sobre las primeras palabras que diría Armstrong al pisar la Luna había llegado a los hogares en Estados Unidos y quizá otras partes del mundo.

Tan es así, que fue uno de los temas que presentó en portada la revista *Esquire* en su edición de julio de 1969. La publicación, que estaba entonces en su momento de mayor influencia, preguntó a distintas personalidades qué debía decir ese primer hombre. “La palabra precisa para la Luna”, decía el titular.

Había muchas fuentes de inspiración, como las palabras que pronunció el explorador noruego Roald Amundsen cuando llegó al Polo Sur, el 14 de diciembre de 1911: “La victoria espera a quien tiene todo en orden. Eso, la gente lo llama suerte”.

Esquire hizo la pregunta a Isaac Asimov, Mohamed Ali, John Kenneth Galbraith, Truman Capote y Bob Hope, entre otros. El comediante Bob Hope recomendó las siguientes palabras: “Al menos no me desviaron a La Habana”, en relación con secuestros aéreos que en esos tiempos acababan en Cuba.

Para Galbraith, la frase debía ser: “Ahora habrá que pavimentar toda esta maldita cosa”.

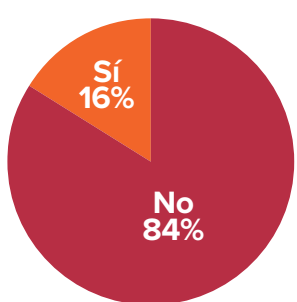
Sea cual sea su origen, la cita de Armstrong es difícil de superar. Bueno, quizá compita con una, la de su compañero de viaje Buzz Aldrin, el segundo de los 12 humanos que han pisado la Luna: “Hermosa vista. Magnífica desolación”.

Esta Bitácora volverá a publicarse el lunes 5 de agosto.

EL RADAR EXCELSIOR

EL SONDEO

¿Cree que con los excedentes que Pemex lograría en 2021 se podría contribuir al desarrollo del país?



www.imagen.com.mx, 01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

LO QUE VIENE

Nuevo secretario
En sesión extraordinaria, el pleno de la Cámara de Diputados abordará la ratificación de Arturo Herrera como secretario de Hacienda y Crédito Público.

Prevención
El secretario de seguridad Alfonso Durazo Montaño encabeza el evento Acciones de coordinación entre el Gobierno de México y las entidades federativas ante un sismo de gran magnitud.

Tribunal Electoral
La Sala Especializada del Tribunal Electoral resolverá seis procedimientos especiales sancionadores.

PULSO NACIONAL



Foto: Tomada de @CarlosJoaquin Texto: Heidi Juárez
Controlan 55% del incendio en reserva de Sian Ka'an
CANCÚN.— El gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín informó ayer, a través de sus redes sociales, que las brigadas avanzan en el control del incendio Muyil en la zona de la reserva de Sian Ka'an. Informó que se reporta 55% de control y 20% de liquidación del incendio que abarca dos mil 500 hectáreas de las 528 mil 147 que conforman esa reserva.

TODO MÉXICO

Durango, en el top de embarazo adolescente

Con seis mil 230 casos atendidos el año pasado, Durango ocupa el tercer lugar de las entidades del país con casos de embarazos entre adolescentes de entre 15 y 19 años de edad, de acuerdo con cifras del sector salud. Además, 529 casos correspondieron a menores de entre 10 y 14 años, ante la escasa información, falta de campañas preventivas y de orientación entre este sector de la población.

21
POR CIENTO

de los embarazos en Durango son adolescentes, según la Secretaría de Salud local.

529
CASOS

de embarazos registrados el año pasado se dieron entre niñas de 10 a 14 años



MAZDA COLLISION CENTER HUIXQUILUCAN

La emoción tiene una nueva expresión.

Carretera Huixquilucan-Río Hondo s/n, km 13.5, bodegas A y B,
col. San Bartolomé Coatepec, paraje El Trejo.





Arsenal
Francisco Garfias
panchogarfias@yahoo.com.mx

Palo a las ambiciones de Bonilla

• Los integrantes de la Permanente exhortaron al Congreso local a dar marcha atrás en la “sucia maniobra” —así la llamó Cuauhtémoc Cárdenas— aprobada por diputados sin escrúpulos de Morena, PAN y PRI.

Hoy empezaremos con una buena. El espíritu maderista prevaleció en el Congreso de la Unión. Los ocho grupos parlamentarios representados en la Comisión Permanente —Morena incluido— les dieron un buen palo a las vulgares ambiciones del gobernador electo de Baja California, Jaime Bonilla.

En un punto de acuerdo aprobado por unanimidad, los integrantes de la Permanente se pronunciaron en contra de la reforma aprobada por el Congreso local para prolongar su mandato de dos a cinco años.

Los diputados de BC lo hicieron después de que los electores votaron por un mandato de dos años.

Los diputados hoy son exhibidos como mercenarios en espectaculares colocados en ciudades de BC.



Preocupa ampliación de gubernatura: Cárdenas.

Los integrantes de la Permanente exhortaron al Congreso local a dar marcha atrás en la “sucia maniobra” —así la llamó Cuauhtémoc Cárdenas— aprobada por diputados sin escrúpulos de Morena, PAN y PRI, después de la elección.

Esos diputados hoy son exhibidos como mercenarios en espectaculares colocados en calles de las ciudades de BC y están amenazados de expulsión en sus propios partidos nacionales.

Es en el decreto 112 de Reforma al Artículo Ocho de la Constitución de BC que se apoya la prolongación de mandato.

Según el punto de acuerdo de la Comisión Permanente, esa reforma transgrede, entre otras

cosas, los principios constitucionales de certeza electoral, no retroactividad de las leyes y no reelección.

Las morenistas Tatiana Clouthier y Lorena Villavicencio, el panista Damián Zepeda, la emecista Martha Tagle, y la perredista Verónica Juárez promovieron el acuerdo que firmaron todas las bancadas en la Permanente.

La maniobra y el silencio de Palacio Nacional levantaron sospechas sobre el fondo del asunto. Algunos vieron un balón de ensayo para la elección presidencial de 2024.

Pero ayer, al posicionar a Morena sobre el tema, el diputado Raúl Bonifaz pidió no caer en confusiones. “En este tema nadie metió las manos más que las autoridades locales. No enviemos falsos mensajes”, pidió.



* Ivonne Ortega, Lorena Piñón y Alejandro Moreno se dieron con todo en el primer debate entre candidatos a la Presidencia Nacional del PRI.

Nada nuevo en los discursos. Los tres hablaron a nombre de la militancia. Los tres prometieron democratizar la elección de candidatos y de dirigentes del partido. Los tres se presentaron como la opción para recuperar la credibilidad ante la sociedad.

Salieron a relucir vicios del viejo partidazo, a juzgar por las acusaciones que hizo la yucateca Ortega. Dice que tiene pruebas de que Alejandro Murat, gobernador de Oaxaca, opera a favor de su tocayo Alito, a quien todo el tiempo llamó “el candidato de la cúpula”.

Anunció también que presentaría videos y documentos de sus señalamientos ante las instancias correspondientes del PRI.

Ante los reproches que le hizo Alito de que abandonó a José Antonio Meade los últimos cuatro meses de campaña y se trasladó a Londres, aclaró que se fue a la Complutense, que está en Madrid, y que fueron sólo tres semanas.

“No estuve con Meade, porque el grupo que estaba con él me lo pidió, pero sí estaba mi equipo”, aseguró.

Desde su primera intervención, Alito se deslindó de Amliito. Es decir, de la versión que lo coloca como el candidato de AMLO.

“Morena es ave de paso. Su gobierno no tiene brújula. Es incapaz”, dijo el de Campeche. A Lorena no le hizo caso. Se fue contra Ivonne, a quien ve como su más fuerte adversaria. “Ante la falta de propuestas, el ataque. ¡Así no, Ivonne!”, reclamó.

Piñón, la más joven, dejó escapar sus verdaderos sentimientos. “El PRI ha sido cooptado por un grupo de facinerosos que no le han dado resultados a los militantes de a pie. Hay que darle una fumigada a la casa”, sugirió.

La mesa parece estar puesta para Moreno, pero Ivonne preocupa. Trae territorio. A la aguerrida Piñón le va a servir la experiencia para posicionarse de cara al futuro, si el PRI supera la gran crisis.

VIGILANCIA

Lanzan C5 anticorrupción

A tres años de la Reforma Anticorrupción, Transparencia Mexicana y el TEC de Monterrey lanzaron el C5 Anticorrupción, centro de fusión de inteligencia que concentrará información e indicadores que permitan valorar objetivamente los avances de los

sistemas anticorrupción en México.

Eduardo Bojórquez, titular de Transparencia Mexicana, destacó que no basta tener la mejor ley anticorrupción del mundo si se es uno de los países más corruptos.

También denunció la falta de presupuesto para que las entidades echen a andar procesos anticorrupción.

— Aurora Zepeda

Alistan otra reforma contra salarios altos

NADA DE POLÍTICA FRESA: LÓPEZ OBRADOR

Busca acabar con los “recovecos” legales para que los funcionarios evadan la Ley de remuneraciones

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Si es necesario, se enviará una reforma constitucional para evitar que algún servidor público, incluyendo del Poder Judicial, tenga salarios mayores al del Presidente de la República, aseguró Andrés Manuel López Obrador.

Desde la tarde del martes, el titular del Ejecutivo se manifestó en contra de que, desde el Poder Judicial, se utilicen todas las vías legales existentes para que servidores públicos eviten el cumplimiento de la Ley de Remuneraciones.

“Ah, pero si no es lo suficientemente claro y están utilizando recovecos para conceder amparos y de esta manera enmendar la plana, legislar, que no es función del Poder Judicial, entonces: reforma constitucional”, expuso López Obrador en rueda de prensa en Palacio Nacional la mañana de ayer.

El Presidente evitó dirigirse directamente a los ministros de la Suprema Corte de Justicia que siguen percibiendo salarios superiores al que recibe él, e insistió en que lo mejor será dejar claro que ningún servidor público debe tener una remuneración superior a la del titular del Ejecutivo.

Para evitar conflictos por interpretaciones, consideró que lo mejor será precisarlo en la ley.

“Creo que lo mejor, eso fue lo que les dije ayer a los legisladores, si se está abusando de esta mala interpretación, hay que volver a enviar una iniciativa para reformar la Constitución y ser más precisos, más claros”, expuso.

“Los legisladores están ayudando mucho, pero la plática de ayer (martes) fue precisamente para que no nos estemos aburguesando o sea, nada de conservadurismo, o sea, nada de política fresa, fifí. Cambio, aunque rechine, si no ¿para qué tanta lucha?”, indicó.

El diputado federal Mario Delgado se reunió con el presidente en Palacio Nacional y, tras el encuentro, adelantó que la reforma ya está en proceso de elaboración.

“Se están revisando desde Consejería Jurídica y lo vamos a hacer nosotros desde la Cámara de Diputados”, indicó Delgado.



Foto: Héctor López



Si no es lo suficientemente claro y están utilizando recovecos para conceder amparos y de esta manera enmendar la plana, legislar, que no es función del Poder Judicial, entonces: reforma constitucional.”

“Si se está abusando de esta mala interpretación, hay que volver a enviar una iniciativa para reformar la Constitución y ser más precisos, más claros.”

“Nada de conservadurismo, o sea, nada de política fresa, fifí. Cambio, aunque rechine, si no ¿para qué tanta lucha?”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

JOSÉ RAMÓN COSSÍO

“Poder Judicial cumple su función”

Es entendible que el Presidente despotriquee contra la Corte, porque piensa que se frena una buena acción del gobierno, considera el ministro en retiro

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Para José Ramón Cossío, ministro en retiro, es entendible la reacción del presidente Andrés Manuel López Obrador contra la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en favor de funcionarios que ganan más que el jefe del Poder Ejecutivo, ya que frena “lo que él piensa es una buena acción de gobierno”.

“Si entiendo sus condición o molestia ante una decisión que están frenando lo que él piensa que es una buena acción de gobierno, y probablemente lo sea”, dijo al indicar que “en el orden jurídico, las decisiones del Presidente y de todos los órganos del Estado pasan por el control de constitucionalidad, que le toca revisar al Poder Judicial de la Federación y a la Suprema Corte de Justicia”.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, el ministro en retiro consideró que “no hay nada extraordinario ni tampoco es para alarmarse”



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Si entiendo sus condición o molestia ante una decisión que están frenando lo que él piensa que es una buena acción de gobierno, y probablemente lo sea.”

“Las decisiones del Presidente y de todos los órganos del Estado pasan por el control de constitucionalidad, que le toca revisar al Poder Judicial y a la Suprema Corte de Justicia.”

JOSÉ RAMÓN COSSÍO
MINISTRO EN RETIRO

que el presidente López Obrador “de repente despotriquee contra el Poder Judicial”, siempre que éste entienda “que está haciendo su función constitucional”.

Señaló que los tribunales son órganos que, a pesar de las mayorías legislativas o políticas, le pueden señalar al poder “esa acción que usted está realizando es contraria”, lo cual afirmó “no es una trivialidad”.

Precisó que se trata de uno de los mayores logros conseguidos en el siglo XX, “que los tribunales le pueden decir al poder público “esa acción que usted está realizando es contraria, sobre todo, a los derechos humanos de las personas”, indicó.

Respecto a las declaraciones hechas por el senador de Morena, Félix Salgado, quien en días pasados aseguró que siete ministros están declarados contra la Cuarta Transformación y por lo cual habría que mandarlos a “La Chingada”, rancho propiedad del presidente López Obrador, José Ramón Cossío comentó: “si de verdad cree que existen este tipo de actos”, también “existen las posibilidades jurídicas” para que se resuelvan.

Agregó que los “chistores” de Salgado Macedonio “no aportan absolutamente nada a una condición de convivencia y al mejoramiento”.

“MÉXICO YA CUMPLIÓ SU COMPROMISO”

Pedirá a congresistas de EU acelerar T-MEC

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador solicitará mañana a congresistas de los Estados Unidos que se acelere la aprobación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), adelantó el titular del Ejecutivo.

En rueda de prensa realizada en Palacio Nacional, López Obrador puntualizó que México ya cumplió con su compromiso de aprobar el acuerdo comercial en el Congreso y ahora sólo resta



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

El pasado 19 de junio, en sesión extraordinaria, el Senado ratificó el T-MEC, con 114 votos a favor, cinco en contra y dos abstenciones.

EL DATO

Agenda

El Presidente recibirá a la delegación estadounidense mañana, y el domingo el canciller Ebrard recibirá al secretario de Estado de EU.

que lo mismo suceda en las Cámaras estadounidenses.

El mandatario reconoció que durante varios años estuvo en contra del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, sin embargo, ya como jefe de Estado, entiende que el acuerdo comercial es adecuado para las tres naciones.



**CONVOCATORIA
A LOS CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

CONSIDERANDO
Que el Artículo 16 de los estatutos del Partido Verde Ecologista de México establece que el Consejo Político Nacional lo integrarán 26 consejeros electos por la Asamblea Nacional, quienes durarán en su encargo seis años y por los ex presidentes nacionales del Partido.
Que en fecha 11 de octubre de dos mil diecisiete de conformidad con lo previsto por el artículo 17 del ordenamiento referido de este Organismo Colegiado quedo debidamente instalado.
Que el Artículo 17, párrafo primero, faculta para que el Secretario Técnico y el Secretario Ejecutivo del Comité Ejecutivo Nacional puedan convocar al Consejo Político Nacional.
Por lo anterior, y con fundamento en el artículo referido, en relación con los Artículos 16, 18 y demás relativos de los estatutos del Partido, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A los CC. Integrantes del Consejo Político Nacional, en términos del artículo 16, de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, y acorde a lo previsto por el artículo 17 fracción I, párrafo primero y 18 del referido instrumento normativo, se les convoca a participar en la Sesión del Consejo Político Nacional, que se celebrará el día 23 de julio de 2019, a las 07:00 horas en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional sitas en la calle cerrada de Loma Bonita N° 18, Colonia Lomas Altas, Alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Discusión y en su caso aprobación de la propuesta relacionada con la fracción XXV del artículo 18 de los estatutos del Partido en el estado de Puebla.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura y termino de la sesión.

TRANSITORIOS

ÚNICO.- La presente Convocatoria entrará en vigor el día de su publicación y será difundida en un diario de circulación nacional y en la página de internet del Partido, desde el día de su publicación y hasta el 23 de julio del año en curso.

Ciudad de México a 18 de julio de 2019.

"AMOR, JUSTICIA Y LIBERTAD"

Gabriela Aguilar García
Secretario Técnico del Comité Ejecutivo Nacional
RUBRICA

Pilar Guerrero Rubio
Secretario Ejecutivo del Comité Ejecutivo Nacional
RUBRICA

Responsable de la publicación: Martha Patricia Aguilar Ramírez

Inserción pagada



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Visita nuestra página web

www.excelsior.com.mx



Contrapunto

Carlos Elizondo
Mayer-Serra
Twitter: @carloselizondom

Contar cuentos y gobernar

Gobernar requiere contar cuentos. Construir una narrativa creíble para una parte importante de la población, darle un sentido a una colectividad y trascender las lealtades familiares y tribales en las que vivíamos cuando nos empezamos a desarrollar como *homo sapiens*, hace aproximadamente 150 mil años, no "5 o 10 mil millones de años", como dijo AMLO.

La idea de nación es un cuento más, indispensable para consolidar al Estado en un territorio donde quedan incorporados pueblos con tradiciones, lenguas y religiones distintas, pero que se perciben como iguales. Ciudadanos con los mismos derechos y obligaciones. Seguidores del mismo equipo en los mundiales de fútbol, cuando participa tu país.

El éxito extremo del nacionalismo es lograr que voluntariamente los jóvenes estén dispuestos a matar y morir por esa colectividad llamada "nación". Los dos hermanos de mi abuela materna, menores de edad, mintieron sobre su fecha de nacimiento para pelear voluntariamente por Alemania en la Primera Guerra Mundial. Murieron como carne de cañón en las trincheras belgas.

Somos la especie, como dice el historiador Harari, que más cuentos se cree, pero también la que más conoce las reglas de la naturaleza.



● Yuval Noah Harari, historiador.

su obsesión por destruir proyectos y programas del pasado: cancelar un aeropuerto en construcción para pretender construir otro, terminar con los programas sociales condicionados para transferir recursos directamente a su base electoral. La mayor diferencia está en las formas: viajar en avión comercial, moverse en un Jetta, dar conferencias de prensa diarias.

AMLO cuenta todo muy bien. El recorte del gasto hasta niveles asfixiantes es austeridad republicana; continuar con la militarización de la seguridad pública se justifica porque "hay mucha descomposición en los cuerpos policiales"; violar la ley se vale porque "si hay que optar entre la ley y la justicia, no lo piensen mucho, decidan en favor de la justicia".

En palabras de su esposa, también a finales de mayo, en una confusa referencia sobre por qué la Conquista no fue llamada originalmente "la Conquista": "El que triunfa en una versión de la vida, tiene el derecho de ponerle como quiera... Replantearse el nombre es replantearse el problema...".

AMLO no sólo se replantea el nombre y el problema. Tiene sus propios datos. Está convencido de haber llegado al poder para quedarse. En sus palabras a un año de su triunfo. "Nuestros adversarios no podrán dar marcha atrás a lo logrado".

La falta de pesos y contrapesos, junto con el talento para contar cuentos e inventar datos es, paradójicamente, su talón de Aquiles. Somos la especie, como dice el historiador Harari, que más cuentos se cree, pero también la que más conoce las reglas de la naturaleza, lo cual nos permite entender la fuerza de gravedad y llegar a la Luna y gobernar sociedades pobladas y complejas. (<https://nyti.ms/2HyOXu0>).

AMLO puede gobernar contando un cuento, pero no puede hacer un aeropuerto inventando datos o porque le cuenten cuentos. La economía no va a crecer porque el Presidente cuente su cuento. Es en la tensión entre las promesas y la realidad que AMLO podrá o no consolidar su proyecto.

En una democracia, el cuento no tiene que ser creíble para todos. En palabras de Harari, "nadie ha ganado una elección diciendo la verdad". Basta con que el cuento lo crea una mayoría suficientemente grande como para triunfar en una elección. Eso logró AMLO en julio del año pasado. En la siguiente elección veremos si ha aumentado o disminuido el número de electores que le creen.



Foto: Especial

MÓDULOS DE INFORMACIÓN

Han sido asesorados 9,572 federales

A una semana de instalados los módulos de información, nueve mil 572 policías federales han recibido asesoría sobre las opciones laborales que les ofrece el gobierno, incluida la Guardia Nacional, dio a conocer la Secretaría de Seguridad.

Prioridad a jóvenes, coincidencia en PRI

CANDIDATOS A LA DIRIGENCIA REALIZAN PRIMER DEBATE

Piden dejar fuera del partido a los "dinosaurios"

POR JUAN PABLO REYES
E IVÁN SALDAÑA
nacional@gimm.com.mx

Con diversidad de propuestas como recorrer todos los municipios del país para acercarse a la militancia, hacer que los militantes tomen las decisiones partidistas, así como darle prioridad a la juventud y dejar fuera a los "dinosaurios", se desarrolló el primer debate entre los tres candidatos a la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En el auditorio Plutarco Elías Calles de la sede nacional priista, Alejandro Moreno, Ivonne Ortega y Lorena Piñón expusieron sus propuestas para llevar las riendas del partido y se destacó la necesidad de una renovación rumbo a las siguientes elecciones locales y federales, así como expulsar a quienes traicionen al instituto.

En un primer momento, Ortega acusó irregularidades por parte del gobierno de Oaxaca para beneficiar al candidato Alejandro Moreno, sin embargo el aspirante a la dirigencia pidió que se acuda ante las instancias correspondientes para presentar las quejas que se considere.

"El principal problema que tiene el PRI tiene nombre y está muy claro, y se llama cúpula y acuerdos cupulares, esos acuerdos nos fueron llevando hasta donde estamos, porque se privilegió en amiguismo y el compadrazgo", expuso Ivonne.

Incluso, Moreno reviró a la exgobernadora de Yucatán y le increpó el haber abandonado al partido durante la campaña de José Antonio Meade y la posterior derrota electoral frente a Morena.

"Aquí, ante la falta de propuestas está el ataque, y nosotros venimos a proponer, a



Fotos: Karina Tejada

Alejandro Moreno, Ivonne Ortega y Lorena Piñón, candidatos a la dirigencia nacional del PRI, expusieron sus propuestas durante un encuentro en la sede nacional de ese partido.

ORTEGA PACHECO ACUSA ANOMALÍAS EN PROCESO

La candidata a la presidencia del PRI, Ivonne Ortega Pacheco, denunció un intento de elección de Estado en Oaxaca, que militantes atribuyen a la dirigencia estatal y al gobernador Alejandro Murat.

"Los funcionarios de casilla, los de los órganos auxiliares, hasta los representantes de Alejandro Moreno y de Lorena Piñón están siendo

designados" por la dirigencia estatal del partido entre empleados del propio Comité Estatal que simpatizan con esos candidatos, explicó.

En rueda de prensa, presentó una muestra de las pruebas "proporcionadas por personal del PRI-Oaxaca que no está de acuerdo con este tipo de prácticas".

— De la Redacción



Foto: Especial

Ivonne Ortega y Pepe Alfaro denunciaron irregularidades en el proceso para elegir al próximo dirigente del PRI.

construir y dejar claro cómo el PRI vuelva a ganar las elecciones.

"¿Ustedes le creen a Ivonne Ortega? Yo coincidí con

ustedes, yo tampoco. Cuando el PRI más te necesitó, Ivonne, cuando deberías estar con nosotros en el proceso electoral del 2018, en el

proceso más competitivo de nuestra historia, nos abandonaste, nos dejaste solos, te fuiste a vivir a Londres los últimos cuatro meses de la campaña. No Ivonne, tú no quieres al PRI ni quieres a los priistas", señaló.

A su vez, Lorena Piñón hizo un llamado a reconocer los grandes errores del pasado, pues el PRI estuvo dominado por un grupúsculo que los hizo perder la confianza de la ciudadanía por lo que consideró necesario darle una limpieza a la casa y erradicar a los dinosaurios.

"Lo que tenemos que hacer es que todos esos gobernantes corruptos que tanto han dañado la imagen del partido deben de ser expulsados, todo ese grupo de dinosaurios que no aportan innovación y soluciones tienen que estar fuera del PRI", sentenció.

Los tres aspirantes a la dirigencia nacional del Revolucionario Institucional coincidieron en que hubo tiempos en los que se privilegió el exceso, los amiguismos y el compadrazgo lo que finalmente llevó a que en el partido se presentaran casos de corrupción en impunidad.

Será el próximo 7 de agosto cuando se realice un segundo debate; el día 11 se desarrollará la elección.

EXHORTO DE LA PERMANENTE

Piden entregar 1,600 mdp a universidades

Gobiernos estatales las ponen en grave situación financiera

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

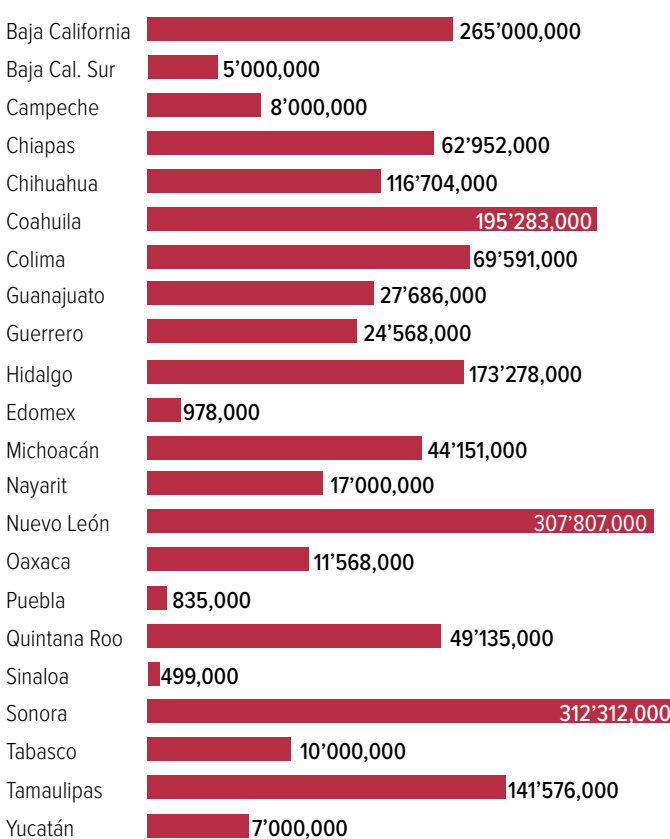
La Comisión Permanente exhortó a los gobiernos de 22 estados a cubrir de inmediato los mil 600 millones de pesos que deben a sus universidades públicas, porque ponen en situación de gravedad financiera a las instituciones educativas.

Desde tribuna, el diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de Movimiento Ciudadano, destacó que esta petición surgió ante el comentario permanente de varios rectores de universidades públicas estatales sobre la no entrega de recursos que corresponde entregar a las entidades federativas, como contraparte de los recursos entregados por la Federación.

Detalló que, entre otros adeudos, figura el de Baja California, adeuda casi 265 millones de pesos; Baja California Sur, un poco más de cinco millones de pesos; el estado de Campeche, poco más de ocho millones de pesos; Chiapas, 62 millones 952

ADEUDOS MILLONARIOS

Al Congreso de la Unión llegó la queja de rectores por falta de recursos.



TOTAL DE ADEUDO: \$1,678'098,344.61

mil y Chihuahua, 116 millones 704 mil.

"Esto ha generado un problema para las instituciones públicas de educación

superior, dado que al recibir la parte federal y no recibir la parte estatal se genera una distorsión en el ejercicio de los recursos", destacó.

ALERTAN POR PARO NACIONAL

Trabajadores de las universidades públicas estatales advirtieron la posibilidad de realizar un paro nacional, en caso de que sus instituciones no reciban presupuesto para concluir sus actividades del segundo semestre del presente año.

Enrique Levet Gorozpe, secretario general de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios, indicó que, como ocurrió el año pasado, diez instituciones corren el riesgo de quedarse sin presupuesto para lo que resta de 2019.

"A partir de septiembre van a dejar de pagar salarios y prestaciones a sus trabajadores, de plano así, lo digo con todas sus letras, porque ya lo vivimos el año pasado, fue una situación muy complicada, muy difícil", afirmó el dirigente de trabajadores universitarios.

Anunciaron que se establecerá un diálogo con la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP.

— David Vicenteño



La designación de los 18 magistrados por parte de la Presidencia no fue producto de un proceso abierto que garantizara la certeza de que las personas nombradas son idóneas para ese cargo. Lo anterior lo señaló en su momento la entonces presidenta del Comité de Participación Ciudadana, Jacqueline Peschard."

JOSÉ ALEJANDRO PEÑA
SENADOR DE MORENA



Foto: Especial/Archivo

SENADORES LOS DEJARON PLANTADOS LA SEMANA PASADA

Se bajan aspirantes a magistrados anticorrupción

Quedan en la contienda 13 de los 18 candidatos propuestos desde hace dos años por el entonces presidente Enrique Peña Nieto

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Después de que senadores y diputados federales los dejaron plantados la semana pasada, 13 de los 18 aspirantes a magistrados

anticorrupción propuestos desde hace dos años renunciaron a la postulación, por lo que sólo quedaron cinco aspirantes, pero uno más anunció que declinará, en caso de que se cambie la estructura de la justicia anticorrupción.

De esta forma, quedarán vacantes 13 espacios asignados a las nuevas salas anticorrupción del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), producto del Sistema Nacional Anticorrupción, e incluso dos de

EL DATO

Estructura

El diseño de la justicia anticorrupción consiste en una tercera sección del pleno del TFJA y cinco salas regionales.

ellas se quedaron sin candidato alguno, mientras que tres sólo cuentan con uno de los aspirantes, y de los

nuevos tres lugares en la Sala Superior, sólo se mantienen dos.

Aunque expresó sus críticas por los nexos de los 18 aspirantes propuestos todavía por Enrique Peña Nieto, en abril de 2017, el senador José Alejandro Peña aclaró que Morena no está en la posición de boicot a completar el Sistema Nacional Anticorrupción, con la presentación de propuestas para modificar su integración, que incluyen la creación del Tribunal Anticorrupción.

GUERRERO

Plagiarios eran policías militares

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Tres de los detenidos en Guerrero por pertenecer a una banda de secuestradores no eran integrantes de la Guardia Nacional, sino de la Policía Militar, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El titular del Ejecutivo relató que fue informado por el propio secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, de la detención de los elementos.

"Yo fui informado ayer en la mañana, temprano, de estos hechos por el propio secretario de la Defensa. Y pasó esto, me informó. Se piensa que son siete personas. Participamos nosotros en la detención de tres de ellos, dos militares, un civil; y hay dos, tres prófugos, dos militares y un civil, que ya se les está buscando", explicó López Obrador.

El Presidente recaló que se trata de elementos de la Policía Militar que no forman parte de la Guardia Nacional, porque esa corporación aún está en proceso de formación.

Reconoció que si bien se busca que todos los elementos de la Guardia cumplan con los requisitos de confianza y honestidad, no hay forma de garantizarlo.

"Vamos a tener deserciones, traiciones, actos de deslealtad, de delincuencia, de los servidores públicos, todo esto, porque hay problemas por pérdida de valores y porque es la condición humana. No todos tienen principios, ideales, no todos actúan con honestidad", reconoció.

En tanto, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) denunció la posible existencia de una campaña de desprestigio en contra de la dependencia, ante las acciones que se están realizando para combatir al crimen organizado.

Destacó lo anterior al desmentir ayer las versiones que circulan en redes sociales sobre la detención de dos elementos del Ejército mexicano que habrían sido detenidos en el Estado de México.

— Con información de David Vicenteño



Vamos a tener deserciones, traiciones, actos de deslealtad, de delincuencia, de los servidores públicos."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

Buscan seguridad y se topan con la corrupción

ENCUESTA DEL INEGI

Casi la mitad de quienes recurren a las autoridades reportan haber sido víctimas de actos fuera de la legalidad

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gimm.com.mx

De seis millones 191 mil 825 personas mayores de 18 años que tuvieron contacto con autoridades de seguridad pública durante el primer semestre de 2019, dos millones 930 mil 379 reportaron haber sido víctima de actos de corrupción, reveló por primera vez la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La cifra representó 47.3% del total de la población adulta que fue víctima de actos de corrupción en su trato con autoridades de seguridad, debido a incidentes de tránsito, infracciones, detenciones por riñas, o faltas a la moral o administrativas.

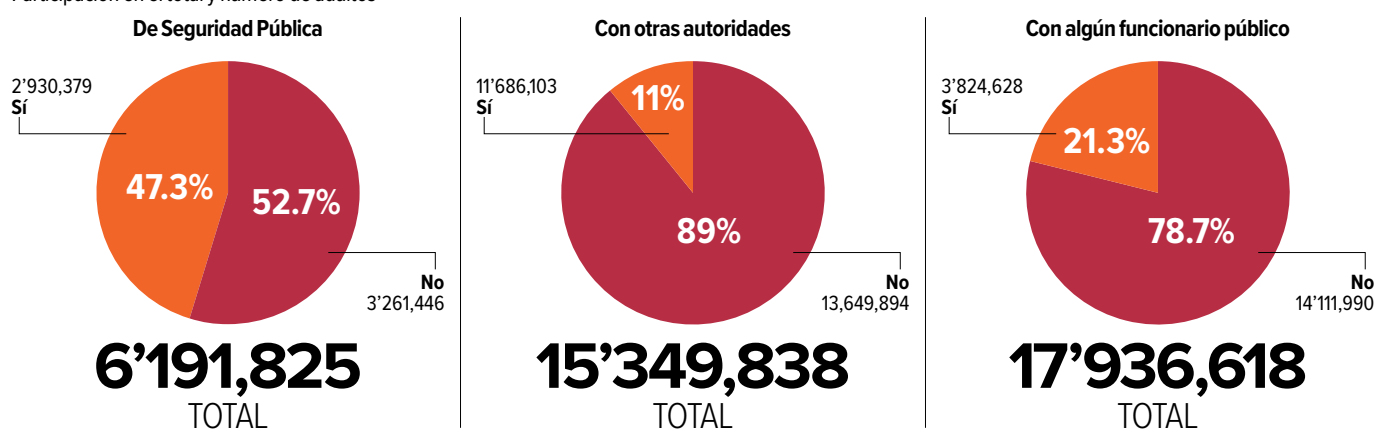
Por ciudades, los de mayor incidencia de actos de corrupción fueron Acapulco con 73.3% de adultos, seguido de los municipios del Estado de México: Naucalpan (71.4%), Tlalnepantla (70.8%), Atizapán (69.1%), Ecatepec (64%) y Cuautitlán Izcalli, con 63.5 por ciento.

En cambio, los municipios con menor incidencia de corrupción en el contacto con las autoridades de seguridad fueron Piedras Negras (8.1%), Colima (11.5%), Veracruz (15.9%), Mazatlán (20.4%) y Mérida, con 23.4 por ciento.

Por actos de corrupción, el Inegi indagó sobre si las autoridades pidieron de forma directa o generaron las condiciones para que las personas dieran dinero, regalos o favor para agilizar,

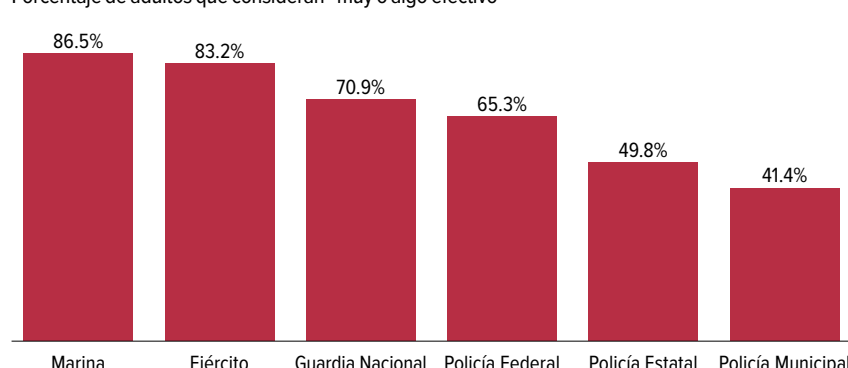
CONDICIÓN DE VÍCTIMA DE ACTOS DE CORRUPCIÓN EN CONTACTO CON AUTORIDADES

Participación en el total y número de adultos



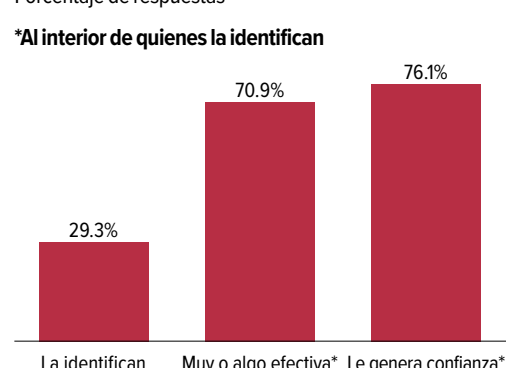
PERCEPCIÓN DEL DESEMPEÑO

Porcentaje de adultos que consideran "muy o algo efectivo"



GUARDIA NACIONAL

Porcentaje de respuestas



2

MILLONES

930 mil personas indicaron haber sido víctimas.

AVALAN DESEMPEÑO DE LA GUARDIA

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía midió, por primera vez, la percepción de la población adulta en zonas urbanas sobre desempeño de la recién creada Guardia Nacional.

En la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del segundo trimestre del año, el instituto resaltó que sólo 29.3% de la población de 18 años y más identifica a este cuerpo de seguridad.

De ese total que la identifica, 70.9% afirma que tiene un desempeño muy o algo efectivo, en tanto que 76.1% afirma que la corporación le genera mucho o algo de confianza.

La encuesta del Inegi revela que el Ejército es el

cuerpo de seguridad al que la población adulta más identifica, con 91.1% del total en zonas urbanas; seguido de la Marina con 75.7% de reconocimiento, y por la policía municipal preventiva, con 75.6% de identificación.

Por su parte, la población otorga una mejor calificación en su desempeño a los cuerpos de seguridad federales, en tanto que a los locales les concede una menor nota.

Así, el reporte del segundo trimestre de 2019 señala que 86.5% afirma que la Marina es "muy o algo efectiva" en su desempeño; seguida del Ejército con 83.2% del total, y por la Policía Federal con 65.3 por ciento.

En cambio, la policía estatal es calificada como "muy o algo efectiva" por el 49.8% de la población adulta, mientras que la misma nota para la policía municipal es otorgada sólo por el 41.4% de las personas con 18 años y más.

La encuesta arrojó que la población tiene a la delincuencia, entendida como eventos de robo, extorsiones, secuestros o fraudes, como el segundo mayor problema que vive en las ciudades, con 65% de la población adulta afirmando tal situación.

El principal problema que consideran se enfrenta en las ciudades son los baches, con 79.8% del total.

— Paulo Cantillo



Foto: Especial

Ninguna agencia en San Diego confirmó que tenga orden de arrestar a Bribiesca.

CALIFORNIA

Cerrado en 2012, el caso Bribiesca

POR MANUEL OCAÑO
Especial
nacional@gimm.com.mx

El hijo de Martha Shaha-gún sí fue requerido por la justicia estadounidense en el sur de California por hace por lo menos siete años y su caso fue cerrado en diciembre del 2012, de acuerdo con documentos de la corte en San Diego.

En relación a una información que circula en algunos medios, acerca de una orden de aprehensión por parte de la corte federal en San Diego, el magistrado federal John Houston sí continúa en el tribunal, pero la policía mencionada, Karen Hewitt, dejó el cargo y se unió a una firma de abogados en Washington en 2010.

El expediente que se atribuye a esa orden dice que es "caso cerrado", que concluyó el 13 de diciembre de 2012.

7

AÑOS

tiene cerrado el caso judicial de Manuel Bribiesca Sahagún en California.

PERMANENTE

Piden que la FGR indague derrame de tóxicos

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Por unanimidad, el pleno de la Comisión Permanente pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) realice las investigaciones correspondientes que permitan deslindar la responsabilidad penal por la posible comisión de hechos ilícitos con motivo del derrame de ácido sulfúrico en el Mar de Cortés, por la Empresa Metalúrgica de Cobre, subsidiaria de Grupo México.

Además, pidió la intervención de las autoridades federales para la protección de las especies marinas y de la población alrededor.

Así, pidió a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Comisión Federal Contra Riesgos Sanitarios y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente que atiendan el caso del derrame de ácido sulfúrico en el Mar de Cortés, y realicen estudios que descarten riesgos a la salud humana y a los ecosistemas de la zona afectada, así como estudios tendientes a



Foto: Elizabeth Velázquez

La Comisión Permanente, durante la sesión de ayer en la que se discutió el posible daño tóxico en el Mar de Cortés.

LOS DATOS

- Al titular de la Secretaría de Medio Ambiente se solicitó que se continúe con el cumplimiento a los compromisos adquiridos con la población afectada a causa de los daños provocados por Grupo México por el derrame tóxico, el 6 de agosto del 2014, en los Ríos Sonora y Bacanuchi, Sonora, y remita un informe detallado sobre los recursos erogados a través del Fideicomiso Río Sonora.

determinar la causa, el debido deslinde de responsabilidades, la aplicación de sanciones y el resarcimiento del daño.

A esas mismas dependencias y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente de Guaymas, Sonora, y a la Administración Portuaria Integral de Guaymas, Sonora, que informen los resultados de la investigación y las acciones realizadas para sancionar a los responsables, así como las acciones conducentes para el rescate de esas zonas afectadas.

A la Secretaría de Comunicaciones le solicitó que a través de la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, intervenga e investigue los alcances y responsabilidades de la Administración Portuaria Integral de Guaymas, Sonora, en el caso del derrame del ácido sulfúrico en el Mar de Cortés.

UNIDAD DE INTELIGENCIA DE HACIENDA

Congelan cuentas por CLAPS

Están ligadas a la venta de despensas con sobreprecio

POR FELIPE GAZCÓN
felipe.gazcon@gimm.com.mx

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto, informó que hasta el momento han congelado 19 cuentas de personas físicas y morales, relacionadas con la red que desde México vendía despensas de mala calidad y con sobreprecio al gobierno de Venezuela, que preside Nicolás Maduro.

Detalló que, además del congelamiento de cuentas también se ha presentado tres denuncias.

En breve conversación en Palacio Nacional, agregó que el monto de las primeras irregularidades detectadas (por la venta de estas despensas que tenían un sobreprecio de hasta 112%) eran más de 150 millones de dólares.

En medio de una profunda crisis económica, alimentaria, política y social, el gobierno de Maduro instaló desde 2016 en las poblaciones más empobrecidas los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAPS), un sistema de distribución de básicos a precios subsidiados.



Foto: Quetzalli González/Archivo

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, dijo que en el caso Lozoya también se han congelado cuentas.

TAMBIÉN EN CASO COLLADO

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, confirmó que fueron bloqueadas las cuentas de ocho personas relacionadas con el caso del abogado Juan Collado y el presunto fraude orquestado desde Caja Libertad.

Explicó que es una investigación que tiene la Fiscalía General de la República, pero por supuesto que la UIF ha participado. Respondió que no podía dar más datos por el debido sigilo de las investigaciones.

En lo referente a las investigaciones contra el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, por la compra de la planta de fertilizantes Agro Nitrogenados por parte de la empresa del Estado, detalló que bloquearon las cuentas de doce familiares y personas cercanas al político.

"Hemos presentado ya cuatro denuncias contra el señor Lozoya y se han congelado las cuentas de 12 personas relacionadas con el entorno cercano", abundó el funcionario de Hacienda.

— Felipe Gazcón

JADE COOK®

BATERÍA DE COCINA

cvdirecto®
www.cvdirecto.mx



**COCINA SALUDABLE
SIN GRASA**

Sartén Día a Día
▼ 24 cm

Sartén Familiar ▶
28 cm



◀ **Tapa Semi-
Presión**
24 cm

Multifuncional:

Asa, fríe, hornea,
saltea y **mucho +**

▲ **Cacerola**
24 cm



Antiadherente interior y exterior
No acumula cochambre



Superficie Ultra-resistente
No se raya



Libre de PFOA
100% saludable



Fácil de limpiar
Con tan solo pasar un trapo



Mayor espesor (3mm)
Cocción uniforme

OFERTA:

2x1

+ SARTÉN
SENCILLO
DE 20cm
DE REGALO



TELÉFONO: (01 55) 7100 3387

jadecook.mx

Transforman boletas en 600 mil libros

RECICLAN EL MATERIAL ELECTORAL DE 2018

Este año, la Conaliteg recibió tres mil 338 toneladas de papel usado como donativo de diversas instituciones

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Las boletas de la elección federal en la que resultó ganador Andrés Manuel López Obrador ya se convirtieron en libros de texto gratuitos.

Antonio Meza Estrada, titular de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), recordó que este año el Instituto Nacional Electoral (INE) donó las boletas electorales de los comicios de 2018.

“Lo importante es que las boletas se reprocesaron y ahora son libros de texto gratuitos. Entonces la democracia se convierte en educación. Este será recordado como el año en el que las boletas electorales se hicieron libros de texto”, dijo en entrevista con **Excelsior**.

En un hecho inédito, en abril la Conaliteg y el INE firmaron un convenio para la donación de las boletas de la elección presidencial de 2018 para transformarlas en papel de reciclaje.

“Es la primera vez que las boletas electorales son reprocesadas, recicladas y ahora utilizadas como libros de texto. Las recibimos en diferentes



Foto: Paola Hidalgo

MATERIAL APROVECHADO. Antonio Meza Estrada relató el proceso que se realiza para el reciclaje de papel que reciben en donación de diversas dependencias e instituciones.

RECICLA PARA LEER

- Desde hace 13 años la Conaliteg realiza el programa Recicla para leer.
- Tan sólo en 2018 se obtuvieron un millón 889 mil 486 libros con papel reciclado, lo que equivale a 31 mil 491 pinos.
- En este contexto, Meza Estrada agregó que a partir de este programa se ha logrado que todos los libros de texto gratuitos que se producen ahora estén hechos con papel que tiene 40% de reciclamiento.

lugares y las mandamos a reprocesamiento, son mil 600 toneladas”, destacó.

El funcionario indicó que será ya en este ciclo escolar cuando 600 mil libros de texto gratuitos elaborados con papel reciclado de material electoral estarán en las aulas del país.

La Conaliteg recibió este año tres mil 338 toneladas de papel usado de diversas instituciones como las secretarías de Salud, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Hacienda y Medio Ambiente.

También de Correos de México, IMSS, ISSSTE,

Aeroméxico, la Lotería Nacional, Liconsa, el Senado y el Infonavit, entre otras.

“Este papel se muele y después de eso se vuelve a utilizar como celulosa de origen para nuevos libros. Este año estamos recibiendo tres mil toneladas más o menos de papel usado que se va transformar más o menos como en una tonelada de papel útil, de ahí salen nuevos libros de texto, serán alrededor de un millón de libros más o menos”, detalló Meza Estrada.

“Eso hace que la mayoría de los libros sean amables con el ambiente”, concluyó.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Reginaldo Sandoval presentó el paquete de tres propuestas que pone en la mesa de negociación.

DIFUNDE PROPUESTAS DE LEYES

PT pide devolver control al sindicato

Ingreso y promoción serían administrados por el gremio

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

A sólo unas horas de que se conozcan las propuestas oficiales de leyes en materia educativa, el Partido del Trabajo (PT), aliado de Morena, hizo públicas sus propuestas, en las que destaca que el ingreso, permanencia y promoción de los maestros deberán estar en manos del sindicato y las autoridades educativas, como ocurría antes de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto.

El coordinador de los diputados federales del PT, Reginaldo Sandoval Flores, presentó el paquete de tres propuestas que pone en la mesa de negociación, que tiene planeado aprobar las nuevas reglas educativas el 25 de julio.

La propuesta del petista para crear la Ley Reglamentaria del Sistema para la



Si no hay acuerdo, la designación la harán los tribunales en materia del trabajo o la autoridad laboral de la entidad en un término que no excederá 10 días”.

REGINALDO SANDOVAL
DIPUTADO PT

Carrera de las Maestras y los Maestros, plantea la creación de la Coordinación Dictaminadora, que será “el sistema organizado en cada dependencia educativa, compuesta de manera igualitaria por la autoridad educativa y la representación sindical”.

Añade que “en cada dependencia funcionará una Coordinación Dictaminadora para los procesos de selección para la admisión, reconocimiento y promoción, integrada con igual número de representantes del titular y del sindicato, de acuerdo con las necesidades de la misma dependencia.

BOING!

Plaza

9 OCT
8:30 PM

CONCIERTO CON CAUSA

EDITH MÁRQUEZ

Sinfónico

TEATRO METROPOLITAN
Operado por OCESA

Boletos en ticketmaster.com.mx

PREFERENTE A: \$1000
PREFERENTE B: \$850
BALCÓN C: \$700
BALCÓN D: \$550
BALCÓN E: \$400



Fundación
MVS
Radio

www.conciertoconcausa.org
fundacionmvsradio@mvs.com
01800 ESCUCHA (372.8242)



PLAN PARA PEMEX

Martí Batres reprobó a calificadoras

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente del Senado, Martí Batres, arremetió contra las empresas calificadoras porque no hacen bien su trabajo, pues es ilógico que consideren negativo el plan de negocios de Pemex, a pesar de que promueve ahorros, combate a la corrupción y apuesta por la recuperación financiera de la petrolera.

“Las calificadoras que hablan de estos temas quedan muy descalificadas, porque no pusieron atención con los problemas de robo al combustible, y corrupción en la paraestatal en otros tiempos.

“Y, ahora, están cuestionando al gobierno; a un gobierno que está combatiendo el robo de combustible; a un gobierno que está invirtiendo más en la empresa petrolera; a un gobierno que está saneando las finanzas de la empresa petrolera y a un gobierno que está combatiendo la corrupción”, dijo.

Añadió que “el plan que ha presentado el gobierno es un plan sólido y, además, es el que corresponde a lo que ofreció en compañía. No hay ninguna sorpresa, el Presidente de la República ofreció en campaña rescatar una empresa pública, Pemex”.

Esta es la tercera ocasión que Morena critica el trabajo de las calificadoras desde el Senado. La primera fue por parte de Salomón Jara, quien quería una reforma de ley para limitar el trabajo de las calificadoras; la segunda fue en un foro organizado por Salomón Jara, donde los participantes pusieron en entredicho la visión de las calificadoras.



Foto: Elizabeth Velázquez

Las calificadoras quedan muy descalificadas, porque no pusieron atención con los problemas de robo al combustible y corrupción en otros tiempos.”

MARTÍ BATRES
PRESIDENTE DEL SENADO

SI TIENES DISH, YA TIENES DISH MÓVIL

**CHIVAS SE MIDE ANTE
LOS GRANDES.**

VS

FIorentINA
MARTES 16 DE JULIO

BENFICA
SÁBADO 20 DE JULIO

ATLÉTICO MADRID
MARTES 23 DE JULIO

ESPN

DISPONIBLE PARA SUSCRIPTORES
A PARTIR DEL PAQUETE BÁSICO DE DISH

SIN COSTO CON TU PAQUETE BÁSICO

EN TODOS TUS DISPOSITIVOS

AHORA PUEDES VER TUS DEPORTES FAVORITOS EN VIVO Y MUCHO MÁS CONTENIDO EN CUALQUIERA DE TUS DISPOSITIVOS, SIN IMPORTAR EN DÓNDE ESTÉS.

ENTRA A **dishmovil.com.mx**
SÓLO DALE **PLAY**

Consulta términos y condiciones en dish.com.mx

XXII
GUANAJUATO
INTERNATIONAL
FILM FESTIVAL

SAN MIGUEL DE ALLENDE
+ GUANAJUATO CAPITAL

19/28

JULIO 2019

FILIPINAS
INVITADO DE HONOR

guanajuato.mx

Secretaría de Turismo

GUANAJUATO
EL DESTINO CULTURAL DE MÉXICO



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La justicia y la guerra del Chapo

• Fue, es, una guerra en la que no hubo tregua y en la que la violencia creció. Una guerra en la que el tema ya no era colocar las drogas al otro lado de la frontera.

Para mi madre, Lidia, por sus incomparables 88 años

La condena de **Joaquín El Chapo Guzmán** no es el capítulo final de una saga que ha cubierto de sangre nuestro país. Habrá sucesores y epígonos que seguirán su huella. Más allá de series, libros, fábulas y romances, verídicos o no, lo cierto es que **Guzmán Loera** se convirtió en uno de los narcotraficantes más sanguinarios y uno de los responsables directos de la violencia que hemos vivido las dos últimas décadas.

Se impuso desde su origen a sangre y fuego. Su lucha por el control de territorios contra los **Arellano Félix**, primero, y después en contra de sus rivales al fugarse de Puente Grande, en 2001, estuvo marcada por la sangre. Es verdad que quienes detonaron el grado de violencia que hemos vivido desde 2004 hasta hoy fueron los Zetas, con sus tácticas paramilitares tomadas de los kaibiles guatemaltecos, que entrenaron a muchos de sus hombres, pero **El Chapo** respondió de la misma manera, incorporando a su vez a pandillas que pasaron a operar extorsionando, robando y secuestrando para controlar así territorios y fijar en los mismos a sus enemigos y a las fuerzas de seguridad.

El Chapo rompió con los sucesores de **Amado Carrillo** con el asesinato de su hermano, **Rodolfo**, y su esposa, en Culiacán. Más tarde, rompió con los **Beltrán Leyva**, que habían sido una pieza fundamental de su propio esquema de seguridad durante años. Con unos y con otros, la razón de la ruptura fue la negativa de **El Chapo**, del **Mayo Zambada** y del **Azul Esparrago**, de compartir espacios de poder. Iniciada la guerra con el **Cártel de Juárez** y luego con los **Beltrán Leyva**, que lo acusaron de haber entregado a las autoridades a uno de sus hermanos, apodado el **Mochomo**, sus adversarios se unieron, se sumaron a Los Zetas y a los restos de los **Arellano Félix** para declarar una guerra que nos ha costado más de cien mil muertos.

No fue la guerra de **Calderón** o como se la quiera llamar: fue la guerra de los cárteles. Por una parte, el de Sinaloa, con **El Chapo**, **El Mayo** y **El Azul**, con sus numerosos aliados, como **Nacho Coronel** (después, también alejado del cártel, muerto y reemplazado por lo que ahora conocemos como el **Cártel Jalisco Nueva Generación**) e incluso la fracción del **Cártel del Golfo**, que rompe con Los Zetas, y por el otro, Los Zetas, Juárez, los **Beltrán Leyva** y lo que quedaba de los **Arellano Félix**. Todos ellos reclutando desertores de las policías y militares, todos alimentando y dando armas y drogas a cuantas pandillas urbanas

podrían conquistar, convirtiendo a adolescentes en sicarios para acabar con sus adversarios.

Fue, es, una guerra en la que no hubo tregua y en la que la violencia creció geoméricamente. Una guerra en la que el tema ya no era, necesariamente, el colocar las drogas al otro lado de la frontera. Era necesario, por el terror, controlar territorios, rutas, espacios. La estrategia era fijar a las fuerzas de seguridad en el combate de la inseguridad cotidiana, para de esa forma tener mayor control para expandir su verdadero negocio.

Era, es, una guerra que se financia con el robo, el secuestro, la extorsión de las comunidades donde se asientan los grupos criminales. Era, es, una guerra donde las víctimas trascienden el solo enfrentamiento entre cárteles. Una guerra donde se demostró que no había fuerzas de seguridad locales que estuvieran, salvo alguna que otra honrosa excepción, en capacidad de enfrentarse al monstruo que esos capos de la droga habían creado. En la mayoría de los casos, esas mismas fuerzas de seguridad quedaron atrapadas en medio de viejas complicidades que los convertían en objetivos y, a ellos también, en víctimas.

No se puede entender el México de hoy y los desafíos en seguridad sin comprender ese escenario, sin hacer el diagnóstico correcto. En la estrategia de seguridad de los gobiernos anteriores, por supuesto que se cometieron errores, y es verdad que no supieron estar preparados para la magnitud del desafío que esa guerra entre cárteles generó. Pero tampoco nos engañemos: la lucha contra los cárteles no ha sido una guerra, como se ha dicho, "del pueblo contra el pueblo", fue una lucha del Estado contra quienes lo desafiaban hasta intentar convertirlo en una entelequia. Una lucha, por cierto, que ha tenido miles de víctimas en soldados, marinos, policías, ministerios públicos e incluso jueces, que, paradójicamente, el propio Estado no honra.

El Chapo Guzmán no fue peor en esa lucha que otros que han recibido condenas mucho más benignas por el extraño sistema judicial estadounidense, como **Osiel Cárdenas**, por ejemplo. Pero lo que nos debería avergonzar como nación es que esa condena ejemplificadora contra **El Chapo** se haya tenido que dar en otro país. Que estando detenido se haya fugado dos veces antes de tener una condena en su contra.

Pensar que se puede recuperar la paz sin hacer justicia es una utopía. Qué bueno que personajes como **El Chapo** terminen pagando por sus delitos, aunque sea en EU. Qué pena que no fuéramos capaces de hacer justicia en nuestro país.



• Joaquín El Chapo Guzmán.

Yo lector

SEGURIDAD

Tras los casos de secuestros y asesinatos de jóvenes que abordan un taxi, en redes sociales se han compartido muchos consejos a fin de que las mujeres viajemos más seguras o, por lo menos, tener la posibilidad de pedir ayuda.

En el momento se entiende que por el miedo tardemos en reaccionar, sin embargo, si algún familiar o amigo está en peligro estas acciones pueden contribuir en su ayuda. Les comparto algunas que encontré y que sin duda serían de utilidad de ser el caso.

Qué hacer en el momento.

Si recibes un mensaje de tu amiga diciendo que está siendo secuestrada marca inmediatamente al 911. Provee toda la información con la que cuentes en el momento, especialmente si tienes placas del vehículo, la ruta o el último punto de localización de tu conocido.

Avisa a sus familiares. Llama a sus padres. Ellos también pueden reportar el caso a las autoridades para que actúen más rápidamente.

Usa redes sociales para contar la situación, muchas veces se puede obtener ayuda de personas que estén cerca del área para ver si alguien sabe o vio algo.

Postea la foto de tu amiga y tu contacto por si alguien tiene información.

Si tienes los datos de su última localización o sabes qué ruta pudo haber tomado acude con un grupo de personas a ese lugar a buscarla. No vayas tú sola, acude con familiares o amigos de confianza.

La realidad es que este problema está creciendo y lo menos que podemos hacer es cuidarnos entre nosotros, los buenos.

ALONDRA RUIZ
CIUDAD DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con Excelsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx

Descartan envío de nota diplomática

SEADE RECHAZA DAÑO POR REDADAS

No ha habido capturas ni deportación de connacionales

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

El subsecretario para América del Norte, Jesús Seade Kuri, descartó el envío de una nota diplomática a Estados Unidos luego de la puesta en marcha de redadas masivas, que al momento no han implicado una deportación de migrantes mexicanos.

Reconoció que este capítulo, que los puso nerviosos como autoridad, se ha desarrollado de manera satisfactoria para México porque no ha implicado detención de connacionales.

"Es una decisión interna de EU, entonces no procede enviar una nota diplomática a menos que nos afecte, pero no ha afectado a mexicanos, no afecta a mexicanos y es algo que vemos, expresamos nuestra visión distinta del mundo, pero como tal una nota diplomática no está contemplada en este momento", aseveró.

Respecto a la visita el próximo domingo del secretario de Estado, Mike Pompeo, para sostener un encuentro con el canciller Marcelo Ebrard, dijo que es una "toma de inventario" sobre los avances en los asuntos de migración, plan de desarrollo para Centroamérica, ratificación de T-MEC y relación económica.

"Entonces la venida del secretario Pompeo la veo más relacionada al relanzamiento



Foto: Eduardo Jiménez

Jesús Seade Kuri dijo que la realización de redadas en EU no ha generado capturas de mexicanos.



Es una decisión interna de EU, entonces no procede enviar una nota diplomática a menos que nos afecte".

JESÚS SEADE KURI
SUBSECRETARIO
PARA AMÉRICA DEL NORTE

que ha hecho el canciller Ebrard de nuestra iniciativa del Plan para el Desarrollo Integral para el sur de México y el norte de Centroamérica".

En el marco de la invitación a la presentación de la pieza sinfónica *Tres Cuartos de Cien*, en conmemoración del 75 aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y Canadá, el subsecretario Seade Kuri anunció

que él, por su parte, se reunirá este viernes con un grupo de 10 congresistas norteamericanos, encabezados por Earl Blumenauer, de la Cámara de Representantes, para platicar sobre el T-MEC, pero no a negociar, mucho menos a imponer algo.

"Son básicamente reuniones para conocer más cómo va la problemática en México pero de ninguna manera a negociar, vamos a tener mucho cuidado de no prestarnos a eso porque la negociación se lleva a cabo con mi contraparte en Washington, el embajador Lighthizer", subrayó.

Los congresistas se reunirán además de con funcionarios de la cancillería, con el presidente López Obrador y con los titulares de las secretarías de Economía, Medio Ambiente y del Trabajo.



Foto: Quetzalli González/Archivo

Por seguridad del padre Solalinde, la Segob se negó a compartir detalles del plan de custodia que tiene asignado.

SÓLO LA CIDH PUEDE HACERLO, ASEGURA

Protección a Solalinde se mantendrá: Segob

Vía telefónica, y por ética, el clérigo renunció a una parte de su esquema de seguridad, dice la dependencia

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

La Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob) negó que vaya a suspender alguna de las medidas de seguridad que integran el plan de protección del padre Alejandro Solalinde, como el clérigo lo señaló en la víspera.

La dependencia federal reafirmó que la única facultada para dar de baja dichas medidas cautelares es la propia Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que las promovió en marzo del año 2010.

A través de un comunicado, la dependencia informó que, no obstante lo anterior, en conversación telefónica, el fundador del



(Se refrenda) el compromiso de concertar las medidas de protección necesarias para los beneficiarios del programa de seguridad".

SEGOB
COMUNICADO

albergue Hermanos en el Camino, de Ciudad Ixteppec, Oaxaca, de cuenta propia expresó que, por consideraciones de ética personal, le parecía oportuno renunciar a una parte de su esquema de seguridad.

La Subsecretaría a cargo de Alejandro Encinas refrendó el compromiso de concertar las medidas de protección necesarias para los beneficiarios del programa de seguridad.

La Secretaría de Gobernación dijo estar imposibilitada a compartir detalles del plan de protección del padre Solalinde, por su propia seguridad.

PENTÁGONO APRUEBA

EU refuerza frontera con más tropas

REUTERS
nacional@gimm.com.mx

El Pentágono dijo ayer que aprobó una solicitud para enviar mil Guardias Nacionales de Texas adicionales y mil 100 soldados en servicio activo a la frontera con México, en el último despliegue en respaldo a la polémica represión del presidente Donald Trump sobre la inmigración.

El mayor Chris Mitchell, un portavoz del Pentágono, dijo que el secretario de Defensa en funciones, Richard Spencer, había aprobado las tropas adicionales la noche del martes y que éstas realizarán diversas misiones, entre ellas vigilancia aérea, y apoyo logístico y administrativo.

Actualmente hay alrededor de 4 mil 500 efectivos en servicio y tropas de la Guardia Nacional en la frontera con México.



Freno a migrantes

El pasado 10 de julio **Excelsior** dio cuenta de la solicitud que Donald Trump hizo para reforzar la frontera sur de EU.

60 mdp, para estaciones del INM

OTROS 200 MIL EUROS TAMBIÉN PARA REHABILITACIÓN

Gobierno federal asignará recursos a los centros ubicados en los estados de Tabasco, Chiapas y Veracruz

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) anunció una inversión de 60 millones de pesos y 200 mil euros para la rehabilitación de cinco instalaciones migratorias, donde permanecen albergadas miles de personas extranjeras que ingresaron a nuestro país de forma ilegal o fueron devueltas por EU, en tanto se resuelve su petición de asilo.

“Rehabilitar la estación migratoria de Tenosique en Tabasco; mejorar las condiciones de la estación migratoria Siglo XXI, en Tapachula, Chiapas; rehabilitar la estación migratoria de Acayucan, Veracruz; adecuar y rehabilitar el albergue Vida México, en Tapachula, Chiapas, y rehabilitar un albergue temporal para niños migrantes”, dijo el subsecretario para América Latina y El Caribe, Maximiliano Reyes.

Los 60 millones de pesos provienen del Fondo de Cooperación de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, del Instituto Nacional de Migración (INM) y del DIF Nacional. Los 200 mil euros corresponden al Fondo Mexicano de Cooperación para el Desarrollo con Iberoamérica.

ALERTA ANTE POSIBLE CRISIS

El flujo migrante que llega a México disminuyó en junio a 100 mil personas, en comparación con las 144 mil de mayo, pero si la cifra no decrece más, podría desatarse una crisis, dijo Maximiliano Reyes.

Advirtió que, de mantenerse estas cifras, habría “un riesgo latente de una crisis humanitaria o que sucediera una desgracia”.

ESTACIÓN, EN MAL ESTADO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos denunció restricciones para supervisar las instalaciones migratorias de Acayucan, Veracruz.

El delegado en el sur, Anselmo Mendoza, señaló que los propios migrantes denunciaron que las instalaciones sanitarias no funcionan y aunque la capacidad de albergue es de 800 personas, actualmente hay alrededor de 2 mil.

Dijo que trató de entrar para atender a migrantes que se quejaban por violaciones a sus derechos humanos y les negaron el acceso. El argumento principal es que el tema es competencia de la comisión nacional y no de la estatal.

EU REGRESA A 180 A MÉXICO

Cerca de 180 personas, en su mayoría centroamericanos, fueron regresados por las autoridades de EU por el Puente Internacional Juárez-Lincoln, de Nuevo Laredo.

En suelo nacional fueron recibidos por las autoridades del Instituto Nacional de Migración, censando a cada uno de ellos, predominando personas de los países de Honduras, Guatemala y El Salvador. Fueron enviados a la ciudad de Monterrey, Nuevo León, donde deberán esperar el llamado de la autoridad y buscar de forma personal el sustento diario, hasta que llegue el momento de presentarse ante la autoridad migratoria cuando se presente el día de su audiencia.

— Con información de Lourdes López, Tamara Corro y Marco Espinoza



CON ESPERANZA

Migrantes esperan afuera de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), en Tapachula, Chiapas, para solicitar la condición de refugiados en nuestro país.

Foto: Reuters



Los albergados en la estación de Acayucan, Veracruz, denunciaron las malas condiciones de las instalaciones migratorias. En la imagen, el sanitario.

Foto: Lourdes López

\$60

MILLONES

proviene de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, del INM y del DIF.

200

MIL EUROS

corresponden al Fondo Mexicano de Cooperación para el Desarrollo con Iberoamérica.

LE MANDAN MENSAJES HOSTIGANTES

Agreden a procurador general de California

“No eres obviamente un americano, fuera”, le escriben

POR MANUEL OCAÑO
Especial
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO, Cal.— El procurador general de California, Xavier Becerra, hijo de padres inmigrantes de Jalisco, denunció hostigamiento en redes sociales, con mensajes racistas que agreden su origen mexicano.

La campaña surge cuando el fiscal ha presentado a nombre del estado de California 50 demandas federales contra decisiones, medidas y decretos del presidente Trump.

El procurador, de 62 años, nacido en Sacramento, publicó en Twitter algunos de los mensajes que ha recibido con un breve mensaje que



Foto: Especial

Los mensajes fueron difundidos por el procurador Xavier Becerra en su cuenta de Twitter.

señala: “recibir esto de un troll de Internet no es infrecuente; recibir esto del presidente no es estadounidense”. Los mensajes le hacen cuestionamientos como: “por qué no te regresas a México (...) traidor”. “Eres un pedazo de... cuántos miembros ilegales

de tu familia tienes viviendo en California, es hora de deportarlos a la...”. “Mi estimado, amas a Estados Unidos o a tu patria de México”.

Desde que el procurador Becerra encabeza la defensa legal de California, el estado se considera el “bastión de la resistencia” contra Trump.

ASESINAN A SUBDIRECTOR

PLAYA DEL CARMEN, QR.— Iván Édgar Ulises Rojas Vergara, subdirector de Control y Verificación Migratoria de la subrepresentación del INM en Playa del Carmen, Quintana Roo, fue asesinado en el estacionamiento de Plaza Antigua.

Versiones preliminares señalan a dos hombres armados; uno disparó de frente al funcionario.

El INM informó que colaborará con las autoridades de justicia de Quintana Roo para resolver el crimen del subdirector. Agregó que el funcionario de migración laboraba como subdirector desde 2013 en la entonces Subdelegación Federal de Playa del Carmen.

— Heidy Juárez y Enrique Sánchez

MOTÍN EN INM

Muere otro salvadoreño

POR ARACELY GARZA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

MONTERREY, NL.— Un migrante salvadoreño murió ayer por la mañana en las instalaciones del INM de esta ciudad. Autoridades investigan si recibió atención médica. El reporte preliminar de su muerte señala causas naturales. Ante esto, y para protestar por las presuntas condiciones de hacinamiento en las que son retenidos, un grupo de migrantes protagonizó un intento de fuga de las oficinas.

Y 2 HIDALGUENSES EN EL RÍO BRAVO

Las víctimas fueron identificadas como Arturo Ángeles, de 24 años, y Eligio Acosta, de 30 años, quienes intentaron el cruce, sin éxito. El gobierno de Hidalgo ya apoya a las familias.

— Con información de Emmanuel Rincón

CONSULADOS

Intensifican asistencia

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Mediante un comunicado, la SRE informó que la red consular de México en EU intensifica las acciones de asistencia y protección a favor de mexicanos.

Señala que desde el 8 de julio personal consular ha entrevistado a 3,193 personas mexicanas detenidas, y les ha brindado asistencia consular. En los casos que existen opciones de alivio migratorio, se ha brindado asesoría legal especializada.



Se ha comunicado a los mexicanos sus derechos, independientemente de su calidad migratoria, y les invitan a visitar su consulado.

BREVES

SE QUEJAN HOTELEROS Vigilancia en frontera sur frena acceso a turistas

TAPACHULA, Chis.— Un grupo de turistas guatemaltecos está varado en el puente fronterizo Rodolfo Robles, porque el Instituto Nacional de Migración (INM), no les otorga permiso de ingreso, denunciaron hoteleros de la ciudad de Tapachula. La empresaria hotelera, Isabel Villers Aispuro dijo que pidieron al gobierno federal que permita el acceso a los turistas para reactivar la economía de la región.

— Gaspar Romero

72

HORAS

de tránsito por México piden para los turistas guatemaltecos. Para hacer excursiones ya programadas.



109 DE ELLOS ERAN NIÑOS

Foto y texto: Alfredo Peña

Aseguran a 254 en Tamaulipas

REYNOSA, Tamps.— 254 migrantes, entre ellos 109 menores, fueron asegurados en las ciudades de Reynosa y Díaz Ordaz. En el auditorio de Reynosa recibieron comida, agua y atención médica.

Y EN TABASCO, A 108 EN AUTOBÚS

Hallan a 112 escondidos en camión

34 menores de edad y 78 adultos extranjeros fueron detectados en un camión en la carretera Monterrey-Reynosa. Eran trasladados en condiciones de hacinamiento. Mientras que 108 migrantes hondureños fueron rescatados cuando eran trasladados en un autobús en la carretera federal Villahermosa-Coatzacoalcos. Eran 47 hombres, 38 mujeres, 13 niños y 10 niñas.

— Notimex

LA CIFRA DE NIÑAS SE TRIPLICÓ

Hay 132% más niños migrantes

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

La migración de niñas y niños centroamericanos de cero a 17 años de edad se incrementó en 132% en el primer semestre del año, ante la modalidad de migrar en familia, en comparación con el mismo periodo de 2018.

El Instituto Nacional de Migración (INM) y la Secretaría de Gobernación (Segob) reconocieron que ese fenómeno está relacionado con

el incremento en el flujo de migrantes de Centroamérica. De acuerdo con cifras preliminares, de enero a junio de este año se han atendido a más de 33 mil 122 niñas, niños y adolescentes, cuando en el mismo semestre de 2018 la cifra de infantes presentados fue de 14 mil.

De ese total, 24 mil 597 estaban acompañados, y ocho mil 525 no lo estaban. La cifra de las niñas casi se triplicó al pasar de cuatro mil 936 a 13 mil 671.



Foto: AP

Los infantes provienen de Honduras (17, 034), Guatemala (10, 069), El Salvador (3, 745) y de otras nacionalidades (2, 274).

EDITORIAL



Javier Aparicio
Académico del CIDE
javier.aparicio@cide.edu.mx

Prórroga de mandato en Baja California

Hay un problema: se trata de una reforma abierta y francamente inconstitucional.

El 8 de julio pasado, el Congreso saliente de Baja California aprobó una reforma constitucional para ampliar, de dos a cinco años, el mandato del gobernador electo, Jaime Bonilla Valdez. Conforme al proceso legislativo conducente, una mayoría de los ayuntamientos de aquella entidad ya la han aprobado, por lo que la medida está a punto de entrar en vigor. Sin embargo, hay un problema: se trata de una reforma abierta y francamente inconstitucional.

Por principio de cuentas, vale la pena revisar el contexto. Tras la reforma política de 2014, todas las entidades del país deben homologar al menos una de sus elecciones locales con las federales (se trató de una medida con consecuencias variopintas que escapan a esta columna). En octubre de 2014 se reformó la constitución de Baja California para homologar su gubernatura con las elecciones intermedias federales. Para lograr esto, un artículo transitorio de aquella reforma ordena, a la letra: "Para efecto de la concurrencia de la elección de Gobernador del Estado con el proceso electoral federal 2021, el Gobernador electo en el proceso electoral de 2019 iniciará funciones el primero de noviembre de 2019 y concluirá el 31 de octubre de 2021". Entidades como Puebla y Veracruz implementaron reformas similares.

Tiempo después, en 2019, el senador con licencia Jaime Bonilla aceptó contender por la gubernatura con esas reglas. Hoy es gobernador electo. Ante la controversia inmediata de la semana pasada, el gobernador electo manifestó que no tenía mayor conocimiento del asunto, puesto que se trataba de una "corrección" del Congreso saliente. Sin embargo, lo que sí fue de su conocimiento fue la impugnación que él mismo promovió (y ganó) ante el Tribunal Electoral local —durante el proceso electoral y a menos de un mes de la jornada electoral— para intentar ampliar el mandato de la gubernatura en juego. Fue necesaria la intervención del TEPJF para cancelar aquel intento por inconstitucional.

El que haya sido un Tribunal local, primero, y un Congreso saliente con mayoría panista, después, quienes han pretendido extender el plazo del nuevo gobierno de Baja California, es irrelevante para la inconstitucionalidad de la medida. El que desde un punto de vista administrativo o presupuestal pueda ser mejor idea tener un gobierno de cinco en vez de dos años, también resulta irrelevante para la cuestión de fondo. Revela mucho, eso sí, sobre la posible descomposición de esa Legislatura y ese Tribunal, así como sobre la fragilidad de los contrapesos locales en nuestro país —pero ésa es otra historia.

Hasta aquí con el contexto y el anecdótico. ¿Por qué es inconstitucional ampliar o dar una prórroga a un gobernador que está a punto de asumir el cargo? En primer lugar, la Constitución prohíbe cambiar las reglas del juego una vez que ha comenzado el proceso electoral. La lógica es simple: cambiar las reglas en medio de una contienda favorecerá o perjudicará a unos candidatos sobre otros.

En segundo lugar, porque, una vez concluida la elección, cambiar la duración del mandato votado apenas hace unas semanas favorece irremediablemente al gobernador electo (¿Bonilla apoyaría la medida si ésta implicara reducir su gobierno a solo un año o ampliar la duración del Congreso saliente?). En tercer lugar, porque ampliar el mandato de un gobernador más allá del periodo por el cual ha sido elegido implica, en los hechos, cancelar el derecho de los bajacalifornianos a elegir un nuevo gobernador en 2021, tal y como ordena la Constitución local vigente. O, si se prefiere, porque la prórroga pretendida implica que la elección de 2021 sólo tendrá un solo contendiente y un solo ganador: Bonilla. Para mayor abundamiento, véase la Tesis 82/2007 de la SCJN.

Antes de que inicie un proceso electoral, cuando no se sabe quién será el ganador, es posible que una gubernatura de cinco años sea preferible a una de dos. Si el gobernador electo hubiera preferido una gestión de más años, bien podría haber esperado hasta el 2021. El argumento de la austeridad, tan socorrido en estos tiempos, también cae por su propio peso: cancelar elecciones puede parecer una buena forma de ahorrar recursos, pero también es una típica forma de aborrazar o desmantelar una democracia.

GREGORIO

CONTUNDENTE



Juan José Rodríguez Prats

Político
opinionexcelsior@gimm.com.mx

“Feudalismo”

Ya electo, Fox se reunió con los gobernadores. Muchos llegaron humildes y temerosos esperando nuevas directrices en su quehacer. Se les hicieron tres promesas que fueron rigurosamente cumplidas: fin de las renunciadas desde el centro, aumento del presupuesto y delegados de las dependencias federales designados con su visto bueno. Había nacido lo que Jorge Castañeda y Héctor Aguilar Camín denominaron “feudalismo”.

El vacío de la oposición es el mayor problema democrático de México.
Jesús Silva-Herzog Márquez

Los gobernadores carecen de instituciones para contener los abusos del poder. Ni congresos ni tribunales ni órganos electorales ni comisiones de derechos humanos y de acceso a la información son contrapesos. No siempre fue así. En un tiempo, el Ejecutivo federal los “renunciaba” sin mayor trámite. De 1929 a 2014 no terminaron su periodo 51 gobernadores.

El primer caso fue el del gobernador de Nayarit Esteban Baca Calderón, quien, según Salvador Azuela, “durante la campaña vasconcelista tuvo el rasgo cívico, leal a sus antecedentes democráticos, de dar plenas garantías a la oposición. Sin importarle que así comprometía el puesto, como los acontecimientos lo confirmaron, buscó al Lic. José Vasconcelos y lo trató con gran cordialidad”. La presión de Plutarco Elías Calles fue tan agresiva que Baca Calderón entregó el gobierno en 1930. Los últimos fueron Fausto Vallejo, de Michoacán, y Ángel Aguirre, de Guerrero, en 2014.

Los motivos fueron variados: escándalos de corrupción, chivos expiatorios, problemas de gobernabilidad, rebeldía hacia el centro, crecimiento de la oposición, etcétera. Adolfo Ruiz Cortines y Carlos Salinas de Gortari fueron los campeones de las “renunciadas”.

Vicente Fox y Felipe Calderón no ejercieron esa facultad concedida por las reglas no escritas. Esto se debió a lo siguiente:

Ya electo, Fox se reunió con los gobernadores. Muchos llegaron humildes y temerosos esperando nuevas directrices en su quehacer. Se les hicieron tres promesas que fueron rigurosamente cumplidas: fin de las renunciadas desde el centro, aumento del presupuesto y delegados de las dependencias federales designados con su visto bueno. Había nacido lo que Jorge Castañeda y Héctor Aguilar Camín denominaron “feudalismo”. No conformes, los gobernadores crearon, con la aquiescencia del gobierno federal, un bodrio jurídico: la Conago.

El resultado fue desastroso. Los niveles de corrupción se dispararon y, por ello, muchos estados están en bancarrota. El desastre de las finanzas municipales todavía no aflora en su descomunal magnitud. El autoritarismo alcanzó niveles escandalosos y las cifras de la inseguridad no se han podido disminuir, derivado en mucha de la penetración del crimen organizado en las instituciones del Estado.

Hoy estamos ante un grave atropello a nuestro resquebrajado Estado de derecho. Las leyes son generales y deben ser acatadas por todos. No deben hacerse para un individuo, como es el caso de Baja California.

Las leyes son generales y deben ser acatadas por todos. No deben hacerse para un individuo, como es el caso de Baja California.



Dejarán sin efecto ampliación de gobierno en BC.

El amparo y los mecanismos de controversia constitucional y acción de inconstitucionalidad han distorsionado nuestro sistema jurídico otorgándole a la Suprema Corte el monopolio para declarar un acto violatorio de nuestra Carta Magna. En la claridad no hay interpretación. El Presidente protestó guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen, no es suficiente que las cumpla, también tiene que hacerlas cumplir. López Obrador designó a Bonilla superdelegado y lo apoyó para ser candidato de Morena. Es más, se exhibió con él en plena campaña. Es cínico decir ahora que no tiene injerencia, es hacerle al Poncio Pilatos en una situación que él provocó. ¿No ha dicho acaso que, entre la ley y la justicia, se debe optar por la justicia? Bastaría con una llamada de Olga Sánchez Cordero para terminar la farsa. Como suele decirse, “fuera máscaras”.

Un federalismo auténtico y funcional es todavía una asignatura pendiente en nuestro Estado de derecho.

Señalo también la grave responsabilidad del PAN, que, tras una larga trayectoria de condescendencia con actos ilícitos y con una dirigencia sin autoridad moral y de irrelevante desempeño, ha sido cómplice de este atentado a la voluntad popular.

FRANCO

ESCLAVITUD MODERNA



FRENTE POLÍTICOS

1 Sin cuidado. Pocas veces la Sedena se pronuncia sobre temas de la agenda nacional, pero esta vez no callaron. Denunció la posible existencia de una campaña de desprestigio en contra de la dependencia, ante las acciones que se están realizando para combatir al crimen organizado. Desmintió que dos elementos del Ejército habrían sido detenidos en el Estado de México. La dependencia, al mando del general **Luis Crescencio Sandoval González**, afirmó que es falso. Explicó que no existen registros sobre la detención de personas en ese lugar y, al revisar sus bases de datos, no se encontraron los nombres de las personas citadas. “Lo anterior permite inferir la existencia de una campaña de desprestigio hacia las acciones en contra de la delincuencia organizada”, precisó en un comunicado. Las benditas redes haciendo el trabajo sucio. Hay confianza en el Ejército.

2 Hacia la paz. Según la más reciente Encuesta Nacional sobre Seguridad Pública Urbana, publicada por el Inegi, Tampico, Tamaulipas, se destacó como la ciudad con el menor número de hogares victimizados, con solamente el 10.8%, seguido de Los Mochis y San Francisco de Campeche, con el 16.5 y el 17.8%, respectivamente. Buenas noticias para el gobernador **Francisco García Cabeza de Vaca**. La ciudad de Reynosa logró una disminución del 9.5% en su percepción social de inseguridad respecto al mes de junio de 2018. Su frase: “Restablecer el orden, la paz y el Estado de derecho en Tamaulipas” está dando resultados que deberían ser replicados en otras latitudes. ¿O es que les ganan las alianzas con el crimen organizado?

3 Molestia. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó, por unanimidad, un punto de acuerdo para dejar sin efecto la ampliación de la gubernatura de Baja California, de dos a cinco años, como lo determinó el Congreso local. Fue propuesto por diputados y senadores, a fin de que quede sin efecto la enmienda que ampliaría el periodo de gobierno de **Jaime Bonilla**, porque ello representaría un atentado contra la democracia. Entre los firmantes para dejar sin efecto la reforma estuvieron la diputada de Morena, **Tatiana Clouthier**; el senador del PAN, **Damián Zepeda**; la diputada del PRD, **Verónica Juárez Piña**, y la diputada de Movimiento Ciudadano, **Martha Tagle**. La insensatez de los congresistas de BC raya en la ignorancia. ¿Sabían lo que hacían cuando levantaron la mano?

4 Pequeño detalle. Una de las buenas noticias que trae la 4T es el ahorro y el reciclaje. Y qué mejor ejemplo que el de las boletas electorales de la elección federal, en la que resultó ganador **Andrés Manuel López Obrador**, convertidas ya en libros de texto gratuitos. Sí, **Antonio Meza Estrada**, titular de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, recordó que este año el INE donó las boletas electorales de los comicios de 2018. “Lo importante es que las boletas se reprocesaron y ahora son libros de texto. Entonces la democracia se convierte en educación”. En un hecho inédito, la Conaliteg y el INE firmaron un convenio de colaboración para la donación. Es una maravilla de propuesta. No podemos seguir diciendo que las elecciones son dinero tirado a la basura. Pillines. Gran ahorro.

5 El mundo al revés. Luego de que la Corte de Nueva York condenó a **Joaquín El Chapo Guzmán** a cadena perpetua en una prisión de Estados Unidos, ciudadanos de Sinaloa se sintieron afligidos por la resolución, porque era visto como una persona que ayuda a quienes lo necesitaban. “Las personas a las que él ayuda ahora van a sufrir, a pesar de que hiciera lo que dicen que hacía, ayudaba a la gente”, expresó **Karla**, una sinaloense, en un sondeo realizado por **Excélsior**. Otros consideran que el gobierno de México debería pedir que sea trasladado a nuestro país, donde al menos su familia pueda visitarlo. De poco servirá el llanto. La violencia en Sinaloa no terminará con *El Chapo* recluido de por vida. Hacen falta más de cuatro paredes para acabar con el imperio que erigió. Y todavía le sufren.



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_mus@hotmail.com

La Policía Federal y la 4T

Si los policías federales son disciplinados y se muestran siempre dispuestos a cumplir con las misiones que se les encomiendan, incluso las más riesgosas, no resulta explicable que se les trate como está dicho.

Ayer, **Excélsior** informó que fueron detenidas cuatro personas por el secuestro de un menor, quien afortunadamente fue rescatado con vida. Los plagiarios, informa Rolando Aguilar, corresponsal del periódico, son Paola “N”, soldado de la Policía Militar por ahora perteneciente al XX Batallón de la Guardia Nacional; Jorge Luis “N”, cabo motociclista en activo del XIX Batallón de la misma corporación; y Everardo “S” (¿?), también de la Guardia, así como un civil.

Cabe señalar el caso porque se supone que la Guardia Nacional fue creada para sustituir a la Policía Federal, cuerpo al que se tildó de ineficaz y hasta de corrupto. Por supuesto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana negó que los maleantes pertenecieran a la Guardia porque supuestamente sus miembros “están sujetos a estrictos estándares de evaluación”.

Más allá de si son o no integrantes de una u otra corporación, importa destacar que no hay organización policiaca o militarizada en la que, como en todo grupo humano, no se encuentren malos elementos. Por lo mismo, debemos suponer que también los había y los hay en la Policía Federal, pues está formada, en gran parte, por elementos que pertenecían a la Policía de Caminos, donde no priva precisamente la santidad.

Sin embargo, resulta del todo injusto hacer tabla rasa, condenar a todos los integrantes de la Policía Federal por las corruptelas de algunos y a partir de ahí proceder a supresión de un cuerpo policiaco con experiencia y conocimiento de las tareas de seguridad. En lo que se refiere a la eficiencia, la responsabilidad es de quienes han dirigido esa corporación, pues a fin de cuentas hay jerarquías y los de abajo tienen que acatar las órdenes de quienes están arriba.

Al ordenar el traslado de 18 mil elementos de la corporación a la Guardia Nacional, se ignoran los derechos adquiridos por los federales, quienes, para ser aceptados, deben someterse a una serie de exámenes, como si los años de trabajo no contaran. Se quejan también de que no se les respeta el rango, sueldo ni prestaciones y de que en las misiones carecen de hospedaje adecuado y alimentos de calidad. En el caso de quienes prefieren ser liquidados,

la queja es que se pretende pagarles menos de lo que legalmente les corresponde.

El sábado pasado, en un acto celebrado en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el titular del ramo, Alfonso Durazo, reconoció frente a 200 mandos de la Federal que en los siete meses del actual gobierno “no ha habido ningún acto, ninguna renuncia a cumplir con las misiones encomendadas, y eso habla de la institucionalidad de un cuerpo que se ha consolidado y fortalecido en un proceso de 91 años”, pues fue en 1928 cuando se creó el Escuadrón de Agentes Vigilantes de la Oficina de Tránsito, el antecedente más antiguo de la Policía Federal.

Si los policías federales son disciplinados y se muestran siempre dispuestos a cumplir con las misiones que se les encomiendan, incluso las más riesgosas, no resulta explicable que se les trate como está dicho. Son, para todos los efectos, empleados gubernamentales con derechos, algo que reconoció Durazo, pues dijo que los que se integren a la Guardia Nacional “mantendrán su antigüedad, sueldo, seguro social y gastos médicos”.

Qué bueno que lo diga Alfonso Durazo, pero qué malo es que quienes manejan el paso de los federales a la Guardia obren con menos respeto por quienes deberían recibir trato de colegas, no de rivales ni mucho menos de enemigos.

El excomisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, lamentó que se haya desmantelado la Policía Federal porque “no se puede apostar a la mejora de la seguridad pública destruyendo policías y faltándoles al respeto”. En abono de lo dicho por Sales Heredia, cabe agregar poco o nada se gana disolviendo

un cuerpo para crear otro. Ya lo vimos con la Gendarmería, creada de un plumazo y suprimida con otro.

Los cuerpos policiacos son instituciones de Estado y es deber de cada gobierno vigilar su buen funcionamiento, corregir desviaciones y combatir corruptelas. Pero las instituciones deben continuar, pues sustituir las por otras semejantes no garantiza avances, en tanto que sí representa complicaciones y peligros evitables, pues no se olvide que son cuerpos armados. Maltratarlos no es juego.



Alfonso Durazo, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Luis de la Barreda Solórzano

Coordinador del Programa de Derechos Humanos de la UNAM
lbarreda@unam.mx

Incorruptible

Ser incorruptible, sin duda, es un gran mérito. La honestidad no sólo debe ser un atributo de los servidores públicos. Todo individuo que se respete —quien tiene amor propio, quien se valora a sí mismo— considera inaceptable incurrir en corruptelas.

Reiteradamente, el presidente Andrés Manuel López Obrador asegura que él, a diferencia de sus antecesores, no es corrupto, y que, dado que es un ejemplo de incorruptibilidad para todos los servidores públicos, su gobierno abatirá la corrupción en México, con lo cual se contará con mayor cantidad de recursos económicos para llevar a cabo sus programas.

Dado que se asume como incorruptible, el Presidente reparte dinero sin reglas que permitan saber el criterio de la repartición y adjudica obra pública sin la correspondiente licitación. Por lo visto, las normas de transparencia sirven para evitar la corrupción y él, ya se sabe, es incorruptible: ¿por qué tendría que sujetarse a regla alguna?

Incluso los comentaristas que están en total desacuerdo con la mayoría de sus decisiones parecen convencidos de que, si bien comete numerosos dislates y toma abundantes medidas perjudiciales para el país, la corrupción no es uno de los extravíos del Presidente.

Ser incorruptible, sin duda, es un gran mérito. La honestidad no sólo debe ser un atributo de los servidores públicos. Todo individuo que se respete —quien tiene amor propio, quien se valora a sí mismo— considera inaceptable incurrir en corruptelas. Es deshonesto realizarlas: quien las practica no se tiene en alta estima.

Escrito lo anterior, me pregunto: ¿todas las acciones del Presidente están libres de corrupción de tal manera que él podría arrojar la primera piedra a los corruptos a quienes tanto fustiga verbalmente? ¿No es acaso corrupción la referida adjudicación de obra pública sin licitación?

¿No es corrupción el pago de 45 mil millones de dólares por la cancelación de la obra del nuevo aeropuerto internacional? Porque cualquiera puede hacer con su dinero lo que se le antoje, incluso arrojarlo por una alcantarilla, pero el dinero pagado por la cancelación, una cifra estratosférica, es el de todos nosotros, los contribuyentes.

Esa cantidad podría haberse aplicado, por ejemplo, a los servicios de salud, que se han visto deteriorados dramáticamente por los recortes presupuestales. Seguramente de algo hubieran servido esos dólares con los que se pagó —con dinero ajeno!— un capricho incomprensible.

¿No es corrupción la burla de la consulta pública en virtud de la cual se decidió esa cancelación, dado que sólo participó, cuando mucho, el uno por ciento de los ciudadanos (digo cuando mucho porque algunos votaron hasta cinco veces) y no hubo ninguna garantía de limpieza en cuanto a la emisión, el resguardo y el conteo de los votos?

¿No es corrupción recortar brutalmente los recursos y el personal de los hospitales públicos para emplear ese dinero en dádivas con propósitos clientelares y en obras onerosas —Santa Lucía, Dos Bocas, tren maya— desaconsejadas unánimemente por los expertos?

¿No es corrupción entregar a las mafias sindicales el control de la educación de los niños cuyos padres no pueden pagar las colegiaturas de las escuelas particulares, condenándolos a no ser destinatarios de la preparación que se requiere para competir sin demasiada desventaja en el mercado laboral y para la formación humana integral?

¿No es corrupción haber eliminado el apoyo a las estancias infantiles salvo a las del Partido del Trabajo (PT) por la única razón de que es un aliado político, a pesar de que la Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades en su operación? Los 800 millones de pesos que recibirá el PT son equivalentes al 40% de lo que ha sido quitado a más de 9,300 estancias.

¿No es corrupción la mentira, decir “yo tengo otros datos” como burda coartada para no reconocer las cifras de homicidios que proporciona el Sistema Nacional de Seguridad Pública o asegurar que se han creado más empleos que en el pasado inmediato en contradicción con los datos del Inegi? ¿O presentar como una victoria el humillante acuerdo con Estados Unidos sobre migración, cuyo origen fue el incumplimiento de acuerdos secretos previos?

No son los únicos ejemplos, pero el espacio se me acaba. Los que aquí se han apuntado son claramente casos de corrupción. ¿Me equivoco? No hay una corrupción buena y una corrupción mala. Toda corruptela es inaceptable y quebranta el honor —cualidad que lleva al comportamiento digno respecto del prójimo y de uno mismo— de quien la lleva a cabo.



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente

Ernesto Rivera Aguilar
Director General

Ignacio E. Anaya Cooley
Director de Noticias y Contenidos de GIM

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

Alexandro Medrano Oliva
Director de Innovación y Planeación Estratégica

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Olegario Vázquez Aldir
Vicepresidente

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Mario Pintos Gutiérrez
Director de Relaciones Institucionales

Manuel Mier y Concha
Director Comercial

Gilberto Téllez Samaniego
Director de Administración y Finanzas

Armando Heredia Suárez
Director de Producción

Manuel Velázquez Mares
Director de Internet

Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CIII. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101. Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V.

Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PULSO NACIONAL

Ejecutan a cirujano en Guadalajara. Un cirujano urólogo adscrito al área de Trasplantes en el Centro Médico de Occidente, identificado como Ezequiel Martínez, fue ejecutado a bordo de su automóvil. —Adriana Luna

2
CASQUILLOS

percudidos se encontraron en el lugar del homicidio; testigos indican que el médico fue interceptado por un hombre que le disparó en la cabeza.



Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

El fin de El Chapo

• El narcotraficante de las dos fugas y las tres capturas. El de los más de mil millones de dólares en fortuna. El sinaloense que, de la nada, construyó una organización criminal con ganancias anuales de más tres mil millones de dólares.

El terror se invirtió. Ya no será él ni los suyos quienes lo siembren. Se acabó. Ahora es él y sólo él, el condenado a terminar sus días en la sombra. Esa metáfora trágica, ese final al que habría querido nunca llegar, es lo único que tiene por delante. **Joaquín El Chapo Guzmán** pasará el resto de sus días en prisión. Con su condena se acaba una era: la del criminal más buscado del mundo. El narcotraficante de las dos fugas y las tres capturas. El de los más de mil millones de dólares en fortuna. El sinaloense que, de la nada, construyó una organización criminal con ganancias anuales de más tres mil millones de dólares. El delincuente que, viviendo a salto de mata, tuvo tres parejas y nueve hijos. El que inundó de heroína, cocaína, marihuana y metanfetamina a regiones enteras de Estados Unidos. El que, tras la muerte de **Pablo Escobar**, logró controlar el 35% del mercado de la cocaína en Colombia.

Es muy probable que el mundo no vuelva a saber de Joaquín El Chapo Guzmán sino hasta el día de su muerte.



Diez hechos que marcaron la vida de El Chapo.

El que se llevará consigo esos tantos nombres de quienes le habrán brindado protección, pero que acaban como verdad en entredicho por las tantas dudas que se atribuyen. *ipso facto*, cuando vienen de un hombre como él.

Joaquín Guzmán Loera, el que negó frente a cámaras de televisión dedicarse al narcotráfico.

Al que le bastó un carrito de lavandería para huir de la justicia. El que acusó torturas, el que señaló injusticias previas a conocer su condena. El que agradeció a su familia y abogados el apoyo incondicional.

El líder del narco que lee a **Roberto Saviano**. El que fue portada en la *Rolling Stone*. El obsesionado con el dinero, el que no decidía cuál celular comprar para una de sus invitadas. El criminal al que llamaban "Don Joaquín", el que, preso en Puente Grande, daba descanso a las cocineras de la prisión y mandaba traer su comida de fuera, el que organizaba fiestas estando en reclusión.

El Chapo, el que intentó sobornar a los agentes que operaron su última captura para emprender otra huida. El del rostro derrotado y la mirada atestada de miedo, cuando la peor de sus pesadillas se hizo realidad: esa imagen suya en manos de autoridades de Estados Unidos cuando se concretó su extradición. El primer capítulo del fin de su historia, ésta que hoy termina con su encierro vitalicio. Es muy probable que el mundo no vuelva a saber de **Joaquín El Chapo Guzmán** sino hasta el día de su muerte. Es muy probable que, con los reacomodos en el crimen organizado, no exista otro personaje como él, acaso sólo **El Mayo Zambada** como referencia más inmediata de esos líderes contruidos a partir de la imagen de **Pablo Emilio Escobar Gaviria** y **Joaquín Guzmán Loera**, los "todopoderosos". Este es el fin del criminal que quiso perpetuar su imagen como figura legendaria, pero que hoy sólo alcanzó perpetuidad en una cadena que lo hundirá en prisión hasta el fin de sus días.



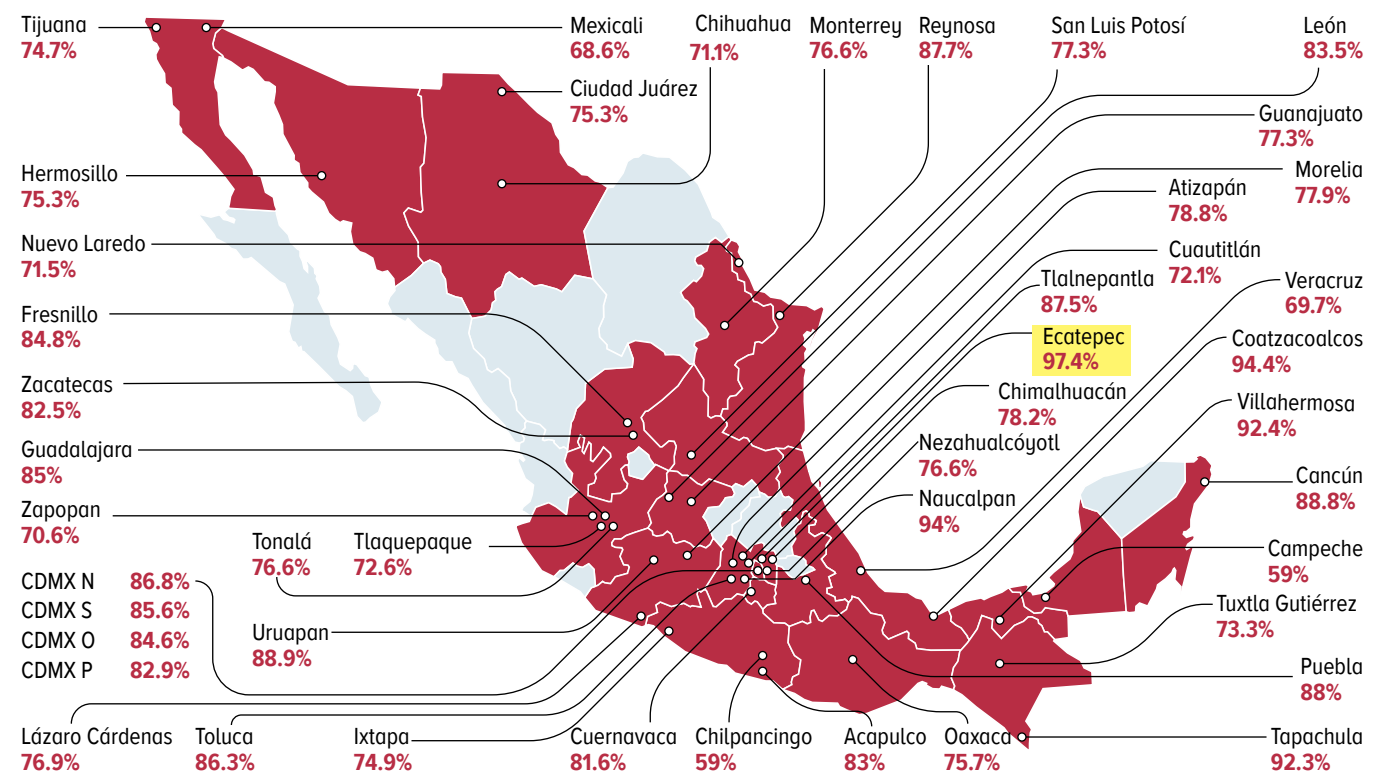
HIDALGO Foto y texto: Emmanuel Rincón

Ataque a taxi deja dos lesionados

Un saldo de dos personas lesionadas fue lo que dejó un ataque a tiros, registrado en contra de un taxi del Sitio Ermita, en la carretera Tepeji-San José Piedra Gorda, a la altura de la calle Escudo Nacional en Tepeji del Río, informaron los servicios de emergencia de Hidalgo. De acuerdo con los reportes, los agresores viajaban en un Mustang blanco; huyeron.

Las más inseguras

De acuerdo con el Inegi, éstas son las ciudades con más de 70% de percepción de falta de seguridad en el país.



En Ecatepec, 97.4% se siente inseguro

ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA

De acuerdo con el Inegi, en 70 ciudades del país, siete de cada 10 adultos no percibe que haya seguridad en su localidad

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Nuevamente, Ecatepec se colocó como la localidad con la percepción de inseguridad más alta del país, de acuerdo a los más recientes resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del segundo trimestre de 2019.

Según el estudio, que mide percepciones y experiencias relacionadas con la Seguridad Pública, 97.4% de los habitantes de Ecatepec se siente inseguro, mientras que la media en el país es de 73.9%.

El director general de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Óscar Jaimes Bello, señaló en entrevista con **Pascal Beltrán** de Río para **Imagen Radio**, que la encuesta midió a 70 ciudades a nivel nacional y que, junto con Ecatepec, están Naucalpan y Coahuila. "Todas tienen índices (de percepción de inseguridad) superiores al 90% (de personas) que así lo piensan".

Las mujeres tienen una sensación más alta de inseguridad que los hombres. "Para las mujeres es el 78.7% y para los hombres 68.2%", indicó.

"Las ciudades más seguras son: San Pedro Garza García (Nuevo León), Mérida (Yucatán) y San Nicolás de los Garza (Nuevo León) con 18.9%, 30% y 31%, respectivamente".

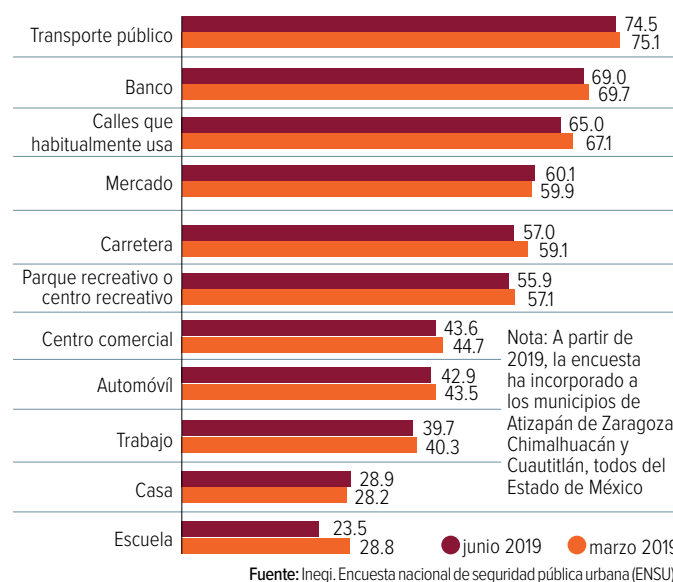
Sobre los lugares en donde la población se siente más insegura dijo que "en primer lugar están los cajeros, y luego, más abajo, en el transporte público y los bancos son los lugares en donde más perciben la inseguridad", comentó.

Por su parte, el estudio también señaló que 60.3% de la población adulta en el país considera que las condiciones de seguridad pública a nivel nacional permanecerán igual de mal o empeorarán en los próximos 12 meses, cifra que representa dos trimestres consecutivos de aumento.

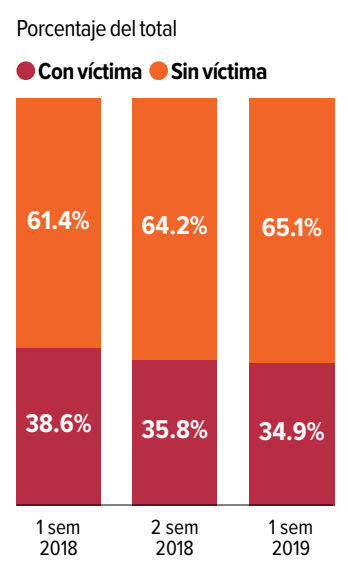
— Con Información de Paulo Cantillo

SITIOS MÁS INSEGUROS

Esta es la comparativa de los sitios donde la gente se sintió menos segura entre el primer y segundo trimestre del año, según cifras del Inegi.



HOGARES CON INTEGRANTE VÍCTIMA DE DELITOS



0.9 PUNTOS PORCENTUALES MENOS

Bajan hogares con víctimas

El robo en la calle o transporte público sigue siendo el delito que más han sufrido los mexicanos

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gimm.com.mx

Cinco millones 745 mil 39 hogares reportaron que algún miembro que la habita fue víctima de algún tipo de robo o extorsión durante el primer semestre de 2019, lo que representó 34.9% del total de hogares del país, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi.

La cifra fue inferior en 0.9 puntos porcentuales a la reportada en el segundo semestre de 2018, y 3.7 puntos menor a la observada durante el primer semestre del año pasado.

El robo en calle o transporte público con 15.3% de los hogares, la extorsión con 12.4%, el robo parcial de vehículo con 12.1% y el robo en casa habitación con 6.3%, fueron los delitos con mayor incidencia en los hogares urbanos durante enero-junio de este año.

Por ciudades, las mayores tasas de victimización de hogares se observaron en el Estado de



CONSIGUE CIFRA RÉCORD

Por primera vez, Ecatepec consiguió una cifra récord en percepción de inseguridad, con 97.4%, de acuerdo con los datos disponibles en línea de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi, superando a Tapachula, que en marzo pasado registró que 96% de sus habitantes no se sentían seguros.

Sin embargo, ésta no es la primera vez que Ecatepec está a la cabeza de esta encuesta. En el trimes-

tre de julio a septiembre de 2018, este municipio superó a todas las demás ciudades, pues 96.3% de sus habitantes se sentían inseguros.

Los resultados anteriores a este trimestre son similares, poniendo al municipio como uno de los más inseguros del país. De octubre a diciembre de 2018, esta entidad sumó 94.1 puntos porcentuales, mientras que de abril a junio de 2018 consiguió 93 puntos.

— De la Redacción

México: Atizapán con 62.7% y Chimalhuacán con 59.5%, seguidos de León, Guajuato, con 58.3% del total,

además de Cuautitlán Izcalli (54.9%) y Ecatepec con 54.4%, también en el Estado de México.

SIN MANIFIESTO

Four Loko, fuera de la norma: Cofepris

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La bebida Four Loko contiene elevadas cantidades de Furfural, un metabolito del etanol, que genera dolor de cabeza, náuseas, diarreas, dolor abdominal y malestar en general.

Ante el riesgo que implica su consumo, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) advirtió sobre los riesgos de consumir esta bebida.

La dependencia federal encargada de la vigilancia de los productos comercializados en el país, señaló que realizó la verificación sanitaria a establecimientos en la CDMX que producen y comercializan este producto y se determinó mediante pruebas la presencia de Furfural en cantidades fuera de la Norma Oficial Mexicana NOM-142-SSAI/SCFI-2014.

Además, halló que se utiliza alcohol etílico para la producción de esta bebida, sin que estuviera manifestado en sus etiquetas.

El órgano verificador sigue haciendo pruebas de laboratorio para la identificación de algunos otros componentes que pudieran no estar declarados en su etiquetado.

EL DATO

Incumple lo establecido

La Cofepris señaló que la bebida contiene Furfural en cantidades fuera de la norma establecida.

Atienden más a mariguanos

SITUACIÓN DE LAS DROGAS EN MÉXICO

De acuerdo con el Conadic, los adictos a esta droga ilegal requieren más atenciones hospitalarias

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La marihuana y metanfetaminas son las principales sustancias ilegales cuya adicción demanda más tratamientos en centros de la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic).

De acuerdo con el Informe sobre la situación de las drogas en México 2019, la marihuana ocupa 30.9% de las solicitudes de ayuda, mientras que las metanfetaminas, 14.2%.

Sin embargo, el alcohol es la droga legal por la que los adictos piden más ayuda.

Este y la marihuana son las principales sustancias por las que hay atenciones en el área de urgencias, aseguró Nora Frías, encargada del Despacho del Conadic.

En cuanto al consumo de drogas en las fronteras del país, la heroína sigue teniendo altos índices de adicción entre los varones y una estrecha relación con la Hepatitis C y el VIH.

“El estudio diagnóstico sobre el consumo de heroína en la frontera de México indicó que, por cada nueve hombres consumidores de heroína había una mujer”, dijo la funcionaria.

Frías también señaló que



Antonino de Leo y Hugo López-Gatell Ramírez en la presentación del informe sobre el consumo de drogas en México.

30.9

POR CIENTO

de solicitudes de ayuda corresponde a los adictos a la marihuana.

hubo un incremento del uso de fentanilo en las fronteras.

Durante su intervención, el nuevo titular de la Conadic, Gady Zabicky, consideró que es necesario poner especial atención a la población migrante, pues pueden ser reclutados por el crimen organizado con el objetivo de incorporarlos al trasiego de drogas o que sean parte de la cadena de distribución.

RECONOCEN LUCHA

Durante el 2017, México logró erradicar el 32% del cultivo de amapola y triplicó los decomisos de goma de opio, usadas para la elaboración de heroína y morfina, reconoció Antonino De Leo, Representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés).

En la frontera sur de México han aumentado los decomisos 36%, lo que ha disminuido la cantidad de heroína que entra a EU.

— Ximena Mejía



Playas limpias: beneficio para todos

• Esta temporada vacacional es un excelente momento para visitar y conocer nuestro país, disfrutar las bellezas que nos brinda la naturaleza, pero, sobre todo, para hacer una pausa y darnos cuenta de cómo nuestras acciones pueden dañar al medio ambiente.

Ha llegado por fin el tan esperado periodo vacacional de verano y con él, miles de familias mexicanas se preparan para pasar una temporada en los diferentes lugares turísticos que México nos ofrece. Sin duda, uno de los favoritos son las costas, que ofrecen a los visitantes la belleza de sus paisajes, la tranquilidad de las playas y una oportunidad para convivir de cerca con las especies de estos bellos ecosistemas.

Pero por desgracia, las playas también han sufrido los efectos de nuestro descuido y de nuestra irresponsabilidad y, si no hacemos algo, pronto podrían dejar de ser ese destino soñado para vacacionar.

Recientemente, la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), informó que tras realizar un análisis al agua de mar de 273 playas de 17 estados costeros, llegó a la conclusión de que cinco de ellas no eran aptas para uso recreativo, pues rebasaban el límite de enterococos, es decir, bacterias fecales.

Estas cinco playas se encuentran en Acapulco, Guerrero, y son Caletilla, Hornos, Suave, Carabalí y Manzanillo. Todas ellas rebasaron el límite permitido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 200 NPM/100mL de enterococos, lo cual podría representar un riesgo sanitario. Este no es el único problema con el que se enfrentan nuestras playas, ya que, recientemente, muchas de ellas han sido afectadas por la gran cantidad de sargazo —tema que ya abordé con anterioridad—, que además de brindar una mala imagen de las costas, ha afectado al turismo y, con ello, la derrama económica que éste genera.

Playas señaladas por Cofepris:

- Caletilla
- Carabalí
- Hornos
- Manzanillo
- Suave

Otro de los problemas con los que se enfrentan los ecosistemas costeros es la basura.

Gran parte de ella llega desde las ciudades, aunque también puede ser arrastrada por el viento o las corrientes que genera la lluvia. Pero no debemos olvidar que hay otro gran culpable en la contaminación de estas zonas: el turismo irresponsable.

Y es que aunque a todos nos encanta la idea de pasar unos días en la playa, no debemos olvidar nuestra responsabilidad con el medio ambiente. Es triste ver imágenes de playas mexicanas llenas de basura luego de que los turistas se han retirado, pero no sólo se trata de conservar la belleza de las playas, sino que, además, debemos considerar que las playas contaminadas ocasionan graves problemas.

Las playas limpias significan grandes beneficios para todos, pues representan un factor determinante para el desarrollo del turismo. Pero la contaminación en las playas afecta a la salud humana, tanto de los visitantes como de los habitantes de las zonas; y, finalmente, pero no menos importante, daña también a las especies de flora y fauna que habitan el ecosistema marino.

Esta temporada vacacional es un excelente momento para visitar y conocer nuestro país, disfrutar las bellezas que nos brinda la naturaleza, pero, sobre todo, para hacer una pausa y darnos cuenta de cómo nuestras acciones pueden dañar al medio ambiente.

Debemos cambiar nuestros hábitos negativos y tomar conciencia de que es responsabilidad de todos cuidar de nuestras playas: habitantes, turistas, empresarios y gobiernos somos responsables del mundo que tenemos y que le dejaremos a las futuras generaciones, que seguramente tratarán de disfrutar, tal como lo hacemos ahora nosotros, de unas merecidas vacaciones a la orilla del mar.

ENCUESTA DEL INEGI

Tamaulipas sigue reduciendo inseguridad

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Seguridad Pública Urbana publicada ayer por el Inegi, Tampico se destacó como la ciudad con el menor número de hogares victimizados con solamente 10.8% de personas que han sufrido de robo o extorsión, seguido de Los Mochis y San Francisco de Campeche, con 16.5% y 17.8%, respectivamente.

Mientras tanto, las ciudades de Reynosa y Nuevo Laredo se mantuvieron con una tendencia baja y medio baja en cuanto a hogares con víctimas de robo o extorsión; Reynosa sólo registró



Foto: Cuartoscuro

Las acciones estatales y municipales han logrado que en Reynosa y Nuevo Laredo aumente la sensación de seguridad en sus habitantes.

27.2% de hogares con alguna víctima de estos delitos, y Nuevo Laredo anotó 24.7%. Al comparar los datos

del segundo trimestre del año con el primero, Reynosa y Laredo tienen cambios significativos en cuanto a

9.5

PUNTOS

porcentuales disminuyó la percepción de inseguridad en Reynosa, la más significativa de la entidad.

la percepción de inseguridad: en Reynosa la sensación disminuyó de 92.8% a 87.7%, siendo el municipio con la cifra más grande en reducción de sensación de inseguridad, con 9.5 puntos porcentuales.

Por su parte en Nuevo Laredo se registró una caída de 9.4 puntos porcentuales, de 80.9% a 71.5%.



Con o sin permiso
Paola Virrueta
@PaolaVirrueta

Cuidado con el Four Loko

• Para la producción de la bebida preparada se utiliza furfural y también alcohol etílico y esta última sustancia no está señalada en el etiquetado.

• La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) dio a conocer los peligros de consumir bebidas alcohólicas preparadas y mencionó puntualmente al Four Loko, que asegura contiene furfural en cantidades fuera de lo autorizado y este elemento químico puede causar dolor de cabeza, náuseas, diarreas, dolor abdominal y malestar en general.

Además, la Cofepris encontró que se utiliza alcohol etílico



GRUPO MÉXICO ASEGURA QUE NO HUBO DAÑO

Después del informe presentado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) sobre el derrame de ácido sulfúrico en el Mar de Cortés, Grupo México informó que es imposible que este hecho cause algún daño al ecosistema marino, ya que el ácido sulfúrico es una sustancia que al entrar en contacto con una solución alcalina como el agua de mar, se neutraliza.

La empresa señaló que la terminal ubicada en la bahía de Guaymas tiene características

geográficas que hacen menos factible la presencia de corrientes de agua que permitan la dispersión de sustancias hacia el Mar de Cortés. Por su parte, la Semarnat informó que continuará con las investigaciones para castigar de manera ejemplar este tipo de accidentes, que, como escribía ayer, fueron al menos 22 en los últimos 20 años.



NOTRE DAME SE RECUPERA

Luego de tres meses del incendio que consumió una parte de la catedral de Notre Dame de París, Francia, un grupo de periodistas ingresó al interior del recinto y tomó fotografías de cómo se encuentra uno de los patrimonios de la humanidad.

En las imágenes puede verse cómo los encargados, vestidos con trajes de seguridad de color blanco, están controlando los problemas en diferentes puntos de la estructura, que están endeblés.

Informaron que los trabajos de reconstrucción todavía no han comenzado, ya que aún existe el riesgo de que la bóveda pueda colapsar, según dijo uno de los arquitectos a cargo.

Además, el parlamento francés anunció que aprobó un proyecto de ley para restaurar la catedral de Norte Dame en un plazo de cinco años.

Ese tipo de bebidas la consumen los jóvenes debido al bajo costo y facilidad de compra.

NORMA OFICIAL MEXICANA

- Four Loko usa furfural en cantidades fuera de la NOM-142-SSAI/SCFI-2014

ASCENSO Y DESCENSO

Joaquín Guzmán dejó una espiral de violencia en su intento por tomar el control del trasiego de drogas en el país

1980**LOS INICIOS**

En los 80 (algunos dicen que desde su adolescencia) ingresa al Cártel de Guadalajara, liderado por Miguel Ángel Félix Gallardo, *El Jefe de Jefes*.

24/05/93**SALTO A LA FAMA**

El cardenal Juan Jesús Posadas es asesinado en el aeropuerto de Guadalajara por los Arellano Félix, quienes lo habrían confundido con El Chapo.

9/06/93**EL PERSEGUIDO**

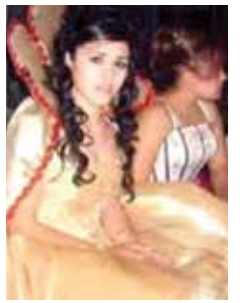
El Chapo, capturado en Guatemala, es entregado a México, para ser recluso en Puente Grande, Jalisco. En su natal Badiraguato y Sinaloa era un héroe.

**18/01/2001****PRIMERA FUGA**

Tras permanecer casi nueve años en la prisión de Puente Grande, donde vivía como un rey, se escapa escondido en un carro de lavandería.

2007**EN GUERRA**

Habiendo escalado en el negocio del narco y con el control del Cártel del Pacífico, no sin traiciones, se casa con Emma Coronel en una aldea de Durango.



Mandan a El Chapo a

CORTE DE NY LE DICTA CADENA PERPETUA Y 30 AÑOS MÁS

Antes de escuchar la sentencia, el narcotraficante sinaloense lamenta la falta de justicia en Estados Unidos

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, El Chapo, el narcotraficante sinaloense que escapó dos veces de prisiones de máxima seguridad en México, fue condenado ayer a cadena perpetua más 30 años adicionales en una cárcel de Estados Unidos, que no se dio a conocer, y al pago de 12 mil 600 millones de dólares.

Al dictarle sentencia, Brian Cogan, juez federal de Distrito, destacó que cualquier cualidad que lo pueda redimir "no borra la maldad abrumadora" de sus actos.

El Chapo Guzmán ya había sido hallado culpable por el jurado en el llamado Juicio del Siglo en la Corte de Brooklyn, el pasado 12 de febrero, en un largo y mediático juicio de casi 12 semanas.

Minutos antes de ser sentenciado, Guzmán Loera habló por primera vez en el juicio y al leer un documento aprovechó para ofrecer sus últimas palabras al mundo: "Aquí no hubo justicia".

El narcotraficante mexicano aseguró, ante un abarrotado tribunal, que no sólo sufrió tortura en sus 30 meses de encarcelamiento en Estados Unidos, sino que además el juez ignoró las acusaciones de mala conducta que, según Guzmán, tuvieron varios miembros del jurado durante su juicio.

"Mi caso quedó manchado y usted me negó un juicio justo (...) Estados Unidos no es mejor que cualquier otro país corrupto", indicó un Chapo desafiante.

Minutos después, el juez Cogan lo condenó a cadena perpetua.

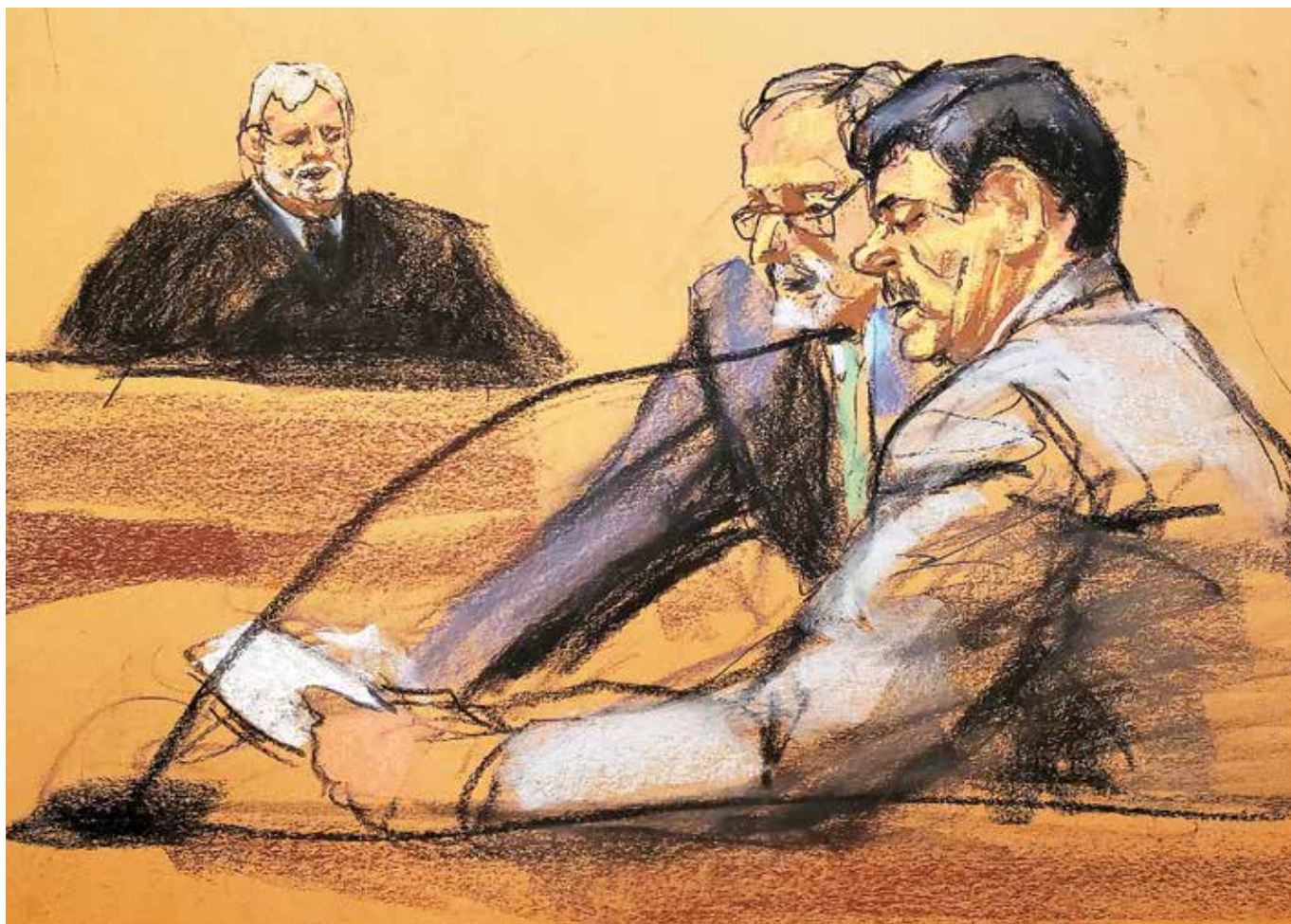
EL DATO

Por el resto de su vida

"Nos aseguraremos de que pase cada minuto de cada día del resto de su vida en prisión aquí", aseguró el fiscal Richard Donoghue.

Guzmán Loera lució ayer su tradicional bigote, después de presentarse totalmente rasurado durante el juicio. Estaba vestido con una camisa color lila, corbata azul y chaqueta gris; buscó la mirada de su esposa, Emma Coronel, al entrar en la sala. Al verla sentada entre el público, le mandó un beso y se tocó el corazón. Luego de 50 minutos de audiencia, se despidió enviándole besos.

En su discurso leído, Guzmán dio gracias a Coronel y a su familia por apoyarlo. Denunció que bebe agua "no higiénica", que no ve la luz del sol y que respira aire contaminado, además de no poder recibir a su esposa ni poder abrazar a sus hijas cuando lo visitan, en Manhattan. "Ha

**ÚLTIMO DISCURSO**

Antes de escuchar la sentencia del juez Brian Cogan, Joaquín El Chapo Guzmán tuvo la oportunidad de leer su último discurso ante un repleto jurado en la Corte de Brooklyn. En él acusó que no hubo justicia en su caso, a pesar de que lo esperó cuando fue extraditado desde México.

Foto: Reuters



Emma Coronel Aispuro, esposa de Joaquín Guzmán Loera, a su llegada a la Corte Federal de Brooklyn. Ayer no hizo ninguna declaración.



Jeffrey Lichtman y el equipo de abogados de El Chapo dijeron que apelarán la sentencia, debido a la cuestionable conducta del jurado.



Un fuerte dispositivo de seguridad se aplicó ayer en la Corte de Brooklyn, debido a la conclusión del que fue llamado Juicio del Siglo.

sido una tortura las 24 horas", lamentó El Chapo.

Añadió que cuando lo extraditaron a EU esperaba un juicio justo, pero sucedió exactamente lo contrario. "Se me quitó la oportunidad de

ser juzgado sólo por la evidencia presentada (...) Aquí no hubo justicia", remató.

La sentencia perpetua implica la imposibilidad de libertad condicional. Además, el juez ordenó el pago de 12

mil 600 millones de dólares, que es lo que calculan que ganó El Chapo al frente del Cártel del Pacífico, con la distribución de cocaína y otras drogas en EU.

Los fiscales aseguran que además de traficar al menos un total de 1.2 millón de kilos de cocaína y 222 kilos de heroína a Estados Unidos, Guzmán se dedicó a matar y ordenar la muerte de decenas de personas.

El juez Cogan destacó que es posible que Guzmán sea "un buen padre y tenga otros atributos" pero su "abrumador lado malvado" es muy fuerte.

Jeffrey Lichtman y los otros abogados de Guzmán anunciaron que apelarán la sentencia basándose en parte en la supuesta mala conducta del jurado.

"No estoy para decir que mi cliente es un santo, pero merecía un juicio justo (...) Un resultado justo era un juicio justo. Era todo lo que queríamos", dijo Lichtman a la prensa frente al tribunal. "No fue justicia. No podemos tolerar una situación en la cual los jurados mentían al juez sobre lo que hacían", dijo.

En días anteriores, durante el juicio, los abogados aseguraron que El Chapo era un chivo expiatorio.

ALISTABA OTRO TÚNEL

Ayer se dio a conocer que, tras su segunda recaptura en 2016, El Chapo Guzmán pretendió otra fuga de El Altiplano a través de túneles.

Eduardo Guerrero Durán, asesor penitenciario de Nuevo León, reveló que un segundo túnel fue detectado en la periferia del penal de alta seguridad.

"Una de las causas por las cuales movimos a El Chapo Guzmán de El Altiplano al penal de Ciudad Juárez fue porque se encontró otro túnel (...) en la periferia del penal del Altiplano", señaló Guerrero Durán.

— Con información de Ernesto Méndez, AFP, AP, Notimex y Reuters



Ya que el gobierno de Estados Unidos va a enviarme a una prisión donde nunca más van a escuchar mi nombre, aprovecho para decirles: aquí no hubo justicia."

"Usted me negó un juicio justo (...) Estados Unidos no es mejor que cualquier otro país corrupto que ustedes no respetan."

"Ha sido una tortura las 24 horas, emocional, psicológica, mental (...) Es de lo más inhumano que he pasado en mi vida".

"Mi caso quedó manchado y usted (el juez Brian Cogan) me negó un juicio justo."

JOAQUÍN GUZMÁN LOERA

NARCOTRAFICANTE SENTENCIADO A CADENA PERPETUA EN EU

REGISTRO PERIODÍSTICO

El Periódico de la Vida Nacional dio cuenta de las capturas, evasiones, recapturas, una segunda fuga y la extradición del capo sinaloense.

**Ya duerme en EU****Capo extraditado**

Excelsior publicó todos los detalles de la extradición de El Chapo Guzmán el 19 de enero de 2017, luego de que el capo perdió un juicio de amparo. Estados Unidos agradeció al gobierno de Enrique Peña Nieto su colaboración.

**Tercera caída****Ya no volvió a salir**

El 9 de enero de 2016 fue recapturado Joaquín Guzmán en Los Mochis por marinos en una carreta, y luego fue trasladado a un hotel. El capo intentó por enésima vez sobornar a los uniformados para que lo dejaran libre.

**Se fugó El Chapo****Burló la máxima seguridad**

Mediante un túnel de kilómetro y medio, el narco sinaloense logró evadirse por segunda vez de un penal de alta seguridad, esta vez de El Altiplano, en Almoloya; la fuga dio la vuelta al mundo, como publicó Excelsior.

22/02/14

VUELVE A PRISIÓN

Luego de 13 años prófugo, El Chapo fue recapturado en Mazatlán y enviado al penal de máxima seguridad del Altiplano, en Almoleya de Juárez.

11/07/15

DE PELÍCULA

A través de un túnel con rieles, y gracias a la connivencia de policías y autoridades, Guzmán Loera se fuga del penal de máxima seguridad del Altiplano.



8/01/16

LA RECAPTURA

Luego de seis meses a salto de mata, el capo más famoso de México es recapturado por la Marina en Los Mochis, donde un tiroteo deja cinco muertos.



19/01/17

EXTRADITADO

El gobierno de Enrique Peña Nieto entrega a El Chapo a Estados Unidos. Aunque varios estados lo reclaman, va a la Corte de Brooklyn, acusado de 17 delitos.



2019

JUICIO DEL SIGLO

En Nueva York enfrenta el llamado juicio del siglo, con 50 testigos y un costo al erario de 50 mdd. Es declarado culpable el 12 de febrero de 2019.

la sombra de por vida

LOS REOS SON AISLADOS HASTA 23 HORAS AL DÍA

Prisión ADX Supermax, ¿su última morada?

Aunque oficialmente no se dio a conocer la cárcel a donde irá El Chapo, no hay otra de mayor seguridad en EU

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

DENVER, Colorado.— La cárcel a donde Joaquín El Chapo Guzmán podría ser enviado en los próximos días para cumplir su cadena perpetua es la llamada ADX Supermax, en Florence, Colorado, donde muchos presos permanecen aislados 23 horas al día y con el mínimo contacto humano, lo cual ha sido calificado como "la muerte en vida".

El penal, conocido como el Alcatraz de las Montañas Rocosas, está protegido por alambradas con púas, torres de vigilancia, patrullas fuertemente armadas que resguardan sus instalaciones y francotiradores altamente especializados.

Las celdas de concreto miden 2.1 por 3.6 metros, tienen una cama del mismo material cubierta por un delgado colchón y mantas, así como una ventana de poco más de un metro de alto y 10 centímetros de ancho por donde entra algo de luz, pero a través de la cual los presos no ven más allá del edificio.

En el reducido espacio hay un banco y un escritorio fijos también de concreto; algunas celdas tienen radio y televisor en blanco y negro que transmiten programas religiosos, educativos y algunos de interés general.

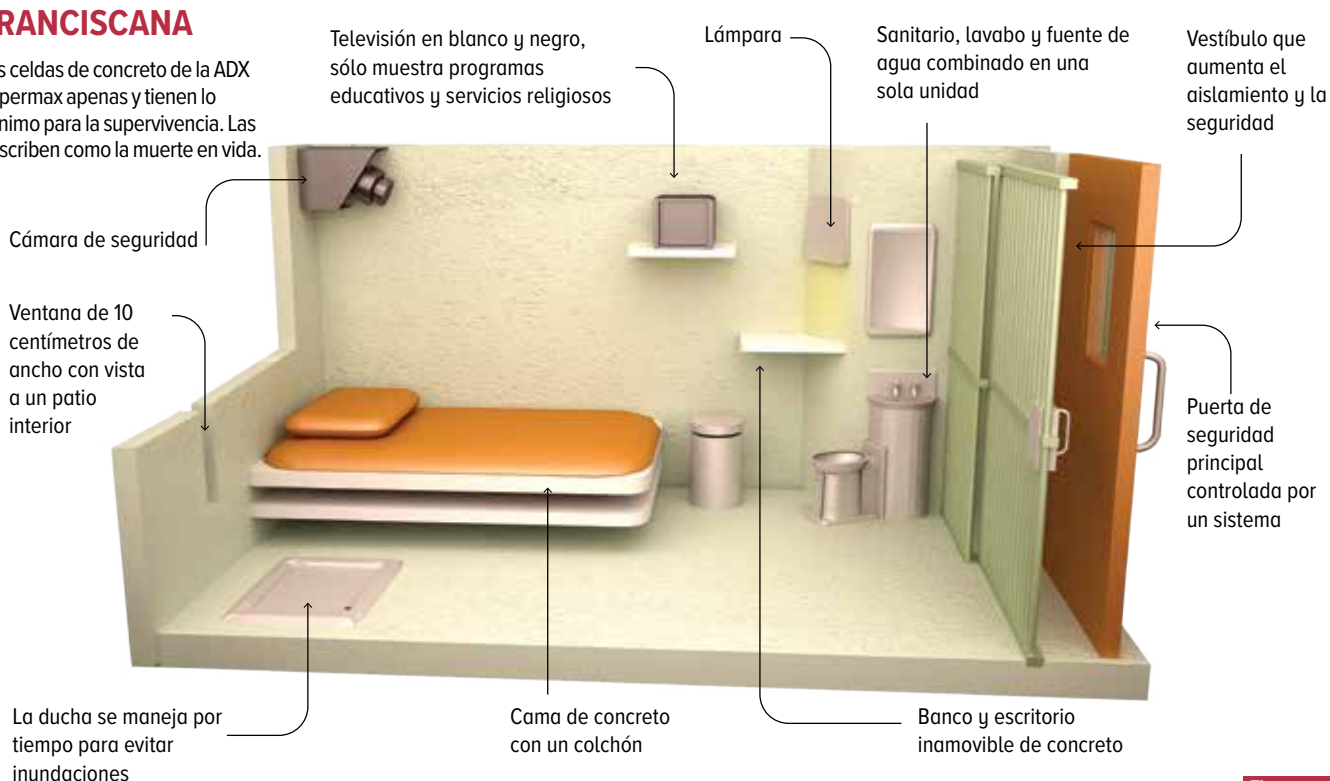
La comida se les suministra a través de pequeños agujeros en la puerta y su contacto con otros seres humanos se limita a los guardias y el personal de la cárcel, de acuerdo con la prensa.

Los reclusos deben usar grilletes, esposas y cadenas en el estómago cuando son llevados afuera de su celda por los guardias y sólo se les permite una hora de receso en una pequeña jaula al aire libre, en la que únicamente pueden ver el cielo.

Esta prisión de máxima seguridad alberga a los presos considerados más peligrosos o acusados de terrorismo, como Ted Kaczynski, *El Unabomber*; el conspirador de los atentados

FRANCISCANA

Las celdas de concreto de la ADX Supermax apenas y tienen lo mínimo para la supervivencia. Las describen como la muerte en vida.



2.1

METROS

de ancho por 3.6 metros de largo miden las celdas en la llamada Alcatraz de las Montañas Rocosas.

23

HORAS

al día los reos de ADX Supermax están aislados y sin contacto con humanos.

Vestimenta oficial de prisionero



United States Penitentiary, Administrative Maximum Facility

Ubicación: Fremont County, cerca de Florence, Colorado

Tipo: Súper Máxima Seguridad



Capacidad: 490 presos

Administración: Bureau Federal de Prisiones

Inauguración: Noviembre de 1994

Ilustración: Erick Zepeda

UNA PRISIÓN MUY DURA

Según un informe de Amnistía Internacional de 2014, desde que la prisión ADX abrió en 1994 al menos seis presos se han suicidado, la mayoría colgados con sus sábanas.

Laura Rovner, profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Denver y quien ha representado a presos de ADX, consideró que las condiciones en la prisión de la Bahía de Guantánamo en Cuba son más favorables que en el Alcatraz de las Montañas Rocosas.

"Para muchas personas que están confinadas en ADX, lo que equivaldría a cadena perpetua, es una especie de muerte en vida (...) Simplemente te despoja de

todo. Tu existencia se limita a las cuatro paredes de esta pequeña celda y, francamente, no mucho más", sostuvo la académica.

Guzmán Loera, jefe del Cártel del Pacífico, fue condenado ayer a cadena perpetua más 30 años de prisión por los 10 delitos por los cuales fue acusado en una Corte de Nueva York.

Entre los delitos por los que se le levantaron cargos al narcotraficante de 62 años figuran su participación en una empresa criminal, conspiración internacional para producir cocaína, así como para importarla y distribuirla, lavado de dinero y uso de armas de fuego.

La defensa tiene 14 días para apelar la sentencia.

BONITO VECINDARIO

Esta prisión de máxima seguridad alberga a los presos considerados más peligrosos, entre ellos:



Foto: Especial/Archivo

Theodore Kaczynski

Matemático, filósofo y terrorista estadounidense, quien saltó a la fama por enviar cartas bomba. El *Unibomber* fue condenado a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional.



Foto: AFP Archivo

Dzhohar Tsarnaev

Junto con su hermano Tamerlán (quien fue abatido), fue responsable del atentado del maratón de Boston. De origen checheno, al ser hallado culpable, fue sentenciado a muerte el 15 de mayo de 2015.

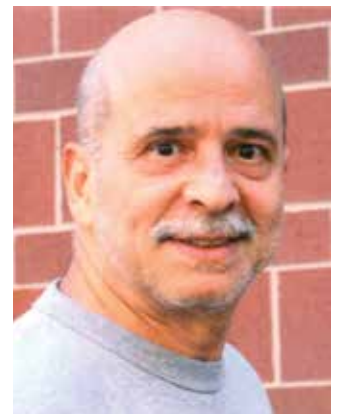


Foto: AP/Archivo

Simón Trinidad

Exmiembro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), acusado de conspiración terrorista y vinculado al secuestro de tres militares estadounidenses. Purga una condena de 60 años.



Foto: Reuters

Una caravana, que cruza el puente de Brooklyn, traslada a Joaquín Guzmán Loera desde el Palacio de Justicia Federal de Brooklyn, NY.



Estamos trabajando de forma coordinada con la embajada de EU (...) en todos los casos relacionados con el señor (Joaquín) Guzmán."

SANTIAGO NIETO CASTILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

ES UN TRIUNFO PARA MÉXICO, DICE LA DEA

Hacienda investiga a posibles socios de Guzmán Loera

FELIPE GAZCÓN Y JESÚS BUSTAMANTE
nacional@gimm.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda trabaja de manera coordinada con la embajada de Estados Unidos y el Departamento del Tesoro para detectar posibles socios y operaciones vinculadas con Joaquín El Chapo Guzmán, sentenciado a cadena perpetua en ese país.

"Estamos trabajando de forma coordinada con la embajada de Estados Unidos,

con las agencias norteamericanas, en todos los casos relacionados con el señor Guzmán. Estamos en proceso de recepción y análisis de la información con la que se cuenta", informó Santiago Nieto, titular de la UIF.

Entrevistado en Palacio Nacional, recordó que el combate al narcotráfico y, en particular, "con la corrupción que el narcotráfico está generando en el Poder Judicial", es uno de los principales objetivos de la UIF.

En tanto, en Estados Unidos, la Administración para

el Control a las Drogas (DEA) calificó la sentencia contra El Chapo como una victoria que comparte con México.

Uttam Dhillon, administrador interino de la DEA, declaró que "ésta es una gran victoria para el Estado de derecho, para miles de agentes y analistas actuales y retirados de la DEA, y para todos nuestros socios de la ley aquí, en México y en el mundo".

En comunicado, la DEA declaró también que sin el apoyo del gobierno de México habría sido imposible el desenlace en este caso.

"AYUDABA A LA GENTE"

Tras darse a conocer la sentencia, algunos sinaloenses lamentaron que El Chapo no podrá volver a su estado natal.

En un sondeo en Culiacán realizado por *Excelsior*, algunas personas se dijeron afligidas por la resolución de la Corte, porque Guzmán es visto como una persona que ayuda a quienes lo necesitaban, especialmente en la zona serrana de la entidad.

"Las personas a las que el ayuda ahora van a sufrir (...) él ayudaba a la gente", dijo Karla.

— Con información de Manuel Ocaño

ESTÁ CHIDO CREAR COSAS NUEVAS, NO QUE BEBAS ALCOHOL.



SKABECHE
INFLUENCERS

**NO ESTÁ
CHIDO** 

noestachido.org   

60 

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



CHALCO, EDOMEX

Texto y foto: Ángeles Velasco

Sacan 4 mil toneladas de basura

En calles y casas de Valle de Chalco se acumularon más de cuatro mil toneladas de basura, pues los camiones recolectores dejaron de prestar el servicio, al no tener dónde depositar. El presidente municipal, Francisco Tenorio, explicó la causa: hace 15 días fue cerrado el centro de transferencia de Santa Catarina, pero se estableció un operativo emergente para retirar la basura.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

EDICTO
Juicio de amparo número 123/2019, promovido por Carlos Noé Flores Comínquez, contra el acto de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el estado de Baja California Sur, con sede en esta ciudad, consistente en la resolución de doce de diciembre de dos mil dieciocho, dictada dentro del expediente I-357/2003. Se ordena emplazar a la tercera interesada Agrícola Terra Santa, Sociedad Anónima de Capital Variable, por edictos, para que comparezca, por conducto de su apoderado legal, en treinta días, a partir del día siguiente de la última publicación, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, se harán por lista, conforme al artículo 27 de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria.

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

LIC. EUNICE CASILLAS MALDONADO, SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON SEDE EN LA PAZ.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ.

EDICTO
AMARO CONDE JUÁREZ TERCERO INTERESADO
En el juicio de amparo directo 151/2019, promovido por Nancy Susana de la Cruz Conde, por propio derecho, solicitó el amparo y protección de la Justicia Federal, señalado como autoridad responsable a la Promotora Regional Colegiada en Materia Civil, Zona 01 Tuxtla, del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con sede en esta ciudad, como tercero interesado resulta ser Amaro Compañía, haciéndote saber que deberá emplazarse mediante edictos que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, haciéndote saber que deberá presentarse dentro del término de quince días, contado del siguiente al de la última publicación, ante este Tribunal Colegiado a defender sus derechos, así como que en términos del artículo 181 de la Ley de Amparo tiene derecho a formular alegatos o promover amparo adhesivo.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 02 de julio de 2019

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO LIC. HUMBERTO ZAVALA CALDERÓN

EDICTOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUERRERO.

A QUIEN CORRESPONDA: Pablo Martínez Fernández.

En razón de ignorar su domicilio, por este medio, en cumplimiento a lo ordenado en provido de veintisiete de junio de dos mil diecinueve, dictado en la causa penal 54/2014, del índice de este Juzgado Federal, instruida en contra de Juan León Jaimés, por su probable responsabilidad del delito de secuestro, se le requiere para que en el improrrogable término de tres días contados a partir de su legal notificación comparezcan ante este Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Guerrero, con residencia en la ciudad de Independencia, ubicado en calle General Mariano Matamoros número veintisiete, colonia Centro, código postal 40000, de esta ciudad, y proporcione domicilio en el que pueda ser localizado y lograr el desahogo de la diligencia a su cargo.

IGUALA, GUERRERO, 27 DE JUNIO DE 2019

SECRETARIO DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUERRERO. JULIO CÉSAR GARCÍA MONTESINO

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Baja California EDICTO

En el juicio amparo 506/2018-VIII, promovido por José Macedonio Carrillo Aburto, se ordena realizar la primera notificación del presente juicio a la tercero interesada Rosalinda Luquín Chagollan, haciéndole saber que cuenta con treinta días, contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezca a este juzgado de distrito a defender sus derechos y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, las posteriores se le harán por lista que se fije en estrados, lo anterior, toda vez que el quejoso promovió demanda de amparo contra la resolución de siete de septiembre de dos mil dieciocho, dictada por la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la toca penal 633/2018, derivado del proceso penal 526/2017, instruido en contra del quejoso, por el delito de homicidio calificado.

Esenada, Baja California, 10 de junio de 2019.

Marta Eugenia Romero Pérez Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Baja California con residencia en Ensenada.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEXTO CIRCUITO PUEBLA, PUE. EDICTO:

SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEXTO CIRCUITO. En el juicio de amparo directo 833/2018, promovido por RODRIGO CARRIÓN HERNÁNDEZ, se ordena emplazar a la tercera interesada INDUSTRIAS QUÍMICAS FARMACÉUTICAS AMERICANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, haciéndole saber que cuenta con TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezca a este tribunal colegiado a defender sus derechos y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, las posteriores se le harán por lista que se fije en estrados, lo anterior toda vez que el quejoso promovió demanda de amparo contra el acto de veinticinco de octubre de dos mil dieciocho, dictado por la Junta Especial Número Treinta y Tres de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Puebla, en el juicio laboral 175/2015.

Puebla, Puebla, a veinticinco de junio de dos mil diecinueve

LIC. GREGORIO MIGUEL ROMERO CASTRO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEXTO CIRCUITO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ.

EDICTO

Se hace de su conocimiento que Marissa Pérez Martínez, promovió juicio de amparo directo en contra de la resolución dictada el catorce de febrero de dos mil diecinueve, en el toca penal 357-C-1003/2018 del índice de la Sala Regional Colegiada Mixta, Zona 03, San Cristóbal, del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con sede en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Asimismo, la demanda fue registrada con el número de amparo directo 410/2019, del índice del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Lo que se comunica a usted para su legal emplazamiento al juicio de amparo, por lo que queda a su disposición en el Tribunal Colegiado en esta ciudad, así como que deberá presentarse dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del acuerdo de admisión que llegue a dictarse, formule alegatos o promueva amparo adhesivo, si así conviniere a sus intereses; y para que señale domicilio en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde pueda oír y recibir notificaciones; en el entendido que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por lista, incluso las de carácter personal.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a veinticuatro de junio de dos mil diecinueve.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO. LIC. RAÚL ARMANDO AGUILAR SÁNCHEZ SALAZAR.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA.

EDICTO

Se hace saber a los testigos Luis Fernando Muñoz Gutiérrez y Alfredo Zúñiga Galindo, que deberán comparecer ante el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Coahuila de Zaragoza, sito en calle Rio Lerma número 2610, colonia Nueva Americana, en Piedras Negras, debidamente identificados, a las once horas con cinco minutos del trece de agosto de dos mil diecinueve, para el desahogo de la diligencia de careos procesales a su cargo, en la causa penal 70/2014 del índice de esta autoridad judicial, apercibidos que de no presentarse en la fecha y hora indicadas, se desahogaran de manera supletoria.

Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, a 03 de julio de 2019

Lic. Siva Visnú López González.

Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con residencia en Piedras Negras.

TAMBIÉN HAY TRATO DISTINTO A SUBORDINADOS

Sedena estrenará descanso decembrino

La mitad del personal no laborará en Navidad y la otra en Año Nuevo

POR DAVID VICENTEÑO david.vicenteño@gimn.com.mx

El personal de la Secretaría de la Defensa Nacional disfrutará de nuevos horarios decembrinos, y por primera vez en su historia habrá descanso para la mitad de la planta laboral en Navidad y la otra mitad en Año Nuevo.

La medida forma parte de la Directiva para Fortalecer la Moral y Disciplina en la Fuerza Aérea mexicana, informó el coronel Virgilio Antonio Gómez Campos, jefe de la Subsección de Promociones y Evaluaciones de Recursos Humanos del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

La Sedena establece un horario decembrino, a partir del día 6 de ese mes, en el cual el personal laborará de 7:30 a 12:00 horas en



Foto: Héctor López/Archivo

El coronel Virgilio Antonio Gómez Campos detalló que la Directiva para Fortalecer la Moral y Disciplina ha sido bien recibida por la tropa.

unidades operativas, y en las dependencias de 8:00 a 1:00 de la tarde.

“Los días 24 y 25 se establecen dos turnos, y van a disfrutar de cuatro días de descanso, es decir 22, 23, 24 y 25, y se presentan a trabajar el 26 (...) la mitad va a disfrutar de ese periodo y la

otra mitad disfrutará lo que es el Fin de Año”, explicó.

Actualmente, laboran en la Sedena 214 mil 157 personas, de las cuales 183 mil 562 están incorporadas al Ejército mexicano y 30 mil 595 a la Fuerza Aérea.

La Directiva fue emitida el 5 de febrero por el titular

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

EDICTO

A LA PARTE TERCERA INTERESADA María Estelina Megchun Hernández.

Se hace de su conocimiento que Jorge Isidro Martínez Torres, promovió juicio de amparo directo en contra de la resolución dictada el cinco de julio de dos mil dieciocho, dictada en el toca penal 35-B-2P/18 del índice de la Segunda Sala Regional Colegiada en Materia Penal, Zona 01 Tuxtla, del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con sede en esta ciudad. Asimismo, la demanda fue registrada con el número de amparo directo 409/2019, del índice del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Lo que se comunica a usted para su legal emplazamiento al juicio de amparo, por lo que queda a su disposición en el Tribunal Colegiado en esta ciudad, así como que deberá presentarse dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del acuerdo de admisión que llegue a dictarse, formule alegatos o promueva amparo adhesivo, si así conviniere a sus intereses; y para que señale domicilio en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde pueda oír y recibir notificaciones; en el entendido que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por lista, incluso las de carácter personal.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a veintiocho de junio de dos mil diecinueve.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO. RAÚL ARMANDO AGUILAR SÁNCHEZ SALAZAR.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ.

EDICTO

C. RUBÉN LÓPEZ FLORES.

En el juicio de amparo 1561/2018, promovido por Mercedes Morales Hidalgo, contra actos de los Magistrados de la Primera Sala Regional Colegiada en Materia Civil, Zona 01 Tuxtla, del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con sede en esta ciudad, radicado en este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Chiapas, sito en Palacio de la Justicia Federal, Edificio "B", Planta Baja, Boulevard Ángel Albino Corzo, número 2641, Colonia Las Palmas, código postal 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el que se dictó el acuerdo de fecha catorce de enero de dos mil diecinueve, mediante el cual se ordenó emplazar al presente juicio, en virtud de que se le ha deshecho como tercero interesado y, como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarlo por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26, fracción III, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la citada Ley en vigor; haciéndole saber que podrá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación por sí o apoderado, apercibido que de no hacerlo, las posteriores notificaciones le surtirán efectos por medio de lista en estrados de este Juzgado. Quedando a su disposición en este órgano judicial la demanda de garantías de que se trata; asimismo, se le hace de su conocimiento que la audiencia constitucional se encuentra prevista para su celebración a las NUEVE HORAS DEL DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE. Fijese en la puerta de este Tribunal un ejemplar de este edicto, por el término que dura la notificación.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 25 de junio de 2019.

Atentamente Jorge Fernando García Barragán

Secretario del Juzgado Primero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas



SOCIEDAD CÍVICA DE MÉXICO, A.C.
Calle de Lucerna No. 56
Col. Juárez, Alcaldía "Cuauhtémoc"
06600
Tel (55) 57051716

LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN A TODA LA SOCIEDAD MEXICANA A LOS EDUCADORES DE TODA LA NACIÓN

MANIFIESTO DE LA SOCIEDAD CÍVICA DE MÉXICO, A. C. NO, A LA CONCESIÓN DE MEDIOS A LA IGLESIA. SI, AL FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD LAICA.

La Sociedad Cívica de México, A.C., expresión del Liberalismo Social Mexicano, mantiene y reivindica su firme compromiso contra la simulación y el uso político tanto de la memoria histórica como de la religión, por lo que manifiesta públicamente su rechazo contra todo tipo de acciones que vulneren, maquillen o abiertamente transgredan el principio de laicidad del Estado, como garantía del derecho de libertad de conciencia de toda la ciudadanía. Como Sociedad Cívica de México, nuestra mayor responsabilidad es defender que la escisión entre los asuntos de la fe y los de la política continúen irreversibles. La relación de "sana distancia" entre lo Estatal y lo Eclesial es producto del progreso de la sociedad mexicana en su conjunto; producto de una lucha histórica de la sociedad mexicana que, como nación fue erguida con la sangre, sudor y lágrimas buscando siempre la autonomía y determinación de su economía, su política y de sus relaciones sociales; y que el Estado debe garantizar a todos los ciudadanos en aras de la pluralidad, la diversidad y la equidad.

La resolución del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que otorgó recientemente un título de concesión de radio, el 101.9 MHz, en la ciudad de Mérida, Yucatán, para que una organización evangélica denominada "La Visión de Dios A. C.", opere con todas las de la ley tal concesión, es el desprendimiento de la punta de un iceberg que atenta contra la auténtica modernización de la nación mexicana, que cíclicamente, es víctima de las intromisiones de las Iglesias, ya sea del Papado Romano o de las falsamente llamadas "Reformadas"; en las que caben todas las expresiones evangélicas. Esto, corrobora la intervención abierta o encubierta de los ministros de culto de las iglesias en las políticas públicas del Estado Mexicano violando la Ley de Asociaciones Religiosas.

Condenamos todos y cada uno de los actos que subordinan tanto la escuela pública como los beneficios de una educación laica; que promueve desde los cimientos de la sociedad, por conducto del Estado, el desarrollo de la inteligencia científica y el humanismo basados en una solidaridad orgánica.

Auspiciar, desde las más altas esferas del poder, un renovado interés por héroes, emblemas y sucesos históricos que han construido la nación mexicana, y traicionan en los hechos los dichos, no es otra cosa que una esquizofrénica manipulación política que no dará frutos.

La intromisión (hoy eufemísticamente llamada "colaboración") entre la Secretaría de Bienestar y Confraternice (Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas); es un incuestionable atentado laico, al ideario del Presidente Juárez, desde sus contemporáneos, hasta nuestros días, que este Gobierno se ufana en admirar.

Preservar la memoria de nuestros próceres y sus luchas; más allá de la propaganda sexenal, es un deber de hijos de México, quienes saben perfectamente que la grandeza de hombres como Morelos o Juárez es tal – tan aplastante– que aún si se reconoce su estatura HUMANA y no divina, la misma permanece inclumbe y quienes traten de derribarla (ya sea por intereses morales oscuros o mezquinos) fracasarán irremediadamente.

Gobernar; sin pensar, es estéril. Gobernar, sin aprender, es desastroso.

Ya le decía, el Presidente Juárez a Maximiliano...
"Pero existe una cosa que no puede alcanzar, ni la falsedad, ni la perfidia y que es la tremenda sentencia de la historia. Ella nos juzgará." ▲

INSERCIÓN PAGADA
Responsable Eliseo Joel Angeles Cornejo

julio/2019

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación. Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Baja California Sur.

EDICTO

Juicio de amparo número 1050/2017, promovido por José Gabriel Pérez Briceno, en contra del acto emitido por el Presidente de la Junta Especial Número 58 de la Federal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Baja California Sur, con residencia en esta ciudad, en el que se reclama la omisión de proveer lo necesario para que se cumpla con el laudo, dictado dentro del expediente laboral I-168/2006. Se ordena emplazar a la tercera interesada Aerocalifornia, sociedad anónima de capital variable y Raúl Archiberto Espinoza, por edictos, para que comparezcan en treinta días, a partir del día siguiente de la última publicación, señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, se harán por lista, conforme al artículo 27 de la Ley de Amparo vigente y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria.

La Paz, B.C.S., siete de junio de dos mil diecinueve.

Jorge Alberto Camacho Pérez, Juez Tercero de Distrito en el Estado de Baja California Sur.

Estados Unidos Mexicanos Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito Poder Judicial de la Federación Toluca, Estado de México, 13 de junio de 2019.

EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo 124/2019, promovido por DARIO LUIS COLIN, contra el acto reclamado al Primer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Tlalpan, Estado de México (antes Primera Sala Colegiada Penal de Tlalpan, del Poder Judicial del Estado de México) y su ejecución atribuida al Juzgado de Juicio Oral del Distrito Judicial de Tlalpan, consistente en la sentencia dictada el once de enero de dos mil dieciséis, en el toca de apelación 582/2015, se ordenó correr traslado al tercero interesado Rubén Daniel Muñoz Santos, por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, en defensa de sus intereses si así lo estima conveniente, apercibido que de no hacerlo, dentro del término referido, se tendrá por hecho el emplazamiento y las posteriores notificaciones se le harán por lista que se fije en un lugar visible y de fácil acceso a este Tribunal. Queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos del Tribunal, copia simple de la demanda de amparo.

Secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito. Licenciada Rosalva Carranza Peña.

Estados Unidos Mexicanos Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito Poder Judicial de la Federación Toluca, Estado de México, 7 de junio de 2019.

EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo 50/2019, promovido por GUSTAVO ARANDIA NAVA, contra el acto reclamado a la Segunda Sala Colegiada Penal de Tlalpan, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (ahora Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Tlalpan, Estado de México), consistente en la sentencia dictada el veintiséis de mayo de dos mil catorce, en el toca de apelación 110/2014 y su ejecución atribuida al Juzgado Primero Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalpan, Estado de México (ahora Juzgado Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalpan, Estado de México), se ordenó correr traslado a la tercera interesada María de los Angeles Centeno González, por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, en defensa de sus intereses si así lo estima conveniente, apercibida que de no hacerlo, dentro del término referido, se tendrá por hecho el emplazamiento y las posteriores notificaciones se le harán por lista que se fije en un lugar visible y de fácil acceso a este Tribunal. Queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos del Tribunal, copia simple de la demanda de amparo.

Secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito. Licenciada Rosalva Carranza Peña.

TODO MÉXICO

Procesan a agresor. Fue vinculado a proceso Armando "N" por lesiones dolosas calificadas y homicidio en grado de tentativa, luego de que el pasado 10 de junio agredió con un cuchillo a Domingo "N" quien perdió la vista del ojo izquierdo, luego de que tras una discusión, Armando le clavara un cuchillo en el ojo.

— Roxana Aguirre y Lourdes López



Número cero

José Buendía Hegewisch
jbuendia@gimm.com.mx

Bonilla, el poder de servirse del poder

La crisis política en Baja California es una alerta sobre la erosión de la democracia y el malestar con sus instituciones, que ya antes se había manifestado en 2018 en el voto de castigo contra la clase política y la corrupción. Es grave porque supone aceptar que las reglas del juego democrático pueden cambiarse en cualquier momento a modo del liderazgo político, da igual sea de un partido que de otro. Y es más preocupante aún por mostrar la disposición entre el mundo político de violentar las leyes con cargo a la informalidad social y justificar acciones antidemocráticas porque lo "pide la gente".

La reforma del Congreso local para ampliar de dos a cinco años el mandato del gobernador electo, **Jaime Bonilla**, obliga a preguntar, ¿cómo llegó la democracia mexicana a este punto tras décadas de construirse alrededor del respeto al voto? La respuesta es fundamental no sólo por si hubo o no línea presidencial —el temor de que sea un ensayo de intenciones reeleccionistas de **López Obrador** en 2024—, sino también para calar el deterioro de la confianza y el riesgo de conculcarse a través de representantes surgido del sufragio, como en casos recientes en América Latina. Por eso era necesaria una condena del Presidente, más allá de su explicación de la vergüenza que le daría si lo hubiese ordenado.

¿Cómo llegó la democracia mexicana a este punto tras décadas de construirse alrededor del respeto al voto?



Dejan sin efecto ampliación de gobierno en BC.

Este "golpe legislativo" contra la legalidad en el Estado y la Constitución se desmontará por vías políticas y jurídicas por la amplia condena y los resortes democráticos de la Corte y el TEPJF. Los partidos conforman un frente en contra en el Congreso federal. Pero ello no conjura el peligro del uso de mayorías de cualquier partido, sin distinción, para trocar las reglas. En BC fue Morena, PAN y PRI, en alianza

aceitada por la corrupción. Mañana quién sabe, pero hoy es una muestra de la fragilidad de la democracia, como otras menguadas por "golpes suaves" en Brasil, Argentina, Honduras o Venezuela. Ahí, campañas de desprestigio contra las instituciones y la clase política han generado condiciones para tumbar gobiernos a través de maniobras parlamentarias que las deslegitiman y desestabilizan.

Aquí también llevan años recibiendo el impacto de la corrupción, movilización, protesta y campañas de desprestigio que tienen en mínimos la confianza ciudadana hacia la democracia. El tsunami electoral de **López Obrador** fue una muestra del hartazgo con el *statu quo* y posible última llamada a encauzar el cambio pacífico por las urnas, pero acciones como BC revelan que la informalidad también sirve para manipular las leyes. La gente está cansada y es "una locura elecciones cada dos años", dijo la líder de Morena, **Yeidckol Polevnsky**, para defender la reforma a pesar de restricciones constitucionales que, por su parte, el subsecretario de Gobernación, **Ricardo Peralta**, trata de desconocer porque la vigencia del mandato no viene en la boleta.

En efecto, posturas como éstas en apoyo a la maniobra legislativa desnudan que una de las mayores amenazas es la falta de compromiso democrático de partidos y autoridades, muchos de sus integrantes, hombres de negocios, como **Bonilla**, que ven el Estado como botín. Uno de los problemas de la transición es que se llenó de políticos en busca de servirse del poder, como parece el caso de **Bonilla**, que, en menos de un año, pasó de senador, superdelegado y gobernador electo, desde el mundo de los negocios incluso en EU, y que hoy, frente a la reforma, sólo atina a decir que "quiere mantener todas sus opciones abiertas".

La maniobra para ampliar el mandato no es una reelección, "pero se parece mucho", decía **Cuauhtémoc Cárdenas**, tras saltar a la yugular de los partidos que apoyaron el "golpe legislativo". Nadie va a ganar nada de este episodio, la reforma divide posturas en Morena y los partidos de oposición preparan la expulsión a sus diputados locales. Los hace parecer a todos iguales y pega en la confianza al gobierno de **López Obrador**, que se ostenta como diferente. A **Bonilla** le recorta la legitimidad de las urnas con aun menor tiempo para rescatarla. Pero si hay perdedores, otra vez, es la democracia, porque el "golpe legislativo" rompe fundamentos del Estado de derecho.

BAJA CALIFORNIA

"Sangre por agua" en Mexicali

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

"Sangre por agua", así resume Rigoberto Campos la lucha de tres años que habitantes de Mexicali mantienen contra la instalación de una planta cervecera de la empresa estadounidense Constellation Brands, que en un par de ocasiones ha terminado en enfrentamientos violentos con

elementos de la policía municipal y seguridad privada, en una región clasificada como de "sequía extrema".

El dirigente del Comité en Defensa del Agua de Baja California recordó que la SCJN tiene en sus manos los amparos que buscan echar abajo la licencia de construcción, el cambio de uso de suelo y, sobre todo, la MIA, que "ilegalmente otorgó el gobierno del estado".

"Gobierno no cederá ante las protestas"

LÓPEZ OBRADOR LANZA ADVERTENCIA

Insiste en que la estrategia de entregar los recursos directo a los beneficiarios de programas será en todo el sexenio

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El gobierno federal no cederá ante manifestaciones de grupos que buscan obtener recursos de programas sociales o algún beneficio, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El titular del Ejecutivo citó los casos de cierre de carreteras en Guerrero, en exigencia de fertilizantes, el combate al robo de combustibles y las protestas por la compra-venta de medicinas, entre las que han tratado de doblegar al gobierno.

Lo que van a encontrar, dijo, será el rechazo popular.

"Por eso, adelante con todas las manifestaciones, no va a haber represión. Nada más la recomendación es que no estén pensando que es el tiempo de antes.

"Ya la gente tiene conciencia y esas manifestaciones en vez de ganar simpatías, si no hay causas justas, si no se defienden causas justas, lo que recogen es rechazo", puntualizó.

Reiteró que su estrategia de combate a la corrupción tiene como regla el entregar apoyos económicos directo a los beneficiarios, evitando a las organizaciones sociales; y las licitaciones centralizadas, que evita que haya grupos de inversionistas beneficiados.

Esta estrategia seguirá durante toda la administración, recalcó. "Y piensan que en la medida que va pasando el tiempo y que arceja la lanzada en contra del gobierno, que vamos a ceder. ¡No! Como decía Ponciano Arriaga: Entre más me golpean más digno me siento", dijo.

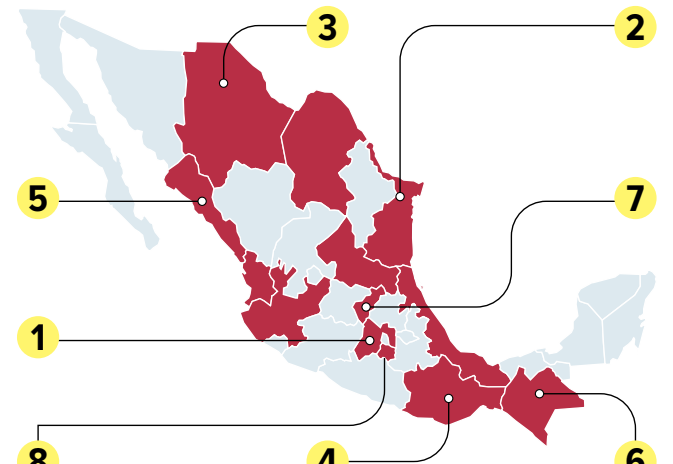
"Cuando se defiende una causa justa, cuando se lucha por la justicia, por la honestidad, por la libertad, por la democracia, tiene un escudo protector, resiste uno todo, no pasa nada".

López Obrador insistió en que los cierres de carreteras en Guerrero por la entrega directa de fertilizantes a los productores son encabezadas por organizaciones que antes recibían el recurso para entregarlo a los campesinos.

GRITO CAMPESINO

Productores de varios estados realizaron protestas para exigir la entrega de apoyos, entre ellos:

- 1 Estado de México:** México-Pachuca (caseta Ojo de Agua con dirección a la Ciudad de México). Duración aproximada: 5 horas. Caseta Tecámac. Duración: entre 4 y 5 horas (aprox.) México-Pirámides (Ecatepec) Duración: 3-4 horas (aprox.) México-Nauclpan. Duración: 3-4 horas (aprox.)
- 2 Tamaulipas:** Carretera Tampico-Ciudad Mante, a la altura del punto conocido como El Puente Roto. Duración: 8 horas. Tramo Ciudad Valles-Ciudad Mante a la altura del ejido El Abra. Duración: 6 horas. Puente internacional de Progreso. Duración: 8 horas. Carretera San Luis Potosí-Matamoros (Ciudad Tula) Duración 6 horas.
- 3 Chihuahua:** Carretera Panamericana Chihuahua-Juárez. Duración 4 horas, con cierres intermitentes.
- 4 Oaxaca:** Carretera 175 Oaxaca-Puerto Ángel (inmediaciones del Aeropuerto de Oaxaca). Duración: 5 horas, con cierres intermitentes. Carretera Oaxaca-Huitzo-Cuacnopalan. Duración: 2 horas, con cierre intermitente.
- 5 Sinaloa:** Protestas en las calles de Culiacán.
- 6 Chiapas:** No hubo marchas, pero se organizaron para que hoy se bloquee el tramo federal
- 7 Querétaro:** Km 122, de la carretera México-Querétaro. Duración: 6 horas.
- 8 Morelos:** Caseta de cobro de Tres Marias. Duración 20 minutos. Autopista México-Acapulco, a la altura de Alpuyecá. Duración: 30 minutos. (Para hoy se prevén bloqueos en las mismas zonas).



CAMPESINOS BLOQUEAN VÍAS EN ESTADOS

Campesinos y productores de al menos 12 entidades del país realizaron marchas y bloqueos que duraron hasta ocho horas, en demanda de apoyos al campo. Los cierres ocasionaron diversas afectaciones, entre ellas, caos vial y el cierre parcial en accesos a puentes internacionales en la zona norte.

Los bloqueos se realizaron en el Estado de México, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas, Chihuahua, Veracruz, Coahuila, San Luis Potosí, Morelos, Jalisco, Querétaro y Nayarit, mientras que los campesinos demandan al gobierno federal la entrega de apoyos al agro nacional.

En Chiapas, ayer acordaron realizar los bloqueos hoy, mientras que en otras entidades se prevé que sean reanudados.

Entre los estados afectados están el Estado de México, donde se bloquearon las carreteras México-Pachuca, en las casetas Ojo de Agua con dirección a la Ciudad de México, y la caseta Tecámac. Además de la vía México-Pirámides, en Ecatepec, y la carretera México-Nauclpan.

En Tamaulipas los inconformes cerraron la vía Tampico-Ciudad Mante,



Foto: EFE

Agricultores bloquearon ayer la vía que conduce al poblado de Nuevo Progreso, Río Bravo, en el estado de Tamaulipas.



Foto: David Solís

Campesinos de diferentes estados se manifestaron bloqueando la caseta de peaje de la Autopista México-Pachuca, en el Km 25.

a la altura del punto conocido como El Puente Roto, y el tramo Ciudad Valles-Ciudad Mante, a la altura del ejido El Abra, así como el Puente internacional de Progreso.

Asimismo, fue cerrada la carretera San Luis Potosí-Matamoros, en Ciudad Tula. Además

de Chihuahua, la carretera Panamericana Chihuahua-Juárez, y en Oaxaca la carretera 175 Oaxaca-Puerto Ángel.

— Con información de Angeles Velasco, Adriana Luna, Alfredo Peña, Carlos Corta, Patricia Briseño, Jesús Bustamante, Gaspar Romero, Emmanuel Rincón, Omar Hernández, Pedro Tonantzin y Notimex

SÓLO FALTA LA SIERRA DE GUERRERO, ASEGURAN

Entregan 98.5% de fertilizante en Guerrero

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El secretario de Agricultura, Víctor Villalobos, afirmó que el gobierno federal entregó 98.5% de los fertilizantes gratuitos a los pequeños productores de esa entidad.

El programa, que busca beneficiar a 233 mil 235 productores guerrerenses, tiene un costo de mil 500 millones de pesos.

"El 98.5% de los productores obtuvo ya sus vales y, de este universo, 75% ya ha

acudido a recoger su fertilizante físicamente a nuestros diferentes centros de distribución, ubicados en las diferentes regiones del estado", expuso el funcionario.

Explicó que el padrón de beneficiarios se actualizó, pues se tenían contemplados 178 mil productores, y tras un censo elaborado en los primeros meses del año se agregaron a 55 mil 235 más.

Pese al esfuerzo gubernamental, reconoció Villalobos, la zona de la Sierra de Guerrero, donde vive la gente

más pobre de la entidad, es a donde apenas se ha entregado 51% del fertilizante.

"Efectivamente, donde tenemos los márgenes extremos de pobreza es donde ha sido mucho más difícil llegar y esto se debe a que son las zonas donde hemos encontrado muchos más obstáculos.

"Mucho de la reducción en cuanto al porcentaje, en la entrega, se debe a que no hemos podido llegar con nuestro producto al destino final por los bloqueos que se han

establecido", explicó.

Por ello, dijo, se ha dado como margen hasta el 6 de agosto para entregar el producto a la zona de la Montaña y todo dependerá de que se permita el acceso por carretera a las comunidades más aisladas.

Reconoció que una vez el fertilizante se entregue a los productores, se confía en que lo utilicen en la siembra de alimentos; sin embargo, es casi imposible afirmar que no se utilice en la siembra de amapola o mariguana.

ANÁLISIS

Tlahuelilpan mantiene baja incidencia delictiva

POR ANDRÉS MENDOZA
amendoza@gimm.com.mx

La tragedia ocurrida hace seis meses en Tlahuelilpan, Hidalgo, prácticamente no modificó la vida del municipio en cuestiones relacionadas con la seguridad pública.

Esto, a pesar de que la comunidad se ubica dentro de la llamada ruta del huachicol, que va de Tuxpan, Veracruz, a Azcapotzalco, en la Ciudad de México.

Entre enero y mayo de 2018, un año antes de la explosión que dejó un saldo de

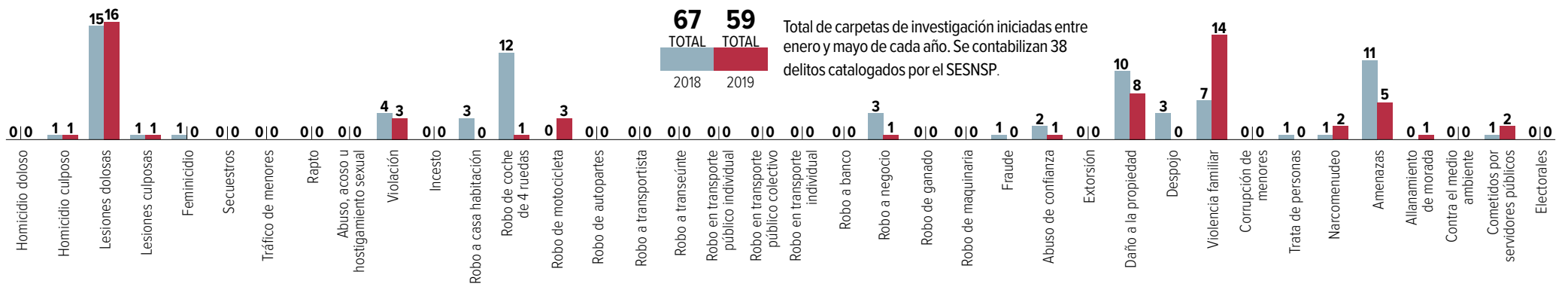
137 muertos, el municipio sumó sólo 67 carpetas de investigación iniciadas por un conjunto de 17 delitos, entre los que destacan lesiones dolosas (15 indagatorias), violación (4), robo de automóvil (12), daño a la propiedad (10), violencia familiar (7)

y amenazas (11), entre otros.

De acuerdo con estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el mismo periodo de este año la incidencia bajó 12% al sumar 59 indagatorias por 14 delitos, como lesiones dolosas (16),

violación (3), daño a la propiedad (8), violencia familiar (14) y amenazas (5).

Destaca que en Tlahuelilpan no se cometió ningún homicidio doloso, secuestro o extorsión en ambos periodos. Hay pocas denuncias por robos o narcomenudeo.



Crédito: SESNSP

Heridas aún arden en Tlahuelilpan

La línea de fuego, que en enero arrebató 137 vidas y dejó varios heridos, hoy se convirtió en un memorial de las víctimas

POR EMMANUEL RINCÓN Y BRENDA SALAS
Corresponsales
nacional@gimm.com.mx

PACHUCA.— A seis meses de la tragedia en la que 137 personas fallecieron por la explosión e incendio de un ducto de Pemex, pobladores y amigos de las víctimas consideraron que la desgracia ocurrió por la falta de conciencia social.

De las 137 víctimas que fallecieron en la tragedia del 18 de enero, 58 eran originarias del municipio de Tlahuelilpan; sin embargo, el sitio donde ocurrió la explosión del ducto de Pemex se ubica en el ejido de Tlaxcoapan.

Carlos Servando, de 21 años, vecino de la colonia Cuauhtémoc, de Tlahuelilpan, perdió a dos primos, un tío político y cuatro amigos. “La pérdida aún duele, no es algo que se pueda superar tan fácilmente”, dijo.

“Yo estaba trabajando ese día. Entré a las 10 y me enteré por las redes sociales de la fuga. Después de las 7 de la noche, recibí una llamada de mi familia, preguntándome que dónde me encontraba y si estaba bien. La necesidad de muchos es lo que no los dejó pensar, que por una chispa podía ocurrir esto”.

Aunque la desgracia dejó su rastro en municipios vecinos, como Tezontepc de Aldama, Tlaxcoapan, Tepetitlán y Tetepango, fue en Tlahuelilpan donde se tuvo más víctimas, 58 de 137 fallecidos.

Helios Xavier Mora Madrid, director del Centro Cultural —que, tras la desgracia se acondicionó como centro de mando para informar de fallecidos— señaló que, de los 170 huérfanos que perdieron a sus papás, sólo una decena acuden aún a terapia artística.

A SEIS MESES DE LA TRAGEDIA EN HIDALGO



La madre de José Guadalupe cura todos los días las heridas que le dejó la explosión.

Fotos: Brenda Salas y Emmanuel Rincón



ARDIÓ POR HORAS
El 18 de enero; la fuga de una ordeña a un ducto de Pemex explotó.



SE LLEVÓ 137 VIDAS
En la zona en donde ocurrió la explosión se construyeron ermitas y cruces.

EL DATO

La explosión

El 18 de enero pasado, sobrevino una explosión cuando pobladores se encontraban en una fuga.

CONSTRUYEN MEMORIAL

En el ejido de Tlaxcoapan, el paisaje ha cambiado drásticamente. El canal de riego fue sepultado con toneladas de tierra y en éste se trazó un camino imaginario a cuyos costados lucen 15 capillas

recientemente construidas, unas pintadas y otras en obra negra.

Además de las capillas, a los costados del camino donde ocurrió la tragedia, fueron colocadas las cruces de quienes no han contado con los recursos para construir una ermita en memoria de sus víctimas. Algunas cruces son adornadas con la vestimenta de los fallecidos o muestran imágenes religiosas.

CAMBIÓ SUS VIDAS

De un instante a otro, la vida de José Guadalupe cambió. La tarde de la explosión

acudió, junto con su hermano, al predio del accidente.

“Fuimos por curiosidad y ahí encontré a unos compañeros y nos metimos a platicar con ellos y no pasaron ni cinco minutos cuando sucedió la explosión y pues no me dio tiempo ni de correr, todo se puso muy oscuro”, afirmó José Guadalupe, sobreviviente de la explosión.

José Guadalupe es uno de los pocos sobrevivientes. El 85% de su cuerpo presenta quemaduras de tercer y cuarto grado, su cabeza aún no cicatriza y la movilidad en su cuerpo es mínima.

Sus planes de regresar a

estudiar se truncaron, ahora José Guadalupe acude dos días por semana a terapias de rehabilitación, y en casa, su mamá le realiza curaciones y masajes.

“NO ENTIENDEN”

Por su parte, el director de Protección Civil y Bomberos de Tlahuelilpan, Ángel Barañano, señaló que “sí ha bajado muchísimo la cantidad de tomas clandestinas, pero bueno, siguen trabajando estos señores (los huachicoleros) no entienden, no ha pasado a mayores gracias a Dios, y esperemos que así se mantenga”, puntualizó.



Estamos tristes por la tragedia, porque murió mucha gente de aquí, de Tlahuelilpan, y el lugar está solo porque la gente tuvo que emigrar.”

HABITANTE DE TLAHUELILPAN



Sí ha bajado muchísimo la cantidad de tomas clandestinas, pero bueno, siguen trabajando estos señores, no entienden.”

ÁNGEL BARAÑANO
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TLAHUELILPAN



Por curiosidad fui a ver (la fuga) y ahí encontré a unos compañeros y platicábamos cuando ocurrió la explosión. Ahora no puedo exponerme al ambiente.”

JOSÉ GUADALUPE
SOBREVIVIENTE



Foto y texto: Andrés Guardiola

Contratan a mando cuestionado

Sin al menos una revisión por parte de la Secretaría de Seguridad Pública de Guanajuato, el alcalde de Acámbaro, Alejandro Tirado, contrató como secretario de Seguridad a una policía detenido en 2011 por colaborar con el grupo criminal *La Familia Michoacana*.

IRAPUATO

Promocional de seguridad alarma a civiles

POR ANDRÉS GUARDIOLA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

IRAPUATO, Gto.— Decenas de personas se llevaron un susto, luego de que elementos policíacos realizaran un operativo, dotados hasta de una tanqueta, sobre el transitado Boulevard Solidaridad. Sin embargo, se trató de una falsa alarma, ya que se trató de un montaje para grabar un video promocional.

Y es que la Secretaría de Seguridad Ciudadana

Municipal de Irapuato busca inhibir la delincuencia a través de imágenes en redes sociales y televisión. El problema es que olvidaron avisar a la población del operativo para su grabación.

Los hechos ocurrieron este miércoles, ocasionando temor entre peatones, automovilistas, comerciantes y vecinos al acceso principal del Centro de Comunicaciones (Cecom).

Las autoridades cerraron por completo el Bulevar Solidaridad en sentido a la salida

1,181
CARPETAS

por homicidio doloso se abrieron en Guanajuato de enero a mayo pasado.

17,538
PESQUISAS

por robo se iniciaron en los primeros 5 meses de este año.

a Salamanca, alrededor de las 11 de la mañana, para grabar las imágenes de la detención de una camioneta de color blanco, en donde eran “arrestadas” dos personas.

Algunos automovilistas y curiosos grabaron con sus teléfonos videos de lo que ocurría, para subirlo a redes sociales.

Hoy, el alcalde panista de Irapuato, Ricardo Ortiz Gutiérrez, presentará el Plan de Seguridad Municipal, en la búsqueda de una mejor calidad de vida para la capital fresera.



Sin mayores cambios. Ayer, en un recorrido por la Plaza de las Tres Culturas, se pudo observar que no hay aún mayores preparativos para el informe de actividades que dará ahí la jefa de Gobierno el próximo domingo por sus primeros 200 días de gobierno.

Foto: Eduardo Jiménez

MENOS DELITOS

Ven frutos de la Guardia Nacional

POR WENDY ROA
wensy.roa@gimm.com.mx

La llegada de la Guardia Nacional a alcaldías como Venustiano Carranza comienza a rendir frutos, aseguró el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta.

Indicó que el trabajo conjunto entre los elementos de la dependencia a su cargo y de los que integran este cuerpo de seguridad federal ha permitido, en menos de un mes, disminuir los índices delictivos.

“Hicimos evaluación aquí en Venustiano Carranza; lo que va del mes de julio con respecto a junio ha bajado el delito 16 por ciento, casi 17 (por ciento). Notablemente el tema de homicidio, lesiones por arma de fuego, que son delitos que nos interesa mucho en esta alcaldía, por algunas zonas que tienen alto índice de ese tipo de delitos”, detalló.

Orta recordó que la Guardia Nacional estará principalmente en las zonas limítrofes y, aunque no lo descartó, consideró que es muy pronto para hablar sobre la posibilidad de que la delincuencia migre a las alcaldías centrales. “Hasta ahorita no lo hemos visto, es muy prematuro, y todavía va a llegar mucho más Guardia”.



GAM
Sheinbaum patrulló en Cuatepec

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, recorrió, en compañía de la Guardia Nacional y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, diversas calles de la alcaldía Gustavo A. Madero para anunciar la entrada en operación de 210 guardias. El recorrido incluyó Cuatepec.

— De la Redacción

Foto: Especial

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

POR JUICIO DE AMPARO

Llaman a familiares de víctimas del Rébsamen

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

Una juez federal determinó llamar a juicio a los familiares de las víctimas del derrumbe del Colegio Rébsamen dentro de la demanda presentada por la dueña de la escuela, Mónica García Villegas, contra la prisión preventiva justificada que se le impuso en mayo pasado.

La titular del Juzgado Décimo Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México ordenó que se convoque a las



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Aspectos del Rébsamen tras el sismo del 19 de septiembre de 2017.

víctimas, pues son quienes tienen mayor interés en que subsista la orden de mantener a García Villegas en prisión preventiva justificada.

Al ser llamadas a juicio, las víctimas podrán aportar pruebas al juez y formular alegatos para evitar que, en su momento, se le conceda el amparo que ordene liberarla.

La dueña y directora del Colegio Rébsamen está acusada de homicidio culposo por la muerte de 19 niños y siete adultos ocurridas luego del sismo del 19 de septiembre de 2017.

Dan prisión a secuestrador de Norberto

VA AL RECLUSORIO ORIENTE



Norberto Ronquillo fue secuestrado después de salir de la Universidad del Pedregal.

Foto: Especial

El detenido habría manejado un auto con el que se plagió al estudiante de la Universidad del Pedregal

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Daniel Benítez Cruz, quien habría manejado un vehículo con el que se cometió el secuestro de Norberto Ronquillo Hernández, fue detenido la madrugada del sábado pasado.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México informó ayer que un juez de control lo vinculó a proceso por el delito de secuestro agravado, en contra del estudiante de la Universidad del Pedregal.

El sábado pasado se llevó a cabo la audiencia inicial, donde se valoró su legal detención y, ayer, en continuación de audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, y dentro de la ampliación del término constitucional, el impartidor de justicia definió la situación jurídica del sujeto, a quien se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, la cual deberá cumplir en Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Sobre esta detención, los padres de Norberto fueron



Foto: Karina Tejada

El imputado fue vinculado a proceso en una audiencia en el TSJ.

consultados y en ambos casos negaron que el imputado sea un familiar.

Norelia Hernández, madre de Norberto aseguró que al imputado no lo conocen, ni la reconocen como familiar.

También comentó, a través de sus representantes, que hasta el momento no ha sido notificada oficialmente por la Procuraduría General de Justicia (PGJ) local sobre esta captura.

Norberto Ronquillo, padre de la víctima, también informó, a través de un enlace de prensa, que no conoce al presunto secuestrador de su hijo.

Por la noche en **Imagen Noticias**, con **Ciro Gómez Leyva**, dijo que vendría de Chihuahua a la ciudad para enterarse de su identidad.

“No lo he visto, ni por foto. No tengo ni idea quién es. Necesito verlo; ir a México y ver quién es esa persona.”

“Pues estoy muy contento. La procuradora y su equipo, junto con el fiscal a cargo,

están haciendo su trabajo”, señaló.

El 11 de julio pasado, después de una reunión por espacio de una hora con la titular de la Procuraduría General de Justicia, Ernestina Godoy, y su equipo de trabajo en el edificio central de la dependencia, Norberto Ronquillo, padre del joven secuestrado y asesinado, dijo que siempre ha habido responsables en este caso, que sólo faltaba que la autoridad los detuviera.

“Siempre ha habido responsables, nada más hay que agarrarlos”, expuso brevemente antes de abordar una camioneta para trasladarse a la Fiscalía Antisecuestros.

El pasado 4 de junio Norberto salió de la Universidad del Pedregal a las 21:32 horas y se volvió a saber de él cinco días después, cuando su cuerpo fue encontrado en la calle Prolongación y Avenida del Campo, Barrio de las Cruces, en la alcaldía de Xochimilco.



Fotos: Karina Tejada

Los dos policías acusados de violación al llegar a la audiencia en una sala de juicios orales del Tribunal Superior de Justicia.

ENFRENTAN PRISIÓN

Vinculan a proceso a policías violadores

En 30 días se resolverá en definitiva el caso; los imputados permanecerán en el Reclusorio Varonil Oriente

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Un juez de control vinculó a proceso a los dos policías preventivos que el 10 de julio violaron a una mujer en situación de calle dentro de un hotel de la colonia Tabacalera, luego de haberla detenido en la Zona Rosa.

El fallo fue confirmado por Iván Chávez, abogado de los agentes, quien señaló que el impartidor de justicia fijó un mes para el cierre de esta investigación.

“En estos momentos están sujetos a investigación; vamos a esperar el plazo de 30 días para ver qué es lo que se resuelve en definitiva.”

“Vamos a presentar todos los datos de prueba necesarios”, dijo

Los imputados permanecerán bajo prisión en el Reclusorio Varonil Oriente.

Al respecto, el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta Martínez, había declarado que había suficientes pruebas para vincularlos a proceso porque hubo flagrancia y una denuncia.

Al preguntarle si ya fueron dados de baja, el jefe de la policía detalló que aún no, pues debe pasar un proceso.

PREVÉN MÁS DENUNCIAS

Durante este año, casi una veintena de mujeres policías han presentado denuncias por acoso, abuso sexual e incluso violación en contra de integrantes de la misma dependencia, dio a conocer el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta.

Es decir, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Procuraduría General de Justicia se dividen a partes iguales este tipo de denuncias.

Excélsior publicó el pasado 12 de julio que durante los primeros seis meses de 2019, 34 mujeres pertenecientes a dichas corporaciones habían denunciado ante el Ministerio Público maltratos, vejaciones, acoso e incluso siete violaciones en el interior de su centro de trabajo.

Orta dijo que creen que el número de casos es mayor, pero que no se denuncia por



Tenemos, por ejemplo, este año el caso de dos elementos que fueron signados por abuso sexual a una compañera, en el sector Nápoles. Va desde eso hasta amonestaciones.”

JESÚS ORTA
SECRETARIO DE SEGURIDAD

temor, por lo que espera que con la instalación, el miércoles pasado, del Consejo Ciudadano, la cifra aumentará.

— Wendy Roa



Foto: Especial

El asaltante entró a la galería exigiendo el bolso con el dinero. “Dame la bolsa si no quieres un balazo”, amagó.

POLANCO

Persiguen y roban a cuentahabientes

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gimm.com.mx

El propietario de una galería y una de sus asistentes fueron asaltados después de realizar un retiro de 120 mil pesos de un Banorte ubicado en Presidente Masaryk y Lamartine, en Polanco.

Las víctimas salieron de la sucursal bancaria poco antes

de las 13:00 horas, abordaron un auto particular y, tras un recorrido de una decena de cuadras, llegaron a la galería.

Justo al momento de llegar, un sujeto bajó de un auto y, con pistola en mano, entró y arrebató el bolso de la asistente, donde llevaba el efectivo y huyó, esta vez a bordo de una moto.

La acción dentro del establecimiento mercantil fue captada por una cámara de seguridad del local, a cuya copia del video tuvo acceso **Excélsior**.

El galerista Roberto Stefanini considera que durante todo el trayecto fueron seguidos por los delincuentes, quienes deben ser profesionales, pues se trataba de



cuatro sujetos que usaron al menos dos vehículos.

Tras los hechos llamaron al 911, pero al cierre de esta edición no había detenidos.



Foto: Héctor López

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con alcaldes y expertos en geofísica para analizar la actividad sísmica en la urbe.

INSTALARÁN MÁS SISMÓGRAFOS

Descarta alarma por microsismos

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que son ocasionados por fallas geológicas

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Los sismos de baja intensidad registrados los últimos días en la capital del país y que han tenido como epicentro la zona poniente son producto de las fallas geológicas que atraviesan el Valle de México y no deben generar alarma.

Así lo aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien, tras reunirse con académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN), así como con autoridades del Sismológico Nacional y de la Coordinación Nacional de Protección Civil, explicó que se colocarán al menos 10 sismógrafos y acelerógrafos en este perímetro para ampliar el radio de monitoreo.

“La ciudad tiene mucha instrumentación debido a que es una zona sísmica, pero para tener un mayor conocimiento de que ocurre en la zona poniente tenemos que tener mayor instrumentación a cargo de las instituciones científica”, expresó la mandataria.

De acuerdo con el Sismológico Nacional todos los días tiembla en la capital pero los movimientos son de tan baja intensidad que son casi imperceptibles.

“No es un tema de alarmarnos, sino de contribuir todos para tener un mayor conocimiento y saber qué hacer. Al gobierno nos corresponde generar la información para que todos estemos preparados y a la ciudadanía tomar sus precauciones”, puntualizó.

Aclaró que los microsismos no tienen relación con las obras de ampliación de la Línea 12 del Metro ni con la extracción de agua.

Gerardo Suárez, investigador del Instituto de



Al gobierno nos corresponde generar la información para que todos estemos preparados y a la ciudadanía también tomar sus precauciones.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

EXPERTO: ACTIVIDAD, HABITUAL

La reciente y constante actividad microsísmica en la Ciudad de México “no es algo extraordinario”, afirmó el jefe del departamento de Sismología del Instituto de Geofísica de la UNAM, Víctor Manuel Cruz Atienza.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, Cruz Atienza explicó que “son rupturas que ocurren en fallas geológicas que están por debajo de la Cuenca de la Ciudad de México, asociadas a un régimen distensivo, es decir, esfuerzos tensionales en la franja volcánica mexicana, donde se encuentra la cuenca.

“No es algo extraordinario, ha habido muchos eventos de esta naturaleza en el pasado”, afirmó.

El investigador rechazó, en principio, que estos pequeños movimientos telúricos tengan que ver con la extracción de agua que se ha realizado en la capital del país y dijo que para descartar completamente la posibilidad deben hacerse estudios.

— De la Redacción

Geofísica UNAM, comentó que de los 15 temblores de baja intensidad que se han presentado con epicentro en las alcaldías Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, el más fuerte ha sido de magnitud 3.



Foto: David Solís

77 AUTOS Y 14 CAMIONETAS

Policía de VC recibe 91 patrullas

- La jefa de Gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum, encabezó la entrega de 91 patrullas en la alcaldía Venustiano Carranza para reforzar la seguridad en los 51 cuadrantes de esta demarcación.
- Esta entrega se suma

a las ya realizadas en alcaldías como Iztapalapa y que forman parte de las acciones que las autoridades de esta urbe han puesto en marcha para inhibir a la delincuencia y regresar la tranquilidad a la ciudadanía.

— Wendy Roa

Rechazan poner placa en cascos

INICIATIVAS DE REFORMA EN MOVILIDAD

Diputados indicaron que estas medidas se aplicaron en otras ciudades del país y causaron inconformidad

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En la sesión de las comisiones de Seguridad Ciudadana y Movilidad en el Congreso de la Ciudad de México se rechazaron las iniciativas de Guillermo Lerdo de Tejada, del PRI y Christian von Roehrich, del PAN, para reformar la Ley de Movilidad del Distrito Federal con el objetivo de colocar el número de las placas de las motocicletas en lugares visibles como el casco y el chaleco.

Leticia Varela, presidenta de la Comisión de Seguridad, expresó que la propuesta de Lerdo de Tejada es una estrategia que se aplicó en el pasado en Colima y Veracruz la cual generó inconformidad en los motociclistas y no tuvo éxito.

“En Colima se usó como elemento identificador, pero después hubo manifestaciones por parte de los motociclistas, hubo descontento por la utilización del chaleco con número de placa, y en Veracruz hubo un proceso idéntico” aseveró.

Y consideró que no sería un mecanismo efectivo para desincentivar la comisión de actos delictivos a bordo de motocicletas.

Sobre la iniciativa de los panistas Von Roehrich y Héctor Marmolejo, de colocar placa delantera en las motos de 250 centímetros cúbicos o menos, Santillán planteó que en todo caso esa medida tendría que aplicarse a todas las motocicletas y no ser selectiva.

En tanto, Eduardo Santillán, diputado local de Morena, reconoció que un planteamiento valioso de las iniciativas es contar con un censo completo de



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Las comisiones unidas del Congreso local puntualizaron en la necesidad de tener un censo completo de las motos que hay en la ciudad.

CAMBIOS EN CONGRESO

José Luis Rodríguez, vicedirector de la bancada de Morena en el Congreso local, anunció ayer que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) destituyó al Oficial Mayor, Javier González Garza, y a la titular de la Unidad de Transparencia, Judith Vázquez Arreola, por “pérdida de confianza”.

La propuesta vino de la bancada de Morena y se decidió por voto ponderado en el interior de la Jucopo. Rodríguez rechazó declarar al respecto y, cuando subió a la tribuna en la sesión permanente, no dio a conocer a medios el acuerdo de la Jucopo al que hizo referencia.

Los legisladores del PRD, Jorge Gaviño, y del PT, Cirse Camacho, afirman que no hay evidencias que respalden la acusación.

“Nosotros nos opusimos a la destitución por el argumento de pérdida de confianza, porque no tenemos

ningún elemento o evidencia de pérdida de confianza ni de la titular de la Unidad de Transparencia, ni del Oficial Mayor”, expresó Gaviño.

Vázquez Arreola consideró que su destitución es “ilegal e inconstitucional, pues mi nombramiento se dio por una votación de mayoría calificada del Pleno del Congreso, y para destituirme tendrían que aplicar el mismo proceso”.

Tonatiuh González, expresó que Morena argumentó que Vázquez “rebasó territorios que no le correspondían en su trabajo, cosa que sí notamos, pues empezaron a pedir información a asesores que no tenían que pedir”.

En la sesión permanente se acordó nombrar a Julio Fonseca Ortega como encargado de despacho de la Unidad de Transparencia, y a Alfonso Vega González, encargado de despacho de la Oficialía Mayor.

— Georgina Olson

motocicletas en la ciudad.

“Uno de los problemas más graves es lo desactualizado del padrón vehicular, y ahí debe haber un ejercicio con el gobierno y la industria para garantizar que toda motocicleta que es vendida tenga placas”, dijo Santillán y puntualizó que es necesario que se mantenga un padrón actualizado.



Reuniones de trabajo

La estrategia para crear un censo de motocicletas se discutirá con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Procuraduría.

ELIGEN OFRENDA DE DÍA DE MUERTOS

Enseñan a sus hijos a participar en consulta

Antonio y su mamá, Irma, acudieron al Zócalo a ver las maquetas de ofrenda y votar por su preferida

POR ERIKA DE LA LUZ
edelaluz@gimm.com.mx

La consulta ciudadana para elegir el diseño de la ofrenda monumental ha atraído a gente de todas las demarcaciones, así como extranjeros, que aprovechan para ser parte de este ejercicio, que durará hasta el 21 de julio.

Antonio Hernández, un pequeño de 9 años que vive en Iztapalapa acudió ayer con su mamá y sus primos.

“Me parece interesante porque es la primera vez que se pide la opinión del público desde que vivo aquí y creo que es muy interesante la iniciativa”, señaló Irma Hernández, madre de Antonio, quien considera que traer a su hijo a realizar este ejercicio es enseñarlo a participar en las decisiones locales y también rescatar las costumbres.

Antonio, realizó el recorrido por la carpa donde se exponen las seis propuestas de ofrenda, analizando a fondo cuál le gustaba más y



Foto: Héctor López

En el Zócalo se exhiben las maquetas de las ofrendas finalistas para Día de Muertos; los asistentes pueden votar por su favorita.

las razones para elegirla.

“Me llamó la atención que sean coloridos, el color como combinaría con la Catedral y los monumentos históricos”, explicó el infante.

El ejercicio consiste en presentar una identificación oficial, y en el caso de los menores, sólo deben ir acompañados por un adulto, elegir el número de alguna de las seis maquetas, doblar la papeleta y colocarla en una de las dos urnas: una para mayores de edad y otra para niños y jóvenes.

Geraldine Moreno, una joven de 17 años, acompañada por su mamá, también

acudió al Zócalo capitalino para conocer las maquetas de las ofrendas y participar en la consulta.

“La que más me gustó fue la 5, la veo muy colorida, relativa a lo que es el Día de Muertos, de festejar la muerte, de recordar a nuestros antepasados, nuestros familiares. Es la más completa en varios sentidos”, expresó.

La joven aplaudió la iniciativa del gobierno de la CDMX, que no sólo incluye a los habitantes de la capital, también a extranjeros.

“De cierto modo es bueno, la población también tiene que tener voz en todo



Creo que es muy interesante la iniciativa, porque es la primera vez que se pide la opinión del público, desde que vivo aquí.”

IRMA HERNÁNDEZ
VISITANTE



La población también tiene que tener voz en nuestras tradiciones; ver diferentes formas de percepción sobre el Día de Muertos.”

GERALDINE MORENO
VISITANTE

esto de nuestras tradiciones, inclusive es divertido porque podemos ver diferentes ideas (para las ofrendas en) nuestras casas, para que amplíe nuestra cultura y ver diferentes formas de percepción sobre el Día de Muertos”, destacó Geraldine.

Los resultados de la consulta se darán a conocer el lunes 22 de julio. El diseño ganador se instalará en el Zócalo capitalino del 29 de octubre al 17 de noviembre como parte de las festividades del Día de Muertos.



EL DATO

Piden más espacios

Lime, Grin y Mobike señalaron que debe priorizarse que haya unidades y la ampliación del polígono de servicio.

BICIS Y SCOOTERS

Critican la regulación de Semovi

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Las empresas Lime, Grin y Mobike criticaron la regulación para bicicletas sin anclaje y monopatines eléctricos de la Secretaría de Movilidad (Semovi) pues consideraron que no son reglas claras y carecen de certeza jurídica.

En un comunicado conjunto, manifestaron su preocupación por el rumbo que está tomando la micromovilidad en la Ciudad de México.

Criticaron que el proceso para otorgar permisos anuales para los Sistemas de Transporte Individual Sustentables (Sitis) no está sustentado en legislación alguna.

“El mecanismo de suabasta instaurado por la autoridad en nada beneficia a los usuarios de movilidad sustentable, dado que se prepondera la recaudación económica por encima de la calidad en el servicio”, explicaron.

Solicitaron que Semovi use como referente prácticas internacionales y consideraron que se debe priorizar el incremento de unidades y la ampliación del polígono de servicio, en lugar de “fomentar la canibalización de las empresas”, apuntaron y se dijeron dispuestas al diálogo.

Esta postura se da en el contexto de la salida de Mobike por no pagar la contraprestación de más de seis millones de pesos; Lime y Grin esperan la resolución de fondo de un juicio de amparo que se desarrolla entre Semovi y la empresa Easy por la emisión de permisos para monopatines eléctricos.



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Desgreñe moreno en Donceles

• Desde que llegaron los *morenos* no han podido ponerse de acuerdo en el reparto del botín.

De dientes para fuera se venden como los más honestos y puros, pero, a las primeras de cambio, a los *morenos* muestran su verdadero rostro: les gana su naturaleza de llenarse las bolsas con dinero público y no se detienen ante nada.

Aunque ya se había comentado que más de un *moreno* estaba inconforme con el trabajo de **Javier El Güero González Garza** en Donceles, no dejó de sorprender que, sin decir agua va, ayer fue puesto de patitas en la calle "por pérdida de confianza".

Independientemente de la ilegalidad de su remoción, pues hasta los *pejistas* coinciden en que se podía amparar para quedarse, la realidad es que la fracción de Morena no acaba de ponerse de acuerdo en el reparto del millonario botín del Congreso de la CDMX.

Tan claro fue el albazo al interior del grupo, que incluso diputados que ni siquiera pertenecen a la Comisión Permanente —que sesionó ayer— se hicieron presentes en Donceles para tratar de controlar la rebelión, pero sin éxito.

Y es que **El Güero González Garza** llegó a la Oficialía Mayor al inicio de la legislatura a través de **Ernestina Godoy**, entonces coordinadora de la fracción, como una concesión a **Alejandro Encinas**, diputado local con licencia y actual subsecretario en Gobernación.

Cuando **Encinas** se fue, dejó en su lugar a su eterno micífuz, **Ricardo Ruiz**, para que cuidara la caja, lo cual amarró las manos a los diputados *pejistas*, que ya afilaban las garras para meterle la uña al millonario presupuesto.

Como los jugosos contratos que firmaba **El Güero** respondían al interés de unos

cuantos diputados, entre los que estaban **José Luis Rodríguez**, **Carlos Castillo** y **Valentina Batres** —según los propio *morenos*—, la pelusa del grupo decidió armar la rebelión.

Desde que llegaron a Donceles, los *morenos* no han podido ponerse de acuerdo en el reparto del botín y lucen cada vez más divididos; más que por cuestiones políticas... ¡por el dinero!

Claro que nadie les cree eso de que no buscan el poder por el poder; son igual —o más— de corruptos que sus antecesores. La diferencia es que son más cochinos y ni siquiera tienen tacto para hacerlo.

El problema no es nada menor, pues si **El Güero González Garza** se ampara, el Congreso lo tendrá que restituir. Ello obligaría a sacarle *sus trapitos al sol* para obligarlo a renunciar, con el consabido riesgo de que salgan a la luz las transas de Morena en Donceles.

No cabe duda que a quienes hoy se cobijan bajo el manto de impunidad de Morena les gana el origen: siempre serán corruptos, así se vistan de cualquier color.



CENTAVITOS

En vía de mientras, los diputados designaron como encargado de despacho a **Alfonso Vega**, un tipo serio y con experiencia, que si bien trabajó en Venustiano Carranza con la expanista y hoy *morena* **Guadalupe Morales**, es conocido por haber sido director de Gobierno en Cuauhtémoc, cuando el delegado era **Agustín Torres**, a quien, por cierto, se le ve muy activo en la escena pública.



Sin maquillaje

Alfredo La Mont III
ariamont@msn.com

VEGETARIANO

¿Es éste el mejor término para describir a esos que sólo comen (dicen) verduras?

La palabra vegetariano viene no de vegetal, sino del latín *vegetus*, que significa vigoroso. Otras y posiblemente mejores serían *vegetalistas*, *fitofagistas*, *anticrofagistas*, *vegitanos* o, más acertadamente, *pitagoreanos*.

SIDA

¿Qué ha pasado con la epidemia de este mal, desapareció, se controló?

Si bien el VIH ya no es una sentencia de muerte en los países ricos, sigue siendo una carga para aquellos sin atención médica gratuita o asequible, es un costo significativo. Pero es en los países más pobres donde la epidemia sigue siendo más violenta. En 2017, alrededor de un millón de personas murieron de enfermedades relacionadas con el Sida, destrozando familias y obstaculizando el potencial económico de las naciones. Los medicamentos usados para controlarlo son, en su mayoría, muy caros y no de acceso fácil para los más desprotegidos.

Aquí en México, la Comisión Nacional para la Prevención y Control del VIH y el Sida (Censida) dio a conocer su Boletín 2017, reportando que, para diciembre de 2016, en nuestro país 220 mil personas vivían con VIH (200-240 mil). Para 2020 se estima que serán 250 mil —desconcerta y alarma que hay un buen número de estos que no saben que lo tienen.

EFICIENCIA

¿Cuál es la velocidad a la que se adquiere la mayor eficiencia de consumo de gasolina en un auto?

55 kph es la ideal, pero igual o más importante es cómo maneja. Suavemente, sin acelerones ni frenones es la meta.

FRANKENSTEIN

¿De qué color era el Frankenstein original? En el libro original de Mary Shelley, de 1818, Frankenstein era amarillo, y el héroe, Victor Frankenstein, no era un doctor, sino un estudiante idealista fascinado por la ciencia y la alquimia.

SAUNA

¿Para qué sirve el sauna?

Le limpia su piel al abrirle sus poros cuando suda. Yo prefiero un vapor, seguido de un baño y masaje, como antes (no sé si aún lo dan) lo daban en el CDI.

INTERNET

¿Qué es lo más relevante que se puede encontrar en internet?

Yo diría que, en términos muy amplios, es que si hay alguien que tiene un tornillo flojo en la cabeza, seguro encontrará en internet a alguien que se lo apriete.

OÍDO

¿Oímos igual con el derecho que con el izquierdo?

Su oído derecho oye de manera diferente a su izquierdo. Su oído derecho es mejor que su oído izquierdo al recibir sonidos del habla, mientras que su oído izquierdo es más sensible a los sonidos de la música y las canciones. Entonces, cuando hable mi suegra trataré de oírlo con el izquierdo, a ver si ayuda.

80 AÑOS DEL INAH

Llevar muestra a Tlalpan

La alcaldía de Tlalpan recibirá la exposición *Cuicuilco a 80 años del INAH* en su Museo de Historia, con el propósito de conmemorar el patrimonio cultural del Instituto Nacional de

Antropología e Historia en su 80 aniversario.

Mañana, a partir de las 18:00 horas, el recinto albergará alrededor de 120 piezas arqueológicas originales del Instituto que

son muestra de la larga trayectoria de investigación, conservación y difusión que ha realizado el INAH.

La exposición temporal también contará con tres piezas originales encontradas en la Universidad Pontificia de México (en Tlalpan).

— De la Redacción



Se mostrarán piezas arqueológicas, infografías y fotografías de las primeras excavaciones realizadas en la zona de Cuicuilco.

Foto: Especial



UNIVERSIDAD VICTORIA®

Bachillerato Licenciaturas Ingeniería

Tu **Éxito**
es nuestra
Victoria

Inglés  **QUICK LEARNING** incluido

f i 5803-5555

universidadvictoria.edu.mx

Examen de
Admisión

Sin
costo

PRÓXIMO EXAMEN
27 JUL

LE PAIN QUOTIDIEN

Restaurante · Panadería

• *Especiales* • **Desayunos**



Huevos **Benedictinos**

Huevos Poché sobre Bagel y Salsa Holandesa.
Con Jamón de Pierna o Prosciutto o Salmón



/lepainquotidienmx



@lpqmx



@lepainquotidienmx

www.lepainquotidien.mx

CONDESA NÁPOLES INSURGENTES POLANCO BOSQUES DE LAS LOMAS
MIYANA LAS ÁGUILAS SAN JERÓNIMO ROMA PILARES SAN ÁNGEL PUEBLA
CENTRO SANTA FE HORACIO ZONA ESMERALDA AV. SANTA FE REFORMA

10
años
en México

Baby shark, contra indigentes. Las autoridades de West Palm Beach, en Florida, transmitieron grabaciones continuas de canciones infantiles, como *Baby Shark*, con el fin de ahuyentar a indigentes de un parque de la localidad.

—AP



MANTÉNGASE INFORMADO
MÁS DETALLES DEL CASO
excelsior.com.mx/global

BREVES

Alemania refuerza plan antisarampión

BERLÍN.— A partir del próximo año, la vacunación contra el sarampión será obligatoria para alumnos y maestros en Alemania. Ante los nuevos brotes de esta enfermedad, el gobierno publicó un texto del Ministerio de Salud que hace obligatoria la vacunación para niños en las escuelas y guarderías. La medida se extiende a los centros de acogida de refugiados.

— AFP

95

POR CIENTO

es la meta de cobertura de vacunación para evitar brotes de la enfermedad



VOTACIÓN Gabinete de la UE busca respaldo

BRUSELAS.— La presidenta electa de la Comisión Europea, la conservadora alemana Ursula von der Leyen, se enfrenta al reto de consolidar una mayoría proeuropea tras lograr su confirmación en el cargo hasta 2024. La alemana necesitaba 374 votos a favor en la Eurocámara para llegar a la cima de la UE, obtuvo 383. Von der Leyen reconoció la “amargura y la frustración” de los eurodiputados después del voto.

Foto: AFP

Ponen fin a pleito por tuits racistas

WASHINGTON.— La Cámara de Representantes de Estados Unidos rechazó el intento de un congresista demócrata para iniciar un proceso de juicio político para destituir al presidente Donald Trump luego de la polémica por tuits contra legisladoras de origen extranjero. “Creo que vamos a descartar esto ahora mismo”, declaró la líder del Congreso, Nancy Pelosi, sobre la propuesta.

— AP

EL DATO

Tensiones

Esta semana creció el conflicto entre cuatro legisladoras a las que atacó Donald Trump por su origen extranjero.



CASO EPSTEIN

Video captó a Trump en fiesta con pedófilo

AFP
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Un video difundido ayer demostró más vínculos entre el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y Jeffrey Epstein, acusado de abuso sexual contra un grupo de niñas.

La cinta, revelada ayer, muestra a Trump de fiesta con Epstein junto a un grupo de animadoras en el club de playa Mar-a-Lago.

Esto, a pesar de que el mandatario afirmó que



Fotos: Reuters y AP

Jeffrey Epstein y Donald Trump han sido señalados de ser amigos.

apenas conocía al acusado.

La cadena NBC News anunció que encontró en sus archivos un video de 1992 en el que Trump da la

bienvenida a la fiesta al magnate Jeffrey Epstein, y los dos hombres parecen estar hablando sobre las mujeres que bailan delante de ellos.

En esclavitud, 40 millones

Un estudio reveló que los países carecen de prácticas para frenar la trata de personas y el trabajo forzado

EFE
global@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— En todo el mundo, 40.3 millones de personas son víctimas de la esclavitud moderna, reveló la organización Walk Free Foundation.

En un informe publicado ayer, la asociación advirtió que ningún país está exento de este crimen, a pesar de que su erradicación está incluida en los Objetivos 2030 de Naciones Unidas.

“Todos los gobiernos deben tomar medidas inmediatamente y de manera efectiva para acabar con el trabajo forzoso, la esclavitud moderna, el tráfico humano y el trabajo infantil en todas sus formas”, aseguró Andrew Forrest, presidente de la fundación.

Además, advirtió que, de acuerdo con los datos recogidos en el índice, el objetivo de erradicar la esclavitud moderna (el punto 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU) no podrá lograrse en 2030.

El estudio apunta que aproximadamente la mitad de los 183 países observados han mejorado sus respuestas al problema social.

Sin embargo, el resto no ha mostrado ningún cambio significativo en la lucha contra este delito.

“Sabemos que para erradicar un crimen que afecta a 40 millones de personas en todo el mundo, las acciones de los gobiernos y la colaboración para lograr el objetivo son cruciales”, aseguró el director de la fundación Freedom, Nick Grono.

De acuerdo con la asociación, la esclavitud moderna

DENUNCIA ONG

183

PAÍSES fueron analizados para el reporte

133

PAÍSES no criminalizan el matrimonio forzado

60

NACIONES deportan o detienen a víctimas extranjeras por violar leyes migratorias

95

PAÍSES no proporcionan servicios para las víctimas de esclavitud moderna

146

PAÍSES no se enfocan en los riesgos de las cadenas de producción

ESCLAVITUD MODERNA

- Trabajo forzado
- Tráfico de personas
- Esclavitud y prácticas relacionadas con la esclavitud

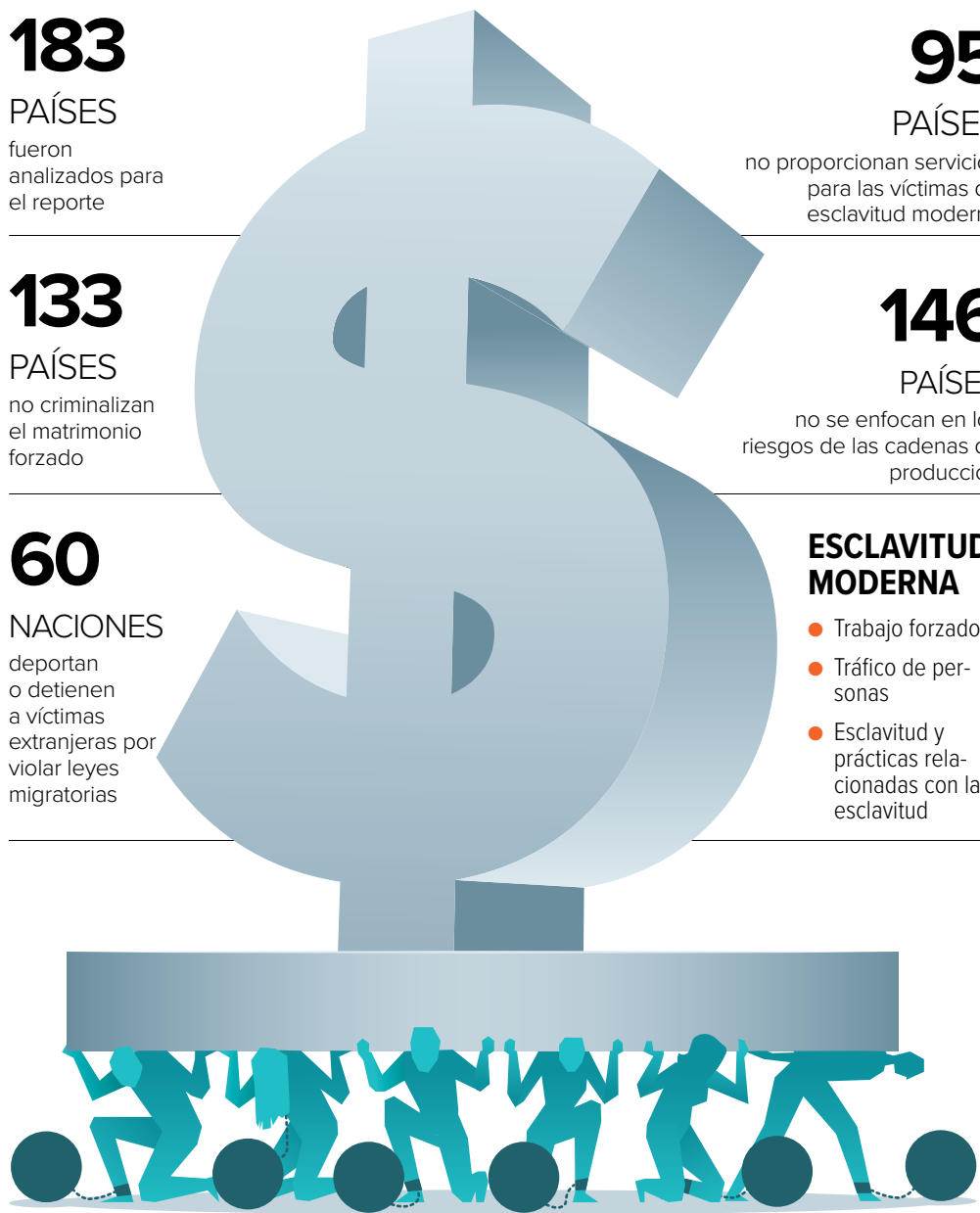


Ilustración: Abraham Cruz

FOCOS ROJOS

Respuestas de las naciones ante el problema social

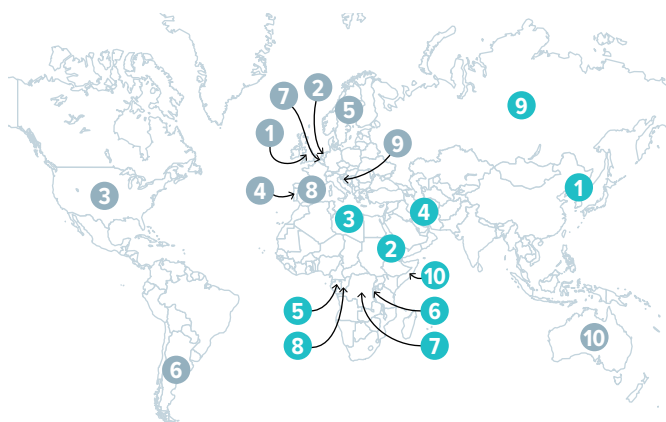


Gráfico: Abraham Cruz

LOS QUE MENOS HACEN

- 1 Corea del Norte
- 2 Eritrea
- 3 Libia
- 4 Irán
- 5 Guinea Ecuatorial
- 6 Burundi
- 7 República Democrática del Congo
- 8 Congo
- 9 Rusia
- 10 Somalia

LOS QUE MÁS REACCIONAN

- 1 Reino Unido
- 2 Países Bajos
- 3 Estados Unidos
- 4 Portugal
- 5 Suecia
- 6 Argentina
- 7 Bélgica
- 8 España
- 9 Croacia
- 10 Australia

CRISIS EN VENEZUELA

Indagarán abusos chavistas

La OEA condenó las violaciones de los derechos humanos que ha cometido el gobierno de Maduro



La organización debe cumplir con su compromiso de apoyar al pueblo venezolano en tiempos difíciles.”

ELISA RUIZ
REPRESENTANTE DE PARAGUAY

derechos humanos en el país sudamericano.

El documento expresó su condena a los abusos atribuidos al gobierno de Nicolás Maduro, lo que incluye torturas, detenciones ilegales y arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales y

desapariciones forzadas.

Esto luego de que hace unas semanas Naciones Unidas elaboró un reporte tras la visita de la alta comisionada, Michelle Bachelet.

El texto exige acceso pleno a territorio venezolano para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que no ha recibido invitación de las autoridades venezolanas desde su última visita en 2002.

El secretario ejecutivo de la CIDH, Paulo Abrão, dijo que la resolución del Consejo Permanente de la OEA tiene que “explorar las distintas fórmulas posibles para la implementación” de una investigación.



Foto: AP

ENCUENTRO EN ARGENTINA

Avanza pacto Mercosur-UE

BUENOS AIRES.— Los países del bloque sudamericano Mercosur se reunieron en Argentina para agilizar la entrada en vigor del tratado de libre comercio con la Unión Europea (UE) y además acelerar la firma de nuevos acuerdos. Los presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay asistieron a la cumbre. El pacto debía ser ratificado por los congresos nacionales, pero los países buscan ahora evitar ese paso. —Reuters

“No era sueño, era una gran hazaña”



50 AÑOS
ALUNIZAJE

Manuel Carrillo, quien documentó el viaje a la Luna, afirma que el lanzamiento del cohete parecía de ciencia ficción

POR ILLIAN CEDEÑO
illian.cedeno@gimm.com.mx

Los astronautas estadounidenses Neil Armstrong, Buzz Aldrin y Mike Collins, quienes hace 50 años hicieron historia al posarse sobre la superficie lunar, temían que en su intento por llegar al espacio encontrarán la muerte.

Pero ese temor también lo vivieron millones de personas que seguían el despegue del Saturno V desde el Centro Espacial Kennedy, en Florida, como fue el caso de Manuel Carrillo, quien en 1969 documentó la misión Apollo 11 como enviado de **Excelsior**, junto con otros cinco compañeros de este diario.

“La principal preocupación en el inicio de este vuelo era el hecho de que si se presentaba algún fallo pudiera ocasionar la muerte de los tres astronautas”, dijo Carrillo en entrevista con este medio.

El Periódico de la Vida Nacional contaba con un prestigioso Departamento de Cine, que, en esa época, proporcionaba material audiovisual a otras empresas.

Carrillo, quien actualmente colabora con la agencia Reuters, recordó que en la cobertura de la misión Apollo 11 estuvieron sólo dos medios mexicanos.

Que el día del despegue “cuando la nave se perdió entre las nubes, empecé a creer que no era un sueño, sino una hazaña”.

El día de la llegada a la Luna, el 20 de julio de 1969, el equipo con el que él viajaba estuvo afuera de la casa de Neil Armstrong. “Su esposa salió a saludar a periodistas y la escena que recuerdo era ella mirando en un televisor viendo el alunizaje y la salida de su esposo. La escena me pareció espeluznante”, dijo.

La travesía espacial “parecía un cuento de ciencia ficción”, destacó.

“**Excelsior** hizo grandes coberturas, era un gran periódico y manejaba magníficas crónicas”, señaló.

Reuters publicó ayer un video en el que destacó la labor de Carrillo. Acompañó la

RECUERDA EXCOLABORADOR DE EXCELSIOR



El periodista Manuel Carrillo vivió el lanzamiento del cohete Saturno V, en Florida.

Fotos: Reuters

LA BATALLA QUE GANÓ EU

La llegada del hombre a la Luna, hace 50 años, fue el logro que dio la ventaja a Estados Unidos en la carrera espacial contra la Unión Soviética que duró casi 20 años.

En 1955, tanto EU como la URSS anunciaron que arrojarían cohetes al espacio; sin embargo, el lanzamiento soviético del Sputnik 1, el 4 de octubre de 1957, despertó la ambición estadounidense.

El presidente de EU,

John F. Kennedy, pronunció discursos para animar a la población, y cuatro meses después despegó el Explorer I, con fines científicos.

Para 1960, EU aceleró el paso y creó el Programa Apollo, que después de seis misiones logró alunizar, quitando del paso a los soviéticos con “un pequeño paso para el hombre... un gran salto para la humanidad” (frase del comandante Neil Armstrong). — De la Redacción

LEJOS DE PISAR MARTE

A medio siglo de la llegada del hombre a la Luna, y a pesar de los grandes avances tecnológicos en materia aeronáutica, aún no existen las condiciones para el primer viaje humano a Marte, afirmó José Hernández Moreno, astronauta retirado de la NASA, de origen mexicano. Para alcanzar esta meta, se tiene un atraso de 20 años en desarrollo tecnológico, destacó.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, el astronauta, nacido en Michoacán, dijo que lo que es viable es el regreso de los humanos a la Luna.

Sería factible regresar a la Luna en 2024, meta fijada por el presidente de EU, Donald Trump, pero “ahora, incluyendo mujeres, para establecer una base de larga duración, y probar y desarrollar tecnología para lanzarnos a Marte”, agregó.

“Todavía nos falta desarrollar sistema de propulsión, ver cómo vamos a proteger a nuestros astronautas de la radiación cósmica, y cubrir necesidades de agua y comida”.

“A la Luna el viaje nos llevaría solo un día, y a Marte el viaje tardaría tres años”, lo que expondría a los astronautas a una “altísima radiación. Tenemos cohetes para lanzarlos allá, pero para llevar a un humano el reto es mayor y ahora no se puede”, precisó.

— De la Redacción

LA COBERTURA DE HACE MEDIO SIGLO

Cuando el Eagle descendió

Los tres astronautas estadounidenses que llegaron a la Luna hace medio siglo lograron plasmar su caminata en televisión.

Excelsior consignó cómo “percatados de la órbita cercana del (vehículo) Luna 15, los astronautas Neil Armstrong, Buzz Aldrin y Michael Collins transmitieron a la Tierra un programa de televisión de 35 minutos, en el que mostraron lo que veían ellos desde su posición en el espacio e imágenes de sí mismos”.

En su publicación del 18 de julio de 1969, el Periódico de la Vida Nacional destacó las declaraciones del director de vuelo Apollo, Clifford Charlesworth, quien afirmó que el “primer paso de un ser humano podría producirse antes de lo proyectado”.

También se reportó que un vehículo soviético llegaría ese día a la Luna. — De la Redacción



grabación con imágenes del periodista en Cabo Cañaveral e incluso de su acreditación de prensa.

Por otra parte, el astronauta Buzz Aldrin recordó

que los primeros momentos del lanzamiento del Apollo 11 fueron tan placenteros que ni él ni sus dos compañeros, Armstrong y Collins, supieron cuándo dejaron el suelo.

Aldrin recordó sentirse con paso firme en la gravedad de la Luna, mientras observaba la “magnífica desolación” que lo que lo rodeaba.



Rompe-
cabezas

Kimberly Armengol Jensen
kimberly.armengol@gimm.com.mx
Twitter: @kimarmengol

Trump, el eugenista

• Está desesperado por demostrar que pudo armar un muro aún más fuerte: el legal.

Benjamin Rush aseguró que ser negro era una enfermedad de la piel y que podía ser curada. **Christoph Meiners** consideraba que las razas oscuras eran “tristes, faltos de virtud y con terribles vicios”, aseguraba también que no tenían sentimientos humanos.

Otros “sesudos” eugenistas como **Harry H. Laughlin** y **Madison Grant** buscaban probar la insuficiencia mental de algunos grupos raciales para justificar esterilizaciones forzadas e inmigración restrictiva.

En tiempos de la colonia, el fraile dominico **Francisco de Vitoria** decía que los indígenas americanos eran similares a retrasados mentales. En tanto, **Tomás Ortiz** afirmaba que los indígenas eran “brutos animales (...) gente cocida en vicios y bestialidades, sin mezcla de bondad o cortesía”.

Fue el papa **Pablo III** quien, en 1537, dotó de alma y humanidad a los pobladores originarios de América (aunque sólo con intención primigenia de evangelizarlos).

Durante la Segunda Guerra Mundial se creía que los negros debían dedicarse únicamente a labores de servicio “porque no veían bien de noche”. Salvo algunas excepciones, como los Red Tails, que eran destinados a labores de pilotos.

No fue sino hasta 1947 que jugó el primer negro en la Major League Beisbol.

Si bien es cierto que el primer quarterback negro en la

NFL jugó sólo un juego en 1957, en 1962 los Washington Redskins fueron obligados a tener jugadores de esa raza.

Paradójicamente, en 1988, **Doug Williams** fue el primer quarterback negro en ganar un Super Bowl. Vale la pena destacar que, a pesar de que cerca de 70% de los jugadores de la NFL son negros, sólo dos han ganado el Super Bowl jugando como quarterbacks.

Seguramente, el pensador contemporáneo **Donald Trump** se vio influido de manera directa por estas corrientes de pensamiento eugenistas y de ahí saca sus absurdos axiomas como que los migrantes son criminales, asesinos, aprovechados, flojos y hasta terroristas.

Lo vergonzoso es que, en pleno siglo XXI, el imaginario colectivo aún tenga miedo al “distinto”. Ideas tan primitivas como la superioridad racial y el determinismo geográfico. Aún no entendemos que nuestros 30 mil hermosos genes comparten una similitud de 99% con un ratón. ¿Seguimos sin comprender?

En los últimos días hemos sido testigos del recrudescimiento a los requisitos a las solicitudes de asilo en Estados Unidos, donde una especie de primer filtro será la catapulta para saltar el muro o para esperar bajo su sombra.

Es triste, sí; es lamentable, también; pero nadie quiere asumir el costo económico y político de recibir a miles de personas que buscan escapar de la violencia social y económica que se vuelve intolerable en Centroamérica.

Las elecciones en Estados Unidos están muy cerca, mucho más que las promesas cumplidas de **Trump**, quien está desesperado por demostrar que, si bien no pudo levantar el muro físico, sí pudo armar uno aún más fuerte: el legal.

Es imperante que los gobiernos expulsores de migrantes dejen de esperar que el primo rico resuelva sus problemas llevándose a sus hijos más arriesgados y también manden dinero para activar una economía devastada.

POST SCRIPTUM

En otro de los frentes bélicos abiertos por **Donald Trump** está la ofensiva psicológica y económica contra Irán. En esta semana, el representante persa ante Naciones Unidas, **Mohammad Javad Zarif**, aseguró que la República Islámica no busca la confrontación y abre la posibilidad a negociaciones con Estados Unidos si retira las sanciones.

Notre Dame aún huele a quemado

PARÍS.— Tres meses después del incendio que devastó una parte de la catedral de Notre Dame de París, su interior sigue impregnado de un ligero olor a quemado, en medio de escombros ennegrecidos por el fuego.

Periodistas recorrieron ayer el interior de este monumento histórico de 850 años de antigüedad.

Hace semanas, la catedral estaba llena de feligreses y turistas que admiraban su arquitectura gótica y sus famosos vitrales que salieron en gran parte ilesos del siniestro.

Pero en su lugar, unos 60 trabajadores especializados, trabajan actualmente sin descanso para consolidar la estructura del templo. — AFP



Foto: AP

ADVIERTE LA OMS

Declaran emergencia mundial por ébola

Exigen esfuerzos para frenar la epidemia que afecta a la República Democrática del Congo

AFP Y AP
global@gimm.com.mx

KINSHASA.— La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró ayer la epidemia de ébola “emergencia de salud pública de interés internacional”, tres días después de la aparición de un primer caso en una ciudad fronteriza del este de la República Democrática del Congo (RDC).

“Es hora de que el mundo tome nota”, afirmó en un comunicado el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, quien aceptó el consejo de su junta asesora



Foto: AFP

Un taxista se lava las manos en una estación de detección de ébola entre Butembo y Goma, República Democrática del Congo.

de invocar las disposiciones de emergencia sólo utilizadas por el organismo de salud de la ONU en cuatro ocasiones previas.

Los anteriores fueron la gripe H1N1, o gripe porcina,

en 2009, la propagación del virus de la polio en 2014, la anterior epidemia de ébola que afectó a gran parte de África occidental (Liberia, Guinea y Sierra Leona, en particular) entre 2014 y 2016,

1,668 PERSONAS

han muerto desde hace un año en zonas remotas del Kivu del Norte por el virus

así como el gran empuje del virus zika, también en 2016.

Tedros pidió a la comunidad internacional “redoblar los esfuerzos”: “Necesitamos trabajar juntos con la RDC para poner fin a esta epidemia y construir un mejor sistema de salud”.

La situación es “grave, repentina, inusual o inesperada”, con consecuencias sanitarias “más allá de las fronteras nacionales del Estado afectado”.



CONVIVIR CON GIGANTES

El célebre crítico peruano abre sus archivos para narrar, en *La comedia literaria*, sus lazos de cuatro décadas con algunos pilares de las letras en español

JULIO ORTEGA

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

“Rosario Castellanos me contó que Octavio Paz, con unas copas, se ponía demasiado amable con las señoras y tenía la manía de olfatearles la cabellera”. Ésta es una de las revelaciones que hace el crítico literario peruano Julio Ortega (1942) en su libro *La comedia literaria*.

“Juan Rulfo fue quizá su mejor amigo (de Castellanos). Rulfo aceptó una invitación a Alemania con la condición de que Chayito lo acompañara. Ella se montó en el avión con él y, ya en el vuelo, tuvo que hacer de su enfermera. ¡Rulfo se bebió el bar!”, detalla el investigador de la Universidad de Brown en uno de los capítulos.

Con el subtítulo de *Memoria global de la literatura latinoamericana*, en el volumen el académico y también poeta abre por primera vez sus archivos, “que reúnen 40 años de correspondencia, originales, borradores y cuadernos anuales que consigan viajes y visitantes”, comenta en entrevista con *Excelsior*.

Julio Ortega narra su convivencia con gigantes de la literatura en español: María Zambrano, Octavio Paz, Carlos Fuentes, José María Arguedas, Jorge Luis Borges, Nicanor Parra, Rosario Castellanos, Gabriel García Márquez, Guillermo Cabrera Infante, Juan Goytisolo, Mario Vargas Llosa, Margo Glantz, Fernando del Paso, Sergio Pitol, Elena Poniatowska, José Emilio Pacheco, Alfredo Bryce Echenique y Carlos Monsiváis, entre una larga lista.

Cita también una cena a la que asistieron Paz y Pacheco, que éste le resumió. “José Luis Martínez nos invitó sin advertirnos que estaríamos solos, y la cena resultó desastrosa. Yo sabía que Octavio se refería a mí como ‘el rojo Pacheco’. De modo que después de dos whiskys le dije: ‘No soy rojo, ni siquiera rosado, pero creo que todos tenemos derecho a creer y apoyar lo que queramos’. José Emilio me había contado diversas versiones de esos desencuentros, que seguía dirimiendo en su cabeza. Esa amistad herida era una causa perdida”, apunta Ortega.

Cuenta que a Fuentes le había ido peor con la actriz

María Félix. “La Doña lo estuvo buscando para desafiárselo a los puños y darle una paliza pública, pero Carlos tomó un avión a tiempo. A cada periodista que le preguntó si la bruja de *Zona sagrada* era ella y si el hijo marica se parecía al suyo, ella escupía el tabacazo y juraba vengarse de ‘ese mujeruco”.

Quien emigró a EU en 1969 y vivió en México y Barcelona está lleno de anécdotas. Evoca una visita de García Márquez a Nueva York, “lo detuvieron en Inmigración y lo desnudaron en el cuarto de humillaciones de extranjeros indeseables”; y el día que Nicanor Parra fue a tomar el té en la Casa Blanca, “de la mano de la señora Nixon”.

Ortega destaca lo que significó para él convivir con los grandes escritores. “De cada uno he aprendido algo y sigo aprendiendo más de lo que ha dejado la conversación. Arguedas me escribió una preciosa carta al leer una nota mía sobre Parra. Juan José Arreola, lo mismo. Los grandes han sido, siempre, los más gentiles. Y el más modesto de todos fue Borges. Con Fuentes y Pacheco fuimos amigos desde 1969. Y hemos competido por quién es capaz de más horas de charla telefónica”.

Quien nunca se ha sentido exiliado ni extranjero —“repeto que donde estoy está el Perú, mi generación se distingue por su cosmopolitismo raigal”—, define a la literatura como entendimiento y deslumbramiento a la vez. “Los grandes escritores nos revelan una nueva certidumbre, la alarma de lo genuino”.

LUGAR Y TAREA

Ante la pregunta de por qué utilizar la palabra comedia en su nuevo título, el profesor de literatura latinoamericana en Brown explica que “la comedia es un género clásico que cuestiona la autoridad de los poderes, el control del campo cultural y la vanidad de los premios. Pero su método es el humor, la ironía, el diálogo. Me gustaría demostrar que los mejores escritores no se deben al yo, sino al tú”.

Y añade que “cada lector podrá encontrar en esta *Comedia* la revelación de sí mismo, como lector privilegiado de la mejor época de la literatura en español”.

Indica que no quiso dividir el volumen por



generaciones, décadas o países. “Me tocó vivir no la literatura nacional (esa obligación), sino la literatura en nuestra lengua; y, al final, uno es producto de lo que leyó, a solas o inspirado por algún maestro. Tuve la rara fortuna de leer a los 15 años el *Quijote* y la poesía de Vallejo. No he terminado de leerlos.

“Cervantes hace de la locura una metáfora de la lectura: el mundo, injusto, violento y banal, debe ser rehecho desde el lenguaje y su ruta abierta por la lectura creativa. Para Vallejo, hay que rehacer el lenguaje mismo para hacer otro mundo, más humano, solidario y nuestro. Felizmente, pronto Borges me convenció de que en la literatura todos tenemos lugar y tarea”, dice.

El autor *De este reino, poemas* afirma que tardó sólo dos años en confeccionar *La comedia literaria*, gracias a su ordenado archivo. “Empecé en Barcelona, donde escribía todas las mañanas en un estado de exaltación, y corregía por la tarde. Y terminé en La Habana, gracias a la luz plena del amanecer. Muchos detalles los cotejé con amigos, en mis archivos y en los viajes”.

Tras cuatro décadas de recorrer los caminos de la literatura hispanoamericana, Julio Ortega guarda una admiración especial

por las escritoras. “Su importancia es la pasión de su oficio, la integridad de su trabajo literario; pero también su sensibilidad política y la crítica de los aparatos culturales que subyugan y someten la calidad ética del escritor. Ellas han probado ser menos susceptibles a la cooptación banal del mercado literario que actualmente domina, desde el espectáculo, la mala educación del lector”.

Quien en 2018 publicó una compilación del nuevo cuento mexicano, adelanta que este año saldrá a la luz una antología de poetas mujeres. “La literatura en México ha dado la vuelta y recomienza con una creatividad fresca, mundana y exploratoria”.



TÍTULO:
La comedia literaria

AUTOR:
Julio Ortega

EDITORIAL: TEC de Monterrey y Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2019; 533 pp.

MUSEO DE EL CARMEN

Abren muestra sobre el rebozo

Fue inaugurada ayer la exposición *Rebozo, prenda mestiza de México*, como parte de los festejos por el 90 aniversario de este recinto de la Ciudad de México, las ocho décadas del INAH y la edición 162 de la Feria de las Flores del barrio de San Ángel. La exposición permanecerá abierta al público hasta el próximo 29 de septiembre en el Museo de El Carmen, ubicado en avenida Revolución 4 y 6, de martes a domingo, de 10:00 a 17:00 horas.

— Notimex

PROCESOS FONCA BAJO NOTARIO

La integración de las Comisiones de Selección de todos los programas del Fonca en sus convocatorias de 2019 se efectuarán mediante un proceso de insaculación sobre un padrón de creadores ampliado e integrado por especialidad, que será avalado por un notario público, se informó a través de un comunicado. (De la Redacción)

CRISIS DE OPIÁCEOS

El Louvre oculta el nombre de mecenas de EU

PARÍS.— El famoso museo del Louvre ocultó recientemente el nombre de la familia Sackler, ricos mecenas estadounidenses cuyo laboratorio farmacéutico está acusado de ser el principal responsable de la crisis de opiáceos en EU.

Ayer, los carteles de varias salas dedicadas a las antigüedades orientales estaban recubiertos con cinta adhesiva para ocultar la mención “ala Sackler”, grabada en las placas. Interrogado al respecto, el recinto no supo precisar desde cuándo estaban ocultos los nombres. Esta sección del Louvre llevaba el nombre de la familia estadounidense desde que hicieron una donación en 1996.

A principios de julio, la asociación estadounidense PAIN (Pain Addiction Intervention Now) organizó una manifestación delante del museo para reclamar el cambio de nombre del ala en cuestión. Esta organización milita para incitar a las instituciones culturales a distanciarse de la familia Sackler debido a su papel en la crisis de los opiáceos, que ha dejado decenas de miles de muertos en EU.

El presidente del Louvre, Jean-Luc Martinez, dijo el martes en la emisora de radio RTL que el museo “no cambió el nombre de estas salas, pues ya no llevaban el nombre Sackler”. Según su normativa, estos “nombres” de salas duran 20 años, explicó. Así, “Sackler” no debería estar asociado al museo desde 2016.

— AFP



Foto: Tomada de Instagram

El Louvre se alejó de los Sackler, dueños de Purdue Pharma Labs.

Adiós al creador del comisario Montalbano

El célebre narrador siciliano, uno de los máximos representantes de la novela negra, murió ayer a los 93 años

POR CYNTHIA RODRÍGUEZ
Corresponsal
expresiones@gimm.com.mx

MILÁN.— Después de un mes internado, ayer por la mañana el escritor siciliano Andrea Camilleri dejó de existir en punto de las 8:20 horas, a los 93 años de edad.

El gran narrador italiano, autor de más de cien libros, quien era conocido en todo el mundo gracias a sus historias del Comisario Montalbano, ingresó al hospital Santo Espíritu de Roma por un paro cardíaco y día tras día sus condiciones fueron empeorando.

Nacido en la ciudad siciliana de Porto Empedocle, el 6 de septiembre de 1925, Camilleri había perdido la vista desde hace tiempo, pero su capacidad por contar historias, siempre estuvo intacta.

“Me gustaría terminar mi carrera sentado en una plaza contando historias y, cuando terminara, pasar entre el público y extender una boina”, respondía el escritor cuando se le preguntaba cómo a los 93 años aún no se pensaba. “No se puede dejar de hacer algo para lo que se ha nacido”, contestaba.

Sentado en su sillón, rodeado de libros, dejando escapar el humo de las decenas de cigarrillos que fumaba al día, Camilleri hipnotizaba a quien lo escuchara hablar sobre el desembarco de los aliados en Sicilia, sobre su amado padre, participante en la marcha hacia Roma, sobre su amor a los gatos.

Camilleri fue un gran crítico del gobierno, de la política y del sistema. Lo definía como el “teatrino del mundo”. Aunque conservó intacta su pasión por las investigaciones memorísticas, al pasar de los años sus relatos combinaban realidad con pedazos de la historia italiana, como los hechos del G8 en Génova, la inmigración, la corrupción en las obras públicas, que incluía seguido en sus relatos del Comisario Montalbano, así como sus cuestionamientos sobre la vejez y la muerte.

MURIÓ ANDREA CAMILLERI



Foto: DPA

LEGADO. Los 100 libros de Camilleri, 27 dedicados a Montalbano, se han traducido a 120 idiomas y han vendido 10 millones de copias.

EL DATO

Tributo de amistad

El comisario Montalbano está inspirado en el nombre del famoso escritor español Manuel Vázquez Montalbán (1939-2003).

Camilleri, quien nunca tuvo pose de escritor inalcanzable, no estuvo fuera de polémicas por sus constantes críticas al gobierno actual, en especial hacia Matteo Salvini, mismo que le contestaba que se dedicara sólo a sus libros.

“La literatura es un instrumento crítico que puede ayudar a revelar la verdad, a desnudarla. La fantasía narrativa puede ayudar a reflexionar y entender la realidad que nos rodea”, decía el narrador despreocupado.

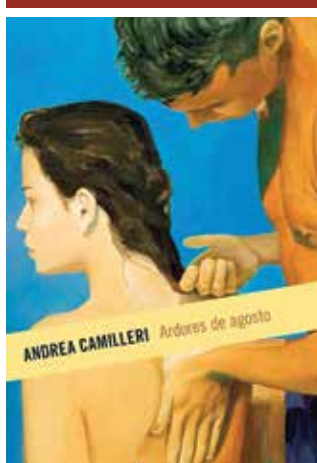
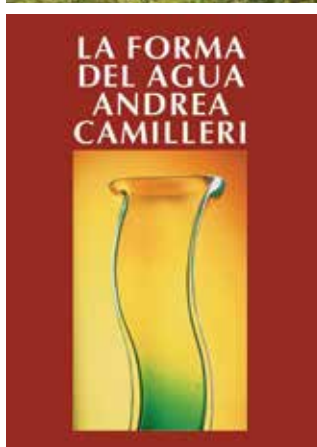
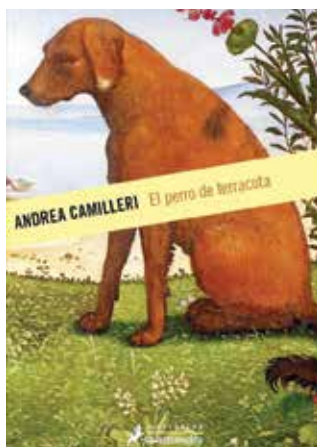
Sobre la muerte también se expresó: “Yo quisiera la eutanasia cuando sea el momento. La muerte no me da

miedo, pues después no hay nada y nada de mí quedará: seré olvidado como han sido olvidados escritores más grandes”. Lo cierto es que hoy Italia llora su muerte.

VIENTOS DE ODIOS

Una Italia sorprendentemente unida que dio ayer su último adiós a Camilleri, a pesar de que el escritor nunca ocultó su ser comunista y sus dardos envenenados contra políticos como Silvio Berlusconi o actualmente el ministro del Interior, Matteo Salvini. Ayer sólo contó su enorme talento literario.

El propio Salvini escribía en Twitter: “Adiós a Andrea Camilleri, papá de Montalbano y narrador incansable de su Sicilia”. Un mensaje escueto sin demasiada empatía ante la muerte de uno de sus grandes críticos que había incluso afirmado que le “causaba vómito”, incluso siendo ateo, la imagen de Salvini con el rosario en la mano durante los mítines y había duramente criticado



Las exitosas novelas de Andrea Camilleri han sido traducidas y publicadas en lengua española por la editorial Salamandra.

los “vientos de odio” que soplaban en Italia.

El actor que interpreta al comisario Montalbano en la serie de televisión, Luca Zingaretti, describía en Instagram “la sensación de vacío insalvable” que le dejaba la muerte del escritor.

“Te vamos a echar de menos. Es inevitable, es un deber. Por tu estatura artística, cultural, intelectual y sobre todo humana. Tus palabras siempre permanecerán con la misma sencillez y con la inmensa generosidad y solidaridad con las que las has compartido, desde tu mente libre y magnífica”, escribió Zingaretti.

— Con Información de EFE



Foto: Especial

La noche del lunes pasado se llevó a cabo la última presentación de Camarena, de cuatro pactadas, en el Royal Opera House.

EL TENOR MEXICANO SEDUCE A LONDRES

Cuatro bisbes consecutivos, otra proeza de Camarena

NOTIMEX
expresiones@gimm.com.mx

El tenor mexicano Javier Camarena batió récord y superó cualquier registro en los anales del Royal Opera House, en Londres, al bisar su escena de *La hija del regimiento*, de Gaetano Donizetti, durante cuatro funciones consecutivas.

La noche del lunes pasado se llevó a cabo la última representación en esa casa de *bel canto* ubicada en el emblemático barrio de Covent Garden, donde el cantante personificó a Tonio e impresionó al público, sobre todo por su interpretación del aria *Pour moi*. En la obra estuvo acompañado por la soprano francesa Sabine Devieille y dirigido por el italiano Evelino Pidó.

El veracruzano cuenta con un largo historial de bisbes, desde el Metropolitan Opera House de Nueva York —donde se presentó siete veces consecutivas— hasta el Teatro Real de Madrid, entre otros auditorios internacionales, refirió ayer la página plateamagazine.com.

Según la biografía publicada en su página javiercamarena.com, el tenor nacido el 26 de marzo de 1976 en Xalapa, se ha convertido en “el furor del mundo de la ópera”, pues apenas es el tercer cantante en los últimos 70 años del Metropolitan Opera House en ofrecer un bis, lo que repetiría más tarde en el Teatro Real de Madrid.

Tras debutar en Zurich, en 2007, Camarena ha destacado por su virtuosismo al interpretar repertorios difíciles, lo que le ha permitido alternar con las figuras más importantes de la ópera mundial, en roles



EL ARIA MÁS FAMOSA DE LA HIJA DEL REGIMIENTO, DE GAETANO DONIZETTI

AH! MES AMIS
Un bis de Camarena en NY

principales y bajo batutas como las de Claudio Abbado (fallecido el 20 de enero de 2014) o Zubin Mehta.

La crítica especializada de casas europeas como Staatsoper de Viena, Bayerische Staatsoper de Munich, Semperoper de Dresden, Gran Teatre de Liceu en Barcelona, Ópera de París, Teatro Real de Madrid, Wigmore Hall de Londres y el Festival de Salzburgo, así como San Francisco Opera y Metropolitan Opera (MET) de Nueva York, le han ovacionado al cantante veracruzano sus interpretaciones de obras de Bizet, Donizetti, Haydn, Mozart, Rossini y Verdi.

EL DATO

Bisar en una función

Repetir fuera de programa y a petición del público la ejecución de una pieza musical o de un fragmento escénico.

Javier Camarena se graduó con honores de la Licenciatura en Música de la Universidad de Guanajuato. Ganó el Concurso Nacional de Canto Carlo Morelli en 2004, y debutó como Tonio en *La Hija del Regimiento* en el Palacio de Bellas Artes. Hoy tiene 43 años.

LA RELIQUIA DE TUTANKAMÓN FUE HALLADA EN 1922

Restauran sarcófago del faraón tras un siglo

EFE
expresiones@gimm.com.mx

EL CAIRO.— El sarcófago de madera de Tutankamón comenzó a ser restaurado por primera vez desde que fue descubierto en el interior de su tumba por el arqueólogo británico Howard Carter en 1922, y será expuesto en las galerías dedicadas enteramente al faraón en el nuevo Gran Museo Egipcio.

El Ministerio de Antigüedades egipcio informó ayer del comienzo del proceso de restauración, pocos días después del traslado del sarcófago del Valle de los Reyes, en la ciudad monumental de Luxor, en el sur de Egipto, al Gran Museo Egipcio de Guiza, que está previsto que sea inaugurado este mismo año junto a las pirámides.

En un comunicado, el secretario general del Consejo Supremo de Antigüedades, Mostafa Waziri, afirmó que esta es la primera vez que se somete a una restauración



Foto: Reuters

El valioso sarcófago fue trasladado hace pocos días del Valle de los Reyes, en la ciudad monumental de Luxor, en el sur de Egipto, al Gran Museo Egipcio de Guiza, en donde será expuesto al público.

desde el descubrimiento de la tumba de Tutankamón, que no había sido saqueada y conservaba todos los tesoros del faraón que reinó entre 1332 y 1323 a.C.

El sarcófago se exhibirá más adelante en el marco de la colección del llamado faraón niño, junto a los demás sarcófagos de oro que se encuentran en el Museo Egipcio, en el centro de El Cairo.

El titular de asuntos arqueológicos del Gran Museo Egipcio, Al Tayeb Abás, explicó que dichos sarcófagos se trasladarán al Gran Museo Egipcio poco antes de su inauguración y que serán expuestos por primera vez en una única muestra.

Por su parte, el responsable de restauración preliminar del Gran Museo Egipcio, Eisa Zidan, aclaró que la

limpieza y mantenimiento del ataúd se prolongarán ocho meses, pues “ha sufrido varios desperfectos como grietas en las láminas doradas de yeso y debilidad general en las capas doradas”.

El Ministerio de Antigüedades destacó que el traslado del ataúd tuvo lugar bajo fuertes medidas de seguridad y la supervisión de restauradores y arqueólogos.



LÍNEA DE COSMÉTICOS EN HONOR DE KAHLO MAQUÍLLATE COMO FRIDA

La Fundación Frida Kahlo para la Cultura y las Artes se asoció con la marca de cosméticos estadounidense Ulta Beauty para lanzar una línea de maquillaje inspirada en la artista mexicana. La línea incluye una “paleta para cejas” que se puede usar para reproducir las famosas cejas unidas de Kahlo. La fundación dijo ayer que quiere impulsar a las mujeres a “aceptar su propia belleza única”, y agregó que “Kahlo era conocida por resaltar y acoger aquello que la hacía única, por dentro y por fuera”. La fama podría superar a la de su esposo, el muralista Diego Rivera. Otros intentos por incorporar a Frida en mercancía, como una muñeca lanzada en 2018, han sido recibidos con polémica. (AP)

Foto: www.ulta.com

SAMSUNG



Galaxy Fest **10** Años contigo



Nuevo Galaxy A80

desde \$ **237**
mensuales

12 al 31 de julio

**DOBLE
GIGAS**
¡DURANTE TODO EL PLAN!

Tu pasión, tu mundo. AT&T.

01.800.1010.288 | att.com.mx

Vigencia del 12 al 31 de julio de 2019. La contratación queda sujeta al historial crediticio del usuario y aplica en un plazo de 24, 30 o 36 meses. El precio mostrado aplica haciendo un pago inicial del 50% del valor del equipo Samsung Galaxy A80 de \$17,050 a un plazo de 36 meses. El pago inicial del equipo puede ser de hasta el 70% del valor del equipo de acuerdo al historial crediticio del usuario. Sujeto a aprobación de crédito y a disponibilidad en tienda. Los precios incluyen IVA. Aplica para nuevas contrataciones, adiciones o renovaciones de un plan AT&T Consíguelo. La promoción del doble de GB aplica a los nuevos suscriptores que adquieran un dispositivo terminal móvil a 30 o 36 pagos mensuales y realicen la contratación de un plan de la familia AT&T Consíguelo. Al activar con equipo propio, la promoción del doble de GB aplica durante 30 meses al contratar un plan de la familia AT&T Consíguelo. La duración de la promoción será durante el plazo contratado. SAMSUNG® es una marca independiente registrada por sus respectivos propietarios sujetos a derechos de propiedad industrial y protegidos por la legislación nacional e internacional aplicables. Para el indicador de "confiabilidad" compuesto se utilizó un análisis estadístico obteniendo la media ponderada (35/65) sobre los factores de voz y datos en redes 2G, 3G y 4G LTE. Para el indicador de voz se utilizó la fórmula de viabilidad (suma del número de llamadas sostenibles sobre el número de llamadas conectadas). Para el indicador de datos se utilizó una media ponderada de velocidades para carga de archivos y navegación web. El análisis estadístico mencionado se aplicó a los reportes elaborados por P3 Communications con base en las pruebas de manejo (drive tests) realizadas en México del 14 de julio al 11 de diciembre de 2018 utilizando teléfonos inteligentes (smartphones) de tres bandas. El muestreo de las pruebas es comparativo respecto de los tres operadores móviles en México en diversos territorios en los que AT&T tiene una cobertura garantizada. Todos los Derechos Reservados ©, 2019, en favor de AT&T Intellectual Property II, L.P. con domicilio en Nevada, Estados Unidos de América. Tanto la denominación "AT&T" como sus logotipos y/o sus isotipos, son marcas registradas propiedad de AT&T Intellectual Property II, L.P.